



**Intervención del turismo cultural dentro del complejo Arqueológico Rumicucho como aporte local de
la parroquia San Antonio de Pichincha**

Barahona Cabascango, Julio Alexander y Pantoja Valencia, Lenin Fernando

Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Administración Turística y Hotelera

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Licenciado en Administración

Turística y Hotelera

Ing. Paladines, Gustavo Vladimir PhD.

26 de agosto de 2021

Document Information

Analyzed document	PROYECTO DE TITULACIÓN FINAL - revisar plagio (1).pdf (D111760621)
Submitted	8/27/2021 7:23:00 PM
Submitted by	
Submitter email	biblioteca@espe.edu.ec
Similarity	1%
Analysis address	ilbbiblioteca.GDC@analysis.urkund.com

Sources included in the report

W	URL: http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/16898/1/T-UCE-0010-FIL-147.pdf Fetched: 8/27/2021 7:24:00 PM	 3
SA	TESIS-AGILA-LASCANO..docx Document TESIS-AGILA-LASCANO..docx (D54008115)	 1


Ing. Gustavo V. Paladines, PhD.
C.I: 1711240042



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación “Intervención del turismo cultural dentro del complejo Arqueológico Rumicucho como aporte local de la parroquia San Antonio de Pichincha” fue realizado por los señores **Barahona Cabascango, Julio Alexander** y **Pantoja Valencia, Lenin Fernando**, el mismo que ha sido revisado en su totalidad, analizado por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto, cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Sangolqui, 26 agosto de 2021

Firma:

Ing. Gustavo Paladines PhD.
C. C: 1711240042



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Nosotros, **Barahona Cabascango, Julio Alexander** con C.I 1722753827 y **Pantoja Valencia, Lenin Fernando** con C.I 1751530294, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación "Intervención del turismo cultural dentro del complejo Arqueológico Rumicucho como aporte local de la parroquia San Antonio de Pichincha" es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas correspondientes.

Sangolquí, 26 agosto de 2021

Barahona Cabascango Julio Alexander
C.I 1722753827

Pantoja Valencia Lenin Fernando
C.I 1751530294



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Nosotros, **Barahona Cabascango, Julio Alexander** con C.I 1722753827 y **Pantoja Valencia, Lenin Fernando** con C.I 1751530294, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación "Intervención del turismo cultural dentro del complejo Arqueológico Rumicucho como aporte local de la parroquia San Antonio de Pichincha" en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Sangolquí, 26 agosto de 2021

Barahona Cabascango Julio Alexander
C.I 1722753827

Pantoja Valencia Lenin Fernando
C.I 1751530294

Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado a mi familia en especial a mi madre Marisol pilar fundamental y ejemplo de amor incondicional, perseverancia e inspiración para cumplir todos mis propósitos y metas, a mis queridos abuelos Julio y María quienes mediante su ejemplo han forjado la persona que soy hoy en día, a mi tía Cristina quien siempre ha estado pendiente de mi brindándome su apoyo y consejo cuando más lo necesitaba y finalmente a mis hermanos quienes me han acompañado dándome ánimos para perseverar durante todo este proceso.

Julio Alexander Barahona Cabascango.

Dedicatoria

Quiero agradecer a Dios por haberme dado la oportunidad de vivir y poder culminar este trabajo de titulación.

A mis padres, Galo y Alexandra, por ser los pilares fundamentales en este arduo y largo camino, por el apoyo incondicional que tuvieron en mí, por los sacrificios que realizaron, por su dedicación de tiempo, por sus palabras, por su confianza, por sus ánimos, por sus consejos, su cuidado y los valores que me han enseñado en toda mi vida, gracias a ustedes padres, estaré eternamente agradecido, los amo mucho.

A mi hermano Jonathan, por estar apoyándome en todos los momentos buenos y malos, por sus consejos, por su paciencia y por sus enseñanzas, te quiero mucho.

A mi Abuelita Rosita, por siempre estar pendiente de su nieto, porque sea la edad que tenga siempre está pendiente de mí, por su corazón tan noble y solidario que la caracteriza, la quiero mucho abuelita.

A mi tío Jhon y tío Dixon, por demostrarme su apoyo en los buenos y peores momentos, gracias por nunca dejarme solo.

A mi tía Martha por ser una segunda madre, por siempre estar conmigo en todo momento, sé que contaré contigo en todo lo que me proponga, te quiero mucho.

A mi familia en general que me apoyó incondicionalmente a concluir mi sueño, que siempre me motivaron a seguir adelante y nunca rendirme.

A mis amigos que estuvieron conmigo en los mejores y peores momentos, por brindarme una amistad verdadera y sana, Noemí, Eric, María Belén, María José, Franklin, Nathalia, Stalin con quienes viví grandes experiencias en mi vida personal, los quiero y aprecio demasiado.

A mis amigos de carrera, gracias por su amistad, por los viajes, por las salidas, por el sin número de anécdotas que los llevaré en mi corazón.

Lenin Fernando Pantoja Valencia.

Agradecimiento

En primer lugar, agradezco a Dios por todas las bendiciones que he recibido, a mi madre que supo estar en las mayores adversidades de mi vida por ser mi fortaleza y apoyo durante toda mi carrera, a mi familia quienes siempre estuvieron a mi lado brindándome su amor y su apoyo incondicional. A mis docentes que supieron compartir sus enseñanzas y me incentivaron el amor por mi profesión. A mis queridos amigos y compañeros con quienes he compartido muchas experiencias y momentos alegres, además de brindarme ánimo y consejo en todo momento. A mi compañero de tesis y amigo incondicional Lenin, quien me ha brindado su amistad en esta etapa y ha sido de gran ayuda para realizar este trabajo de investigación.

Finalmente, a todas esas personas que de una u otra manera estuvieron al pendiente de mí, brindándome su apoyo y aliento en todo momento.

Julio Alexander Barahona Cabascango.

Agradecimiento

Agradecer a la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE por las enseñanzas en cada aula que fui a recibir clases, gracias por esos 5 años donde aprendí muchas cosas, lugar donde me permitió conocer a grandes docentes y compañeros.

A mis docentes de carrera que fueron pilares fundamentales en este logro, gracias por la dedicación y por su perseverancia de enseñar.

A mi familia, por estar pendiente de mí en todo momento, gracias por estar en este largo camino, con sus consejos y por motivarme día a día a no rendirme.

Gracias a mi primo Dany, donde siempre que hemos tenido la oportunidad de hablar, siempre ha sido para escuchar tus consejos, tus experiencias que me han enseñado a ser más fuerte emocionalmente y físicamente día a día.

Gracias a mis amigos Alex, Andrés, Anthony, Aracely, Gaby, Génesis, George, Keity, Kelyn y Luis por todas las charlas, por los conejos de seguir adelante, por compartir risas y lágrimas. Los llevaré en mi corazón.

Agradecer a mi compañero de tesis Alex, por el apoyo incondicional en este trabajo, por el esfuerzo y dedicación. Por todas las trabas, malas noches, peleas, risas, salidas y las diversas anécdotas que tenemos, lo logramos amigo. Muchas gracias.

Agradecer a nuestro tutor de tesis, el Ing. Gustavo Paladines por su tiempo, por saber guiarnos, por su paciencia y ayuda para poder concluir con el trabajo de titulación, muchas gracias por confiar en nosotros.

Índice de contenido

Similitud de contenido	2
Certificado del director	3
Responsabilidad de la autoría	4
Autorización de publicación	5
Dedicatoria	6
Agradecimiento	8
Índice de contenido	10
Índice de tablas.....	13
Índice de figuras.....	15
Resumen.....	17
Abstract	18
Introducción	19
Antecedentes.....	19
Planteamiento del problema.....	20
Objetivos	21
<i>Objetivo general</i>	21
<i>Objetivos específicos</i>	21
CAPÍTULO I.....	22
Fundamentación Teórica.....	22
Marco Teórico.....	22
<i>Importancia del patrimonio cultural</i>	22
<i>Patrimonio cultural en el Ecuador</i>	23
<i>Deterioro del patrimonio cultural</i>	26
<i>Turismo y pandemia</i>	28
<i>Bioseguridad dentro de complejos patrimoniales</i>	29
Teoría de Desarrollo Local	29
<i>Factores del modelo de Desarrollo Local</i>	31
Marco Referencial	34
Marco Conceptual	38
Bien Arqueológico	38
Complejo Arqueológico	38
Intervención.....	38
Manejo In Situ	39

Patrimonio	39
Patrimonio arqueológico	39
Patrimonio cultural	39
Pucará.....	40
Turismo.....	40
Turismo Arqueológico	40
Turismo Cultural.....	40
Señalización	40
Señalética.....	41
Visitante.....	41
MARCO LEGAL.....	41
<i>Convenio administrativo Instituto Nacional de Patrimonio Cultural</i>	41
<i>Constitución del Ecuador</i>	42
<i>Ley de Turismo</i>	43
<i>Ley de Patrimonio Cultural</i>	44
<i>Ley Orgánica de Cultura</i>	47
CAPÍTULO II.....	50
Diagnóstico.....	50
Desarrollo Metodológico.....	50
Enfoque de la investigación.....	50
Tipología de la investigación	50
Por su finalidad: Aplicada	50
Por su marco en que tiene lugar: de campo.....	51
Instrumentos	51
Cobertura de las Unidades de Análisis: Muestra.....	51
Muestra de población	52
Encuesta	52
Entrevista.....	52
Diagnóstico Situacional	53
Diagnóstico Macro ambiente de la provincia de Pichincha - cantón Quito	53
Factor Geográfico.....	53
<i>Ubicación.</i>	53
<i>Límites del cantón de Quito.</i>	54
Factor Económico	54
<i>Producto Interno Bruto</i>	54
<i>Aporte del turismo al PIB</i>	55

<i>Balanza turística</i>	57
<i>Canasta Básica</i>	58
<i>Inflación</i>	59
Factor Social.....	60
Factor Turístico	63
Diagnóstico Macro ambiente de la parroquia San Antonio de Pichincha	66
Factor Geográfico.....	66
<i>Ubicación</i>	66
<i>Límites de la parroquia San Antonio de Pichincha</i>	66
<i>Localización espacial de San Antonio de Pichincha</i>	67
Factor Económico	68
Factor Social.....	69
Factor Ambiental	69
Factor Turístico	72
Micro ambiente San Antonio De Pichincha	75
Clientes.....	75
Sustitutos.....	77
Competencia.....	78
Resultados	79
Encuesta	79
<i>Análisis de la encuesta</i>	108
Entrevista.....	109
<i>Análisis de la entrevista al GAD:</i>	112
<i>Análisis de la entrevista al complejo Rumicucho:</i>	115
CAPÍTULO III.....	117
Propuesta	117
<i>Desarrollo de la Propuesta</i>	117
Presupuesto.....	161
Presupuesto.....	167
Conclusiones.....	168
Recomendaciones.....	169
Referencias.....	170
Anexos.....	176

Índice de tablas

Tabla 1 Resumen de manifestaciones culturales de la Provincia de Pichincha.....	23
Tabla 2 Opiniones sobre la teoría de desarrollo local.....	33
Tabla 3 Investigaciones de varios autores relacionados al patrimonio cultural.....	37
Tabla 4 Límites del cantón de Quito	54
Tabla 5 División de Parroquias Urbanas del Distrito Metropolitano de Quito.....	60
Tabla 6 División de Parroquias Rurales del Distrito Metropolitano de Quito	61
Tabla 7 Atractivos culturales más visitados de Quito	65
Tabla 8 Límites de la parroquia San Antonio de Pichincha	66
Tabla 9 Atractivos turísticos “Manifestaciones culturales” de la parroquia	73
Tabla 10 Complejos arqueológicos del Ecuador	78
Tabla 11 Género de los encuestados	79
Tabla 12 Edad de los encuestados	80
Tabla 13 Nivel de formación los encuestados	81
Tabla 14 Ocupación de los encuestados	82
Tabla 15 Ingreso mensual de los encuestados	83
Tabla 16 Estado civil de los encuestados	84
Tabla 17 Lugar de procedencia.....	85
Tabla 18 Tiempo para realizar turismo	86
Tabla 19 Frecuencia de realizar turismo	88
Tabla 20 Acompañamiento para realizar viajes.....	89
Tabla 21 Preferencia de modalidades del turismo cultural	90
Tabla 22 Visitas a la parroquia San Antonio de Pichincha.....	92
Tabla 23 Preferencia en atractivos turísticos	93
Tabla 24 Visita al complejo arqueológico.....	95
Tabla 25 Patrimonio del complejo arqueológico.....	96
Tabla 26 Factores a considerar para la visita del complejo.....	98
Tabla 27 Actividades y servicios complementarios	101
Tabla 28 Canales informativos.....	103
Tabla 29 Costo de ingreso	105
Tabla 30 Reactivación post-pandemia	106
Tabla 31 Visita al complejo.....	107
Tabla 32 Plan de Acciones Complejo Arqueológico Rumicucho.....	118
Tabla 33 Estrategia 1 - Acción 1: Adquisición y alquiler de carpas	120

Tabla 34 Estrategia 1 - Acción 2: Actividad de ceremonias ancestrales.	124
Tabla 35 Estrategia 1 - Acción 3: Actividad de dramatización.....	128
Tabla 36 Estrategia 1 - Acción 4: Adquisición de materiales para eventos audiovisuales	136
Tabla 37 <i>Estrategia 1 - Acción 5: Actividad de artesanías.....</i>	137
Tabla 38 <i>Estrategia 1 - Acción 6: Donación de medios de transporte: bicicletas/tricimotos</i>	140
Tabla 39 Estrategia 1 - Acción 7: Actividad de medicina ancestral.....	142
Tabla 40 Estrategia 1 - Acción 8: Elaboración de una ruta turística	144
Tabla 41 Estrategia 2 - Acción 1: Mejoramiento de la señalización y señalética turística	146
Tabla 42 Estrategia 2 - Acción 2: Capacitación al personal del complejo arqueológico	150
Tabla 43 Estrategia 2 - Acción 3: Diseño de página web.....	151
Tabla 44 Estrategia 2 - Acción 4: Aumento de publicidad en redes sociales	154
Tabla 45 Estrategia 2 - Acción 5: Gestión de convenios con instituciones académicas.....	158
Tabla 46 Presupuesto.....	161

Índice de figuras

Figura 1 Factores del modelo de Desarrollo Local.....	32
Figura 2 Mapa de la provincia de Pichincha	53
Figura 3 Producto interno Bruto (PIB).....	54
Figura 4 Aporte del Turismo al PIB	55
Figura 5 Balanza turística	57
Figura 6 Canasta Básica	58
Figura 7 Inflación	59
Figura 8 Localización espacial de San Antonio de Pichincha	67
Figura 9 Población económicamente activa de San Antonio de Pichincha	69
Figura 10 Quebradas y cuerpo híbrido que generan contaminación	71
Figura 11 Proyectos de recuperación de Cuerpos Hídricos y / o Quebradas	72
Figura 12 Establecimientos turísticos de la parroquia San Antonio de Pichincha	75
Figura 13 Productos sustitutos culturales del complejo arqueológico Rumicucho	77
Figura 14 Género de los encuestados.....	79
Figura 15 Edad de los encuestados.....	80
Figura 16 Nivel de formación los encuestados	81
Figura 17 Ocupación de los encuestados	82
Figura 18 Ingreso mensual de los encuestados	83
Figura 19 Estado civil de los encuestados	84
Figura 20 Lugar de procedencia.....	85
Figura 21 Tiempo para realizar turismo	87
Figura 22 Frecuencia de realizar turismo	88
Figura 23 Acompañamiento para realizar viajes	89
Figura 24 Preferencia de modalidades del turismo cultural	91
Figura 25 Visitas a la parroquia San Antonio de Pichincha	92
Figura 26 Preferencia en atractivos turísticos	94
Figura 27 Visita al complejo arqueológico	96
Figura 28 Patrimonio del complejo arqueológico.....	97
Figura 29 Factores a considerar para la visita del complejo	99
Figura 30 Actividades y servicios complementarios	102
Figura 31 <i>Canales informativos</i>	104
Figura 32 Costo de ingreso.....	105
Figura 33 Reactivación post-pandemia.....	106

Figura 34 Visita al complejo.....	107
Figura 35 Carpas para 2 personas.....	121
Figura 36 Carpas para 3 personas.....	122
Figura 37 Carpas para 4 personas.....	123
Figura 38 Localización de carpas	123
Figura 39 Modelo de ilustrativo atuendo Villac Umu (sumo sacerdote)	127
Figura 40 Localización del sitio para eventos audiovisuales	137
Figura 41 Diseño de artesanías.....	140
Figura 42 <i>Ruta del recorrido</i>	141
Figura 43 Ruta del recorrido.....	145
Figura 44 Señalización de atractivo cultural - zona arqueológica	146
Figura 45 Señalización de actividades turísticas – ciclismo turístico	147
Figura 46 Área de camping.....	147
Figura 47 Elaboración de artesanías	148
Figura 48 Señalética de servicios de apoyo – Servicios Higiénicos H/M.....	148
Figura 49 Señalética de servicios de apoyo – Parqueadero	148
Figura 50 Pictograma de Restricción – No fumar	148
Figura 51 Pictograma de Restricción – No encender fogatas.....	149
Figura 52 Pictograma de Restricción – Prohibido mascotas	149
Figura 53 Pictograma de Restricción – No arrojar basura.....	149
Figura 54 Modelo de la página web.....	152
Figura 55 Pestaña - ¿Quiénes somos?	152
Figura 56 Pestaña – Actividades	153
Figura 57 Pestaña – Terrazas.....	153
Figura 58 Pestaña – Contactos y reserva	154
Figura 59 Modelo de página Facebook	156
Figura 60 Modelo de página Instagram	157
Figura 61 Código QR – Facebook	158
Figura 62 Código QR – Instagram	158

Resumen

La presente investigación está enfocada en proponer varias actividades de intervención turística dentro del complejo arqueológico Rumicucho, con el fin de que exista un desarrollo local dentro de la parroquia San Antonio de Pichincha. Se tomaron varios puntos en específico para el desarrollo del documento, entre ellos, en el capítulo uno se refiere al marco teórico, en el cual se fundamenta temáticas que se relacionan al patrimonio cultural y la importancia en el Ecuador, su conservación, deterioro, entre otros. Además, se analizó el contexto de turismo y pandemia. Se consideró la aplicación de la teoría de desarrollo local en donde se especifica los factores del modelo de Albuquerque. Como marco referencial se tomó en consideración a aquellos artículos de investigación o noticias relevantes para el presente trabajo. Por su parte en el marco legal aborda la temática de la normativa que regula al patrimonio y como está compuesta la administración del complejo arqueológico, debido a que esta es público-privada.

Dentro del capítulo dos se analiza el diagnóstico, como la tipología de la investigación a través de instrumentos, entre ellos encuesta y entrevistas, además se realizó el diagnóstico situacional de cómo se encuentra actualmente el cantón Quito como la parroquia San Antonio de Pichincha, en donde se analizaron varios factores para un correcto diagnóstico que sirvan como parte fundamental dentro de la presente investigación.

Finalmente, en el capítulo tres se propone varias actividades de intervención turística con el fin de que la comunidad, el GAD parroquial de San Antonio de Pichincha y el complejo arqueológico Rumicucho puedan trabajar en conjunto en beneficio para la comunidad, generando mayores ingresos económicos como una gran afluencia de turistas tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

PALABRAS CLAVES:

- **TURISMO CULTURAL**
- **PATRIMONIO CULTURAL**
- **INTERVENCIÓN TURÍSTICA**
- **DESARROLLO LOCAL**

Abstract

This research is focused on proposing various tourist intervention activities within the Rumicucho archaeological complex, in order for there to be local development within the San Antonio de Pichincha parish. Several specific points were taken for the development of the document, among them, in chapter one it refers to the theoretical framework, which is based on issues that relate to cultural heritage and the importance in Ecuador, its conservation, deterioration, among others. In addition, the context of tourism and pandemic was analyzed. The application of local development theory was considered where the factors of the Albuquerque model are specified. As a reference framework, those research articles or news relevant to this work were taken into consideration. For its part, in the legal framework, it addresses the issue of the regulations that regulate heritage and how the administration of the archaeological complex is composed, since it is public-private.

In chapter two, the diagnosis is analyzed, such as the type of research through instruments, including a survey and interviews, in addition, the situational diagnosis of how the Quito canton is currently located as the San Antonio de Pichincha parish, where Several factors were analyzed for a correct diagnosis that serve as a fundamental part of the present investigation.

Finally, in chapter three several tourist intervention activities are proposed so that the community, the parish GAD of San Antonio de Pichincha and the Rumicucho archaeological complex can work together for the benefit of the community, generating greater economic income as a large influx of tourists both nationally and internationally.

KEYWORDS:

- **CULTURAL TOURISM**
- **CULTURAL HERITAGE**
- **TOURIST INTERVENTION**
- **LOCAL DEVELOPMENT**

Introducción

El presente trabajo de titulación aborda 2 estrategias esenciales como propuestas dentro del complejo arqueológico Rumicucho, dichas propuestas son de intervención turística referente al turismo cultural y también para minimizar algunos problemas encontrados. Cada estrategia engloba acciones que se logró determinar acorde a la información encontrada en los capítulos de investigación.

Dentro del capítulo 1 se fundamenta datos relevantes para el trabajo de titulación, se toma en consideración muchos temas referentes del patrimonio cultural, tanto a nivel internacional como nacional, esta información ayuda a entender de manera más clara y concisa la importancia de todo patrimonio, se fundamenta la conservación de los bienes patrimoniales que es esencial para poder hablar sobre el turismo cultural.

Por su parte en el capítulo 2 se realiza un diagnóstico de cómo se encuentra actualmente el cantón Quito como la parroquia de San Antonio de Pichincha, tomando factores que ayudan a la contribución de investigación del trabajo de titulación, a la vez se aplica las herramientas de investigación, entre ellas, se realiza una encuesta a los moradores del cantón Quito conforme a una muestra, debido a que algunas personas locales no han visitado el complejo y además de una investigación in situ determinó que las personas locales no están inmersas en el complejo arqueológico Rumicucho. También se realizó 2 entrevistas, la primera entrevista se aplicó a un representante del complejo arqueológico para poder entender de mejor manera como se encuentra distribuido y administrado el atractivo cultural y la segunda encuesta se realizó a un representante del GAD parroquial de San Antonio de Pichincha para poder determinar cómo trabajan en el sector turístico.

En el capítulo 3 se encuentra el desarrollo de la propuesta a través de 13 acciones que se podrá realizar dentro del complejo arqueológico Rumicucho como en la parroquia de San Antonio de Pichincha, para beneficio de la comunidad tomando como referente al turismo cultural. El trabajo de titulación concluye con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

Antecedentes

El patrimonio cultural representa un elemento importante para transmitir hechos históricos de comunidades a las presentes generaciones, por ende, el turismo cultural ha ganado popularidad dentro de las tipologías del turismo, esto se ve reflejado en la gran afluencia de turistas, especialmente en países de Centroamérica y Sudamérica. México es un

referente y uno de los países de América con gran cantidad de atractivos en lo que se relaciona a patrimonio cultural, mismo que ha llamado la atención de especialistas y turistas que buscan conocer la historia y costumbres de origen Maya o cualquier otra civilización.

En lo que se refiere a Ecuador el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) creado en Quito en 1978 es el ente regulador del Patrimonio Cultural presente en el país, aquel año fue en que se empezó a reconocer a nivel mundial aquellos monumentos patrimoniales. Quito fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en el año de 1978 el 8 de septiembre, con dicho reconocimiento el Banco Central del Ecuador (BCE) como el INPC comenzaron a tratar de recuperar monumentos históricos, realizando excavaciones arqueológicas, construyeron museos, entre otros temas en relación al patrimonio cultural (Kennedy, 2007).

Mientras que en el cantón de Quito, la parroquia de San Antonio de Pichincha posee valiosos rastros materiales e arquitectónicos que refleja la inminente historia que esconde su territorio, además la parroquia se encuentra asentada en la posición geográfica en relación al paralelo 0°, este privilegio de asentamiento también lo conocían poblaciones aborígenes, las cuales eligieron dicha posición para edificar sitios como el Pucará de Rumicucho y lo realizado en el Cerro Catequilla (Guillén, 2018).

La cultura Inca mostró su expansionismo principalmente en la sierra norte, entre sus edificaciones más notables se encuentra el Pucará de Rumicucho, mismo que se estableció como un centro de control militar para algunos pueblos aledaños, dicha edificación consta con la denominación de Pucará. Según Guillén (2018) el valor geográfico e histórico que posee Rumicucho reflejada en sus edificaciones, cerámica, material lítico, huesos y demás vestigios encontrados; muestra los acontecimientos pasados que sirven como base para futuras investigaciones y con el pasar de los tiempos los pobladores de la parroquia San Antonio de Pichincha han sido los sucesores de aquel valor histórico.

Planteamiento del problema

El Pucará de Rumicucho se caracteriza por ser un complejo arqueológico que aglutina rasgos históricos y culturales que han sido estudiados por eminentes arqueólogos convirtiéndose en un sitio de interés nacional, además de ser parte principal en la red de ruinas arqueológicas conformadas entre ellas como Cochasqui, Cerro Catequilla entre otros.

Por lo que el aprovechamiento en un inicio buscaba conjugar la arqueología y el turismo cultural lo cual según medios de información y la visitación in situ ha determinado un deterioro paulatino del lugar debido a problemas directos e indirectos, siendo los principales la contaminación por canteras y la limitada de apoyo e incentivo a los pobladores del sector para que puedan desarrollar la actividad turística de forma sostenible.

Actualmente, los visitantes que llegan al lugar es muy limitado, su promoción es escasa en redes sociales, como producto turístico cultural tiene muchas deficiencias ya que no se le ha incorporado en rutas turísticas, además a nivel internacional es casi nulo el interés, también se ha identificado deficiencias en el manejo adecuado de la señalización y señalética, el sitio ha perdido interés en los turistas nacionales a lo que se suman el desconocimiento de muchas entidades por crear proyectos turísticos que aporten a su desarrollo.

Objetivos

Objetivo general

Analizar el impacto del turismo cultural dentro del complejo arqueológico Rumicucho por medio de una investigación in situ como aporte al fortalecimiento del producto turístico de la parroquia.

Objetivos específicos

Fundamentar los temas relacionados con la investigación por medio de la recopilación de información documental y de esta forma tener una base sólida de conocimientos.

Definir la metodología mediante la utilización de técnicas y herramientas que permitan resolver el problema de investigación.

Diagnosticar la situación turística cultural en que se encuentra el complejo arqueológico Rumicucho analizando su macroentorno y microentorno para determinar alternativas de desarrollo.

Proponer estrategias de intervención turística que fortalezcan al Pucará de Rumicucho como producto turístico cultural.

CAPÍTULO I

Fundamentación Teórica

Marco Teórico

Importancia del patrimonio cultural

El patrimonio cultural es el legado de diferentes culturas del pasado que se mantienen hasta el presente y son transmitidas a las diferentes generaciones. Este concepto abarca ciertos ámbitos como paisajes culturales, sitios arqueológicos, lugares históricos, museos, entre otros. (Hierro & Fernández, 2013). Además, la organización de las Naciones Unidas para la Educación Ciencia y Cultura (UNESCO), incluye dentro del patrimonio cultural a elementos, conjuntos arqueológicos y monumentos (objetos, ruinas) y sitios que tienen inmersos una variedad de valores simbólicos, históricos, artísticos, etnológicos, estéticos, entre otros.

Según la publicación del autor Mario Hernán Mejía realizada en el VIII Campus de Cooperación Cultural en el año 2012 indica que la importancia del patrimonio cultural en la actualidad cada vez es más importante, debido a los varios usos, interacciones y significados que representa en los hechos históricos de los pueblos anteriores. Esto refleja que la cultura abarca varias dimensiones en los procesos de desarrollo de una comunidad.

Para el autor Mejía (2012), la relación entre el patrimonio cultural y la diversidad cultural es de gran importancia, los logros de los seres humanos se reflejan a través del patrimonio cultural inmaterial debido a que todos sus deseos, ideas y sus intereses son aquellos que motivan poder crear un patrimonio cultural. El patrimonio cultural se clasifica en dos grupos: el patrimonio intangible y patrimonio cultural tangible.

Según Sandoval (2017), los bienes patrimoniales tangibles se subclasifican en bienes patrimoniales culturales muebles: históricos, objetos arqueológicos, artísticos, religiosos, etnográficos, tecnológicos, folklóricos, artesanales que se constituyen en objeto de estudio para la ciencia, la historia, el arte, la ecología y la diversidad cultural de un país. Dentro de este grupo también se consideran a las esculturas, cerámicas, grabaciones, pinturas, manuscritos, piezas arqueológicas, películas, fotografías, entre otros; inmuebles como construcciones, edificaciones, obras de ingeniería, obras arquitectónicas, centros industriales, monumentos y sitios con valor histórico, etnológico, estético y antropológico.

El segundo grupo está integrado por los bienes patrimoniales intangibles constituidos por los rasgos diferenciadores de una comunidad: creencias, tradiciones, gastronomía, costumbres, ritos, entre otros que reflejan la evidencia de los diversos estilos de vida. Están constituidos por elementos como poesías, fiestas tradicionales, manifestaciones religiosas, música, entre otras (Sandoval, 2017).

Patrimonio cultural en el Ecuador

Ecuador es un país megadiverso en lo que se destaca el patrimonio cultural material e inmaterial, desde la perspectiva del ámbito internacional. Ecuador es reconocido por tener el mejor centro histórico conservado de Latinoamérica, entre otros aspectos culturales como sitios arqueológicos, museos, objetos patrimoniales, edificaciones. Según el Ministerio Coordinador de Patrimonio (2007), en la provincia de Pichincha existe una gran variedad de atractivos que pertenecen a la categoría cultural principalmente en el catón Quito, a continuación, se presenta una lista de dichos atractivos:

Tabla 1

Resumen de manifestaciones culturales de la Provincia de Pichincha

Provincia	Cantón	Nombre del atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
Pichincha	Quito	Fiesta en Honor al Señor de la Buena Esperanza	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	Fiesta popular	I
Pichincha	Quito	Quito Loma	Manifestaciones Culturales	Lugares Históricos	Zona Arqueológica	I
Pichincha	Quito	Santuario de la Santísima Virgen del Cinto	Manifestaciones Culturales	Lugares Históricos	Arquitectura Religiosa	I
Pichincha	Quito	Iglesia Central De Lloa	Manifestaciones Culturales	Lugares Históricos	Arquitectura Religiosa	I
Pichincha	Quito	Parque Sucre	Manifestaciones Culturales	Lugares Históricos	Arquitectura Civil	II

Pichincha	Quito	Día de los difuntos	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	Fiesta Popular	II
Pichincha	Quito	Museo Tulipe	Manifestaciones Culturales	Lugares Históricos	Zona Arqueológica	II
Pichincha	Quito	Iglesia Nuestra Señora de la Merced	Manifestaciones Culturales	Lugares Históricos	Arquitectura Religiosa	II
Pichincha	Quito	Iglesia Santa Trinidad	Manifestaciones Culturales	Lugares Histórico	Arquitectura Religiosa	II
Pichincha	Quito	Fiesta de Jesús del Gran Poder	Manifestaciones Culturales	Etnografía	Tradiciones y Creencias populares	III
Pichincha	Quito	Museo Quito Colonial	Manifestaciones Culturales	Realizaciones artísticas contemporáneas	Museos	III
Pichincha	Quito	El Ferrocarril	Manifestaciones Culturales	Históricas	Arquitectura Civil	III
Pichincha	Quito	Virgen de El Quinche	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	Manif. religiosa	III
Pichincha	Quito	Museo de Sitio Tulipe	Manifestaciones Culturales	Históricas	Zona Arqueológica	III
Pichincha	Quito	Centro Histórico	Manifestaciones Culturales	Lugares Históricos	Arquitectura Religiosa	IV

Nota: Adaptado de tabla de atractivos turísticos culturales de la provincia de Pichincha, (Ministerio de Turismo, 2016).

Conservación del patrimonio cultural

El patrimonio cultural guarda la identidad de los pueblos a través de representaciones tangibles e intangibles mismos que concentran los conocimientos, costumbres, creencias, tradiciones de las comunidades por lo que la conservación y

preservación debe ser prioridad para el estado y la población en general, y de esta manera evitar un deterioro o pérdida de dichos bienes.

El autor Ortiz A. (2012), indica que cualquier acción positiva sobre un bien patrimonial y su entorno requiere una intervención integral a través de procesos metódicos que permitan crear un diagnóstico del cómo se encuentra el patrimonio, además permite tener mayor comprensión y un manejo adecuado del patrimonio, entre estas tareas se consideran a la protección, investigación, conservación, difusión, restauración y didáctica como bases fundamentales en la salvaguarda de los bienes patrimoniales. En la actualidad, se han implementado nuevos modelos de gestión, enfocados con el objetivo de garantizar la rentabilidad social y económica de dichos bienes incentivando un planteamiento global de intervención para generar un uso responsable del patrimonio.

Para la presente investigación es importante conocer los procesos que se pueden tomar para evitar el deterioro de los bienes arqueológicos, con el propósito de lograr una buena restauración y preservación de los sitios arqueológicos, estos requieren de un proceso de intervención detallado donde se contemple toda la información relacionada con el tipo de objetos arqueológicos para de esta manera ejecutar un proceso adecuado dependiendo de las necesidades del bien mencionados. La conservación implica la preservación de los restos, en la mayoría de los casos se pueden tomar procesos de intervención o precauciones para precautelar su uso.

Las técnicas de protección del patrimonio cultural son enumeradas dentro del Manual Introdutorio para Personal Municipal, en su publicación titulada como: Introducción al Patrimonio Cultural (Ortiz, 2012), en las que se enfatiza las medidas que se deben tomar en sitios o complejos arqueológicos como es el caso del Pucará de Rumicucho, estas se describen a continuación:

- Techos Protectores: Son una herramienta preventiva su uso es exclusivamente para sitios o lugares arqueológicos que luego de pasar por el proceso de ser excavados y analizados, se considera dejarlos a la intemperie es decir descubiertos. Para evitar o retardar los procesos de deterioro a causa de los efectos ambientales que pueden actuar sobre el mismo, como son la lluvia y los rayos del sol por lo que se hace necesaria la implementación de techos protectores mismos que deben ser contemplados desde la planificación inicial del programa de intervención para evitar futuros problemas.

- **Recubrimientos:** cuando existen estructuras de adobe, se debe colocar una hilera de ladrillos que son elaborados con una mezcla de tierra y una poca cantidad de cemento, esto se lo hace con el fin de lograr resistencia al agua. La cantidad no debe pasar del 10% de tu total, pero en el caso de una restauración, las medidas pueden variar dependiendo del entorno natural en el que se encuentran estos sitios, es recomendado un estudio previo para determinar el recubrimiento adecuado para evitar el deterioro prematuro.
- **Limpieza:** esta actividad consiste en la eliminación de cualquier acumulación de suciedad que se encuentra sobre la superficie (musgos, líquenes, polvo, excrementos de animales), para ello se puede utilizar herramientas manuales como brochas, espátulas, cepillos suaves, para este tipo de actividades se debe evitar las herramientas metálicas, en cambio las estructuras de piedras se un deterioro prematuro.
- **Tratamientos químicos:** En lo que se refiere a la aplicación de tratamientos químicos se ha evidenciado que las resinas sintéticas como poliuretanos y acrílicos no son adecuados, ya que forman una película en la superficie de los artefactos o estructuras es por esto que las aplicaciones de químicos deben ser recomendados por especialistas dependiendo cada caso, además se debe promover una revisión continua para evaluar y reconocer efectos adversos en su incorrecta utilización.

Estas medidas son necesarias para limitar el deterioro o destrucción de los sitios arqueológicos, mediante la aplicación de este tipo de herramientas se promueve la salvaguarda de los bienes fomentando una ocupación adecuada y responsable.

Deterioro del patrimonio cultural

El deterioro patrimonial puede surgir de varios de motivos o factores es importante identificar las alteraciones que repercutan en una destrucción total o específica de los bienes patrimoniales, los factores que causan la degradación y alteración, se caracterizan por ser extrínsecos o intrínsecos (Ortiz, 2012).

- **Extrínsecos o externos:** este tipo de factores se subclasifican en bióticos (insectos, hongos, microorganismos, hombre) y Abióticos (temperatura, humedad, luz, desastres naturales).
- **Intrínsecos o internos:** este factor hace referencia a los materiales, técnicas que son utilizados en el tratamiento del patrimonio.

Los sitios arqueológicos que tienen base de tierra y de piedra, son objeto de un deterioro rápido debido a la porosidad. Dentro del Manual Introductorio para Personal Municipal, en su publicación titulada como: Introducción al Patrimonio Cultural (Ortiz, 2012), mencionan que los agentes de deterioro son amplios y pueden ser categorizados en:

- Agentes físicos: estos se refieren aspectos como la humedad, la luz y la temperatura mismos que pueden influir de manera considerable y negativa sobre el patrimonio cultural entre estos se considera a la humedad como un agente nocivo y de deterioro, debido a su acción erosiva en varios materiales por lo que tiene una acción que negativa.
- Agentes biológicos: este tipo de agentes microorganismos producen alteraciones directas o indirectas que pueden concentrarse al interior o exterior de las estructuras, artefactos, bienes entre otros. Además, se debe considerar el efecto provocado por las raíces de plantas que son un problema recurrente este al tener una acción de humedad puede causar el deterioro físico.

Entre las fuentes de procedencia de los microorganismos que pueden repercutir sobre el patrimonio se encuentra los siguientes:

- Hongos: Estos microorganismos actúan como agentes pasivos y pueden alterar la composición en gran cantidad de materiales como principal consecuencia se tiene que pueden llegar a debilitar y deteriorar la estructura.
- Líquenes: este tipo de microorganismos son resultados de la conjugación de un alga y un hongo, estos organismos actúan de manera más invasiva en el caso que existan temperaturas elevadas y pueden llegar a secretar ácidos orgánicos que pueden generar manchas o destrucción de varios materiales.
- Musgos: este tipo de organismos crecen en superficies que pueden ser colgantes o en zonas secas y van proliferando las áreas cercanas a los sitios que tienen monumentos debido a los materiales del que están compuestos, los musgos se asientan sobre los soportes pétreos y solubilizan los silicatos afectando la estructura de este tipo de materiales.
- Agentes químicos: por su parte la aparición de costras de sulfatos se explica por la acción del ácido sulfúrico que son generados por la contaminación y humedad presente en las atmósferas, que se forma a partir del dióxido de azufre y de los restos de los combustibles que contienen material de azufre estos se pegan a las estructuras acelerado deterioro.

- Agentes antrópicos: estos son resultados de la relación con el ser humano sobre este tipo de lugares, esto puede darse debido a varias actividades como el abandono, mal manejo del lugar, intervenciones deficientes o contaminación que puede dar como resultado una pérdida del patrimonio presente.

Turismo y pandemia

A finales del año 2019 surgió un virus que dio paso a una pandemia global. Desde el principio del año 2020, la humanidad presentó las consecuencias de la enfermedad del COVID-19 ocasionada por el coronavirus SARS-CoV-2, pues no sólo países asiáticos o europeos han sido territorios en donde se han visto afectados por la pandemia del COVID-19, sino que también en los territorios de África y América (OMS, 2020).

En el mes de enero del 2020 se empezaron a realizar las respectivas alertas por parte de las autoridades a nivel mundial, con el fin de notificar una posible pandemia y los daños que esta pueda provocar, principalmente al sistema turístico mundial y que opten por medidas estratégicas (Félix & García, 2020).

La principal causa de que exista una pandemia global se ve relacionada con la fuerte afluencia en la actividad turística mundial en el tráfico internacional de pasajeros. Por lo que las primeras medidas fueron: el cierre de fronteras terrestres, aéreas y marítimas; como una estrategia para detener el número de contagios (Arrazola, Serrano, & Lopéz, 2016). Esto tuvo como resultado una paralización en todo tipo de actividades, afectando más al sector turístico esto generó pérdidas millonarias económicas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), con los acontecimientos presentados en el sector turístico difundió una serie de comunicados y recomendaciones, entre ellos, con fecha 10 de enero del 2020 se realizó una publicación titulada "Consejos de la OMS sobre viajes internacionales y comercio en relación con el brote de neumonía causado por un nuevo coronavirus en China", el objetivo principal fue dar a conocer medidas de bioseguridad y concientizar su uso, por lo que la actividad turística de todo el mundo tomó a consideración para poder seguir funcionando con normalidad (OMS, 2020).

En la actualidad la presencia del virus ha deteriorado a varios sectores sociales y económicos a nivel mundial y el Ecuador no es ajeno a estas consecuencias, según medios de comunicación a nivel nacional e internacional la situación sanitaria dentro del país no fue manejada de forma adecuada, lo que tuvo como resultado un gran número de pérdidas humanas, para poder actuar sobre este problema el Gobierno toma la decisión de declarar

un Estado de Excepción en el cual surgen varias de medidas para reducir el número de contagios entre las cuales se considera al toque de queda, restricción de movilidad, priorización de recursos entre otros. Este tipo de medidas tienen como eje fundamental el fortalecimiento de los hospitales y otros grupos afines, por lo que el sector turístico se ve afectado al no tener prioridad en la emergencia sanitaria (OMS, 2020).

Por lo tanto, una reactivación en el sector del Turismo es necesaria para poder normalizar los ingresos económicos que surgen por esta actividad, para poder alcanzar este objetivo la intervención del gobierno en conjunto con el MINTUR es indispensable fomentar y promover planes o proyectos que busquen reactivación del sector en general creando políticas que permitan desarrollar y potencializar la actividad turística.

Bioseguridad dentro de complejos patrimoniales

La bioseguridad en torno a la pandemia ocurrida a causa del COVID-19 resulta como una herramienta que permite evitar la propagación del virus y además promueve la normalización de actividades laborales, hablando acerca del turismo y la bioseguridad pretende dar procedimientos específicos para incrementar la confianza de los turistas y de esta manera pueda existir una reactivación de este sector, por esta razón en MINTUR socializa una guía de medidas de bioseguridad para destinos turísticos en el cual se encuentran una serie de normativas y procesos a seguir para los prestadores de servicios turísticos, en el cual se precautela la seguridad de los visitantes, entre las medidas adoptadas en esta guía se consideran el distanciamiento social, uso de mascarillas, desinfección constante de las instalaciones, horarios reducidos , lavado de manos, aforo limitados, entre otros (MINTUR, 2020).

Se puede señalar que la bioseguridad es una herramienta indispensable en la actualidad, misma que busca dar seguridad a los visitantes para que puedan realizar cualquier actividad sin tener una mayor preocupación causada por el virus COVID-19, el objetivo de la aplicación de estas normas y procesos es reactivar el sector donde sean aplicadas evitando una paralización de las actividades económicas y por ende el cierre de un sin número de negocios que basan sus funciones en brindar servicios interpersonales.

Teoría de Desarrollo Local

El turismo se ha convertido en un importante factor de desarrollo socioeconómico por lo que los países intentan incluir en sus planes de gestión la incorporación de dicho factor, mismo que fomenta estrategias que permiten el progreso de un territorio, ya sea una

localidad o región en específico. En lo que se refiere al turismo esto permite generar y brindar servicios a la población a fin de propiciar una mejor calidad de vida por medio de la generación de divisas como resultado de la llegada de turistas y por ende de recursos monetarios, es por esto que el desarrollo local se puede relacionar con este tipo de actividades.

Por lo que la teoría desarrollo local se puede definir como un proceso que busca el crecimiento y cambio estructural de la sociedad que mediante la utilización del potencial de desarrollo busca elevar el bienestar de la población de una ciudad o una región en específico (Alburquerque & Cortez, 2001). Es decir, este es una herramienta que fomenta la mejora de la calidad de vida de la comunidad receptora mediante el uso eficiente de los recursos.

De acuerdo con Solari & Pérez (2005) el desarrollo local se basa en un sistema con gran variedad de factores que se retroalimentan y dinamizan de modo energético para generar un proceso equitativo de desarrollo y crecimiento local, como resultando se busca que exista un mejoramiento en el nivel y calidad de vida de los habitantes basado en la sostenibilidad, crecimiento equitativo e identidad territorial.

De modo similar Alburquerque & Aghón (2004), dictaminan que el proceso del desarrollo local se basa en el crecimiento y en un cambio estructural mediante la utilización del potencial de crecimiento y desarrollo que existe en un territorio, en el cual se busca elevar el bienestar de la población de una localidad o una región con un crecimiento equitativo y responsable ésta definición permite entender el crecimiento existente de un territorio, impulsando actividades para el bienestar de la población y además también puede ser aplicado en la actividad turística.

En definitiva, la teoría de desarrollo local permite potenciar territorios o zonas específicas mediante la aplicación de sus dimensiones impulsando buenas prácticas que permitan una dinamización social y económica con buenas prácticas ambientales, reconociendo las características propias del lugar y utilizándose como un mecanismo que permita contribuir al proceso de desarrollo local de una comunidad.

Existe una relación importante entre el desarrollo local y los factores políticos, frente a esto Alburquerque (2004), señala que el Estado es el ente regulador y encargado de llevar a cabo este desarrollo bajo una responsabilidad, planificación y la organización de propuestas, con el fin mejorar aspectos sociales y territoriales para una adecuada relación de dichos factores políticos.

Partiendo de la intervención del autor se puede establecer que el papel de los gobiernos en el desarrollo local es fundamental debido a que el estado tienen la responsabilidad de trabajar en la promoción del conjunto de sistemas productivos locales, acompañando con políticas territoriales de desarrollo empresarial para las micro y pequeñas empresas, las políticas de estabilidad macroeconómica y aquellas diseñadas en el nivel central permiten potencializar a los negocios locales independientemente de su giro de negocio.

Las dimensiones del desarrollo local el autor Dolfus citado por (Juárez, 2013), expone que el ámbito social o local es lo que se sitúa en determinadas localidades terrestres, lo que caracteriza a un lugar y su dinámica con otras zonas. Además, lo local implica el espacio en el que se vive sus habitantes costumbres y necesidades, es decir que las necesidades de los pobladores son indispensables para el correcto manejo de este tipo de dimensiones.

Por lo tanto, el desarrollo local tiene una relación directa con la comunidad receptora involucrando a sus pobladores para que estos sean partícipes y puedan intervenir en la toma de decisiones para que exista un crecimiento equitativo y responsable con el ambiente dentro de una zona específica.

Como complemento del desarrollo local en el factor ambiental este debe estar vinculado con la preservación y conservación de recursos naturales fomentando un uso responsable para generaciones futuras y que estos tengan las mismas oportunidades de gozar dichos recursos, cabe mencionar que el desarrollo sostenible busca tener un crecimiento económico, pero este debe limitar el uso de los recursos y no poner en riesgo a éstos por lo que prácticas que fomenten la protección ambiental son fundamentales a la hora de realizar cualquier actividad (Severinche, Gómez, & Jaimes, 2016).

Por su parte, en lo que se refiere a los elementos necesarios para llevar a cabo sus mejoras en el espacio que se apliquen se considera a los factores políticos, ambientales, económicos y sociales mismos que permiten desarrollar estrategias para mejorar el estado de las localidades en estas dimensiones (Juárez, 2013).

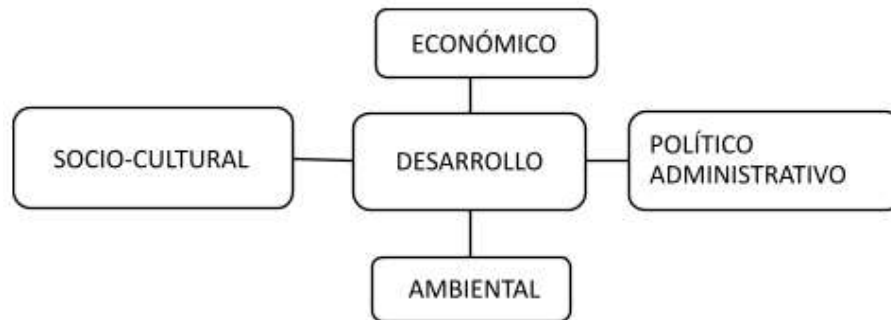
Factores del modelo de Desarrollo Local

Según Albuquerque (2004), dentro de la teoría de desarrollo local existen factores que ayudan a establecer de mejor manera las estrategias dentro de una sociedad, entre ellas

el autor destaca las siguientes: Económico, Sociocultural, Político Administrativo y Ambiental, a continuación, el autor señala la importancia de dichos factores:

Figura 1

Factores del modelo de Desarrollo Local



Nota: Elaboración de los autores a partir de los factores del Modelo de Desarrollo Local de Sergio Albuquerque (2004)

La dimensión económica se conjuga con un proceso de desarrollo participativo que incentiva la colaboración entre los principales actores de un territorio o zona específica, posibilitando la aplicación de varias estrategias de desarrollo común a base de aprovechar las ventajas competitivas y recursos locales en un contexto internacional, con el objetivo de generar inversiones económicas de actores participativos para la comunidad, generando empleo y estimulación en la actividad económica.

La dimensión político administrativo afecta principalmente a niveles superiores, entre ellos los autores Albuquerque y Aghón (2004), indican que esta dimensión debe de ser destinada principalmente al Estado o a entidades gubernamentales, que con la ayuda de la comunidad puedan trabajar en estrategias, programas y planes de manejo para una mejora mutua en el sector económico social. El estado debe de manejarse con responsabilidad en la utilización de los recursos de una localidad.

La dimensión ambiental trata temas de sustentabilidad en procesos de producción y la preservación de los recursos, es decir la relación del ser humano con el medio ambiente, es así como nace el desarrollo local que se enfoca a la sostenibilidad con la idea de que el territorio local debe gestionarse y planificarse de manera sostenible. Esto significa hacer varios reajustes en el rol del estado y el rol de las empresas en el ámbito ambiental, así como también reconocer la necesaria participación de los ciudadanos enfocados en la preservación del ambiente.

La dimensión socio-cultural está establecida por la población, principalmente en la cultura, rasgos físicos y biológicos. Los recursos que tiene una comunidad deben intervenir la población, debido a que, con la aplicación de estrategias, la comunidad debe de estar inmersa en la misma para generar un bienestar en su calidad de vida.

Tabla 2

Opiniones sobre la teoría de desarrollo local.

Autor	Año	Opiniones sobre la teoría de desarrollo local
Francisco Albuquerque y Patricia Cortés	2001	Albuquerque y Cortés definen al desarrollo local como un proceso de crecimiento, que mediante la utilización potencial de recursos que existe en el territorio, podrá generar un bienestar a la población
Francisco Albuquerque y Gabriel Aghón	2004	Los 2 autores destacan que el desarrollo local tiene como finalidad el crecimiento y cambio estructural mediante la utilización de recursos existentes de una cierta localidad o región, realizando actividades turísticas para el bienestar de la población.
Francisco Albuquerque	2004	Albuquerque menciona que el desarrollo local debe de estar encargado el Estado o entidades gubernamentales, con el fin de aprovechar los recursos de localidades, deben de hacerlo con responsabilidad y a la vez deben de aplicar propuestas para la mejora social y territorial
Solari & Pérez	2005	Los 2 autores indican que el desarrollo local es un sistema que contiene factores que benefician a través de sistemas virtuosos a las comunidades, en temas de sostenibilidad, crecimiento equitativo e identidad territorial.
Gloria Juárez Alonso	2013	Ésta autora recalca las dimensiones de la teoría de desarrollo local, entre ellas considera los factores políticos, ambientales, económicos y sociales, los cuales permiten desarrollar estrategias para mejorar la calidad de vida de una comunidad.

Nota: Elaboración propia en base a opiniones sobre la teoría de desarrollo local por varios autores

Para la presente investigación se considera al autor Francisco Albuquerque como un referente en la teoría de desarrollo local, el autor tiene muchos puntos de vista que los concreta con las opiniones de otros autores, recalca que el desarrollo local fomenta la calidad de vida de una comunidad mediante el uso correcto de los recursos. Por lo tanto, indica que existe un modelo de desarrollo local que abarca los factores: económico, sociocultural, político-administrativo y ambiental; estos factores son necesarios para que se pueda generar estrategias dentro de una comunidad; lo cual son elementos primordiales para la presente investigación.

Marco Referencial

En el documento elaborado por Conforti & Mariano (2012), se enfoca en la temática de comunicar y gestionar el patrimonio arqueológico, además, establece que “El patrimonio arqueológico forma parte de lo cultural de una sociedad y se define como el legado histórico- social de generaciones anteriores para poder transmitir en generaciones futuras, con el fin de perdurar a lo largo del tiempo”.

El patrimonio arqueológico está constituido por todos los restos materiales e inmateriales de ciertas culturas del pasado que son estudiados por medio de la metodología arqueológica en todo su contexto. Los encargados del patrimonio arqueológico son los guardianes de preservar los elementos que representan un bien público, ya que no existe arqueología privada. Por esta razón se establece que ningún individuo debería actuar de tal modo que prohíba al resto de las personas de su derecho a acceder al conocimiento de los bienes arqueológicos.

Para que los bienes arqueológicos sean considerados como patrimonio, deben someterse a un proceso de reconocimiento patrimonial o de activación, idea que surge para considerar el patrimonio como una construcción social que represente a una comunidad. Los objetos materiales no son patrimonio por sus cualidades únicas, sino porque pasan a tener un significado y valor representativo para las comunidades.

Como consecuencia Conforti & Mariano (2012), argumentan que la limitada comunicación detiene el registro arqueológico en su etapa pre patrimonial, siendo la única valoración la científica por especialistas en la arqueología. Esta situación impide que los demás bienes materiales no puedan formar parte de la propiedad pública, por lo que se busca una mayor dinámica que involucre a los ciudadanos, permitiendo conocer la historia con el fin de una activación patrimonial.

De modo similar Querol (2000), establece que existen algunos aspectos que preocupan respecto a la protección de los bienes arqueológicos. En la introducción de las llamadas "Cartas Arqueológicas" en el Planeamiento Territorial, muchas comunidades independientes han empleado grandes esfuerzos en la elaboración de sus inventarios arqueológicos.

Una alternativa para obtener una valoración social positiva y a la vez una protección efectiva de los bienes culturales es la educación de los ciudadanos, además la información general transmitida por los medios. La importancia de las Comunidades Autónomas para establecer sus propias normas sobre la protección del patrimonio permite la salvaguarda de los bienes patrimoniales.

En última instancia Querol (2000), menciona que los procedimientos de control y de protección de los bienes arqueológicos son la intervención, planificación, prevención y ejecución, todas estas medidas se basan en la participación del gobierno en temas de restauración y preservación patrimonial, es decir, la existencia de esa voluntad política permite una adecuada información y educación de la ciudadanía que incide en la protección en la salvaguarda de dichos bienes patrimoniales.

En cambio, desde la perspectiva de Spengler & Callegari (2010), estos autores aseguran que el uso del patrimonio cultural como un recurso turístico es vital y necesario para generar estrategias que permitan conservar los bienes que se muestran al público, basándose en el principio de sostenibilidad las actividades turísticas sustentables tienen como objetivo generar el desarrollo y crecimiento económico en una región específica a partir del aprovechamiento de los recursos y bienes patrimoniales de una manera racional, procurando causar el menor impacto posible, a través de prácticas que aseguren la sobrevivencia del patrimonio para las generaciones futuras.

Los programas y procesos de gestión o manejo de los recursos patrimoniales agrupan las variables históricas, culturales, socioeconómicas y ambientales con la finalidad de planificar un desarrollo sostenible del turismo además de procurar un crecimiento sostenible. Los programas de gestión o manejo de los recursos patrimoniales permiten identificar los intereses de los distintos grupos que se relacionan con este tipo de atractivos, trabajar sobre proyectos específicos de protección, convenios de colaboración y señalar procedimientos de inversión esto permite tener un mayor control sobre esta temática.

Además, ambos autores Callegari & Spengler establecen que los planes de manejo deben ser considerados herramientas básicas que permitan garantizar una gestión y administración sostenible de los recursos culturales debido a que estos se involucran con la investigación científica, las estrategias de interpretación, las tareas de conservación, el trabajo interinstitucional, la puesta en valor del patrimonio y la participación activa de las comunidades.

En otra instancia, según Salazar (2014), establece que un sitio patrimonial, complejo arqueológico o un bien cultural del pasado sin una planificación adecuada en la parte social y económica o de igual manera si existe una planificación deficiente esta puede tener como resultado un menor respeto por parte de los visitantes y de la población local por el bienestar físico del sitio aportando a un deterioro acelerado.

Entonces los bienes arqueológicos como parte del patrimonio cultural, pueden ser apreciados en forma amplia como objetos constituidos por todos los restos de materiales de las culturas del pasado. Un aspecto relevante en la investigación del patrimonio cultural y del patrimonio arqueológico es conocer, entender y apreciar los valores atribuidos a los bienes culturales por una sociedad determinada.

Salazar (2014), en sus investigaciones previas menciona que para que exista una correcta investigación enfocada al patrimonio cultural que permitirá conocer las razones por las cuales el público se dirige a estos espacios culturales, identificando sus gustos, preferencias y razones de rechazo a estos atractivos si ese fuera el caso. La investigación debe recopilar datos y analizarlos los beneficios percibidos por la comunidad, debido a que de eso depende el nivel de aceptación de este tipo de bienes.

Finalmente, el autor Xicarts (2005), estipula que debe existir un derecho de los seres humanos a conocer acerca de su historia y la de sus antepasados, por lo que este derecho debe ser reconocido y garantizado por el estado, para que de esta manera se pueda realizar la importancia, el desarrollo, la protección, la difusión de la cultura y del patrimonio como una prioridad del estado.

El contar con una planificación pública o políticas de estado respecto a la gestión cultural es el primer paso que deben ser incentivadas por las comunidades receptoras. De esta forma será posible incentivar por medio de una agenda de labores y metas públicas que sean encaminadas a la protección, desarrollo y difusión del patrimonio cultural y de la cultura en general.

Además, el autor, Xicarts sustenta que la gestión pública relacionada a la cultura debe conjugarse con la asignación de recursos económicos públicos, esto no se ha de considerar como un gasto, sino como una inversión social, debido a la gran importancia que representa el cuidado y preservación que se da a estos bienes. Además, se procura crear una categoría de bienes protegidos de alto valor denominados como bienes culturales de especial relevancia histórica o social del Ecuador, tomando como referencia a los complejos arqueológicos a escala nacional como sitios que deben mantenerse en perfecto estado.

Tabla 3

Investigaciones de varios autores relacionados al patrimonio cultural

Autor	Año	Ideas principales relacionadas al patrimonio cultural
María Ángeles Querol	2000	La temática tratada en el presente documento establece la importancia de la intervención gubernamental en temas de restauración y preservación de los bienes patrimoniales y además se establece que para conseguir una valoración social positiva y una protección efectiva de los bienes culturales, es la educación.
Xicarts Darío	2005	En este artículo se analiza el uso del patrimonio arqueológico como recurso turístico, se presentan los alcances de los efectos producidos por tal uso a partir de las observaciones de una investigación que tiene como estudio la relación del patrimonio con el turismo en el que se pretende que se genere un interés por parte de la población.
Adriana Callegari & Gisella Spengler	2010	En este trabajo se presenta una propuesta misma que fue desarrollada para la gestión del patrimonio arqueológico esta nace de la preocupación del manejo de los bienes relacionados a la actividad turística por lo que se elaboran una serie de propuestas como es un plan de manejo, talleres participativos con los distintos segmentos de la comunidad anfitriona, verificando el estado de la infraestructura para generar el incremento de la afluencia turística.
Carolina Mariano & Eugenia Conforti	2012	El objetivo de este trabajo es plantear la relación que existe entre la comunicación de la arqueología y la gestión del patrimonio arqueológico en el cual se involucra a los ciudadanos. De ese modo se aborda el proceso pertenencia por parte de la comunidad, esto permite crear un valor sobre el patrimonio con el fin de promover su salvaguarda.

Álvaro Salazar	2014	En la presente investigación se estudia y analiza la evolución de los conceptos cultura y patrimonio cultural, estableciendo una relación con los derechos humanos como identidad de los pueblos. El rol fundamental que ha de cumplir el Estado como principal sujeto pasivo de la protección y difusión de la cultura.
----------------	------	--

Nota: Elaboración propia en base a Investigaciones de varios autores relacionados al patrimonio cultural.

Para la presente investigación se considera como principal referencia a las autoras Adriana Spengler & Callegari (2010) debido a que guardan una relación con el tema propuesto, además de aportar con posibles soluciones en el cual se mencionan planes participativos con una la comunidad en temas de procesos de manejo del patrimonio o talleres participativos, tomando en consideración la infraestructura turística para que exista una mayor afluencia de turistas.

Marco Conceptual

Bien Arqueológico

Los bienes arqueológicos están compuestos de diversos materiales como son los objetos de cerámica, lítica, metal, textil y restos orgánicos (fósiles animales y vegetales), además por su ubicación como son los sitios arqueológicos que pueden estar presentes en la superficie terrestre, enterrados o bajo las aguas, de igual forma se los puede clasificar por su época, como es el período Prehispánico, Colonial y Republicana, mismos que por sus características forman parte del Patrimonio Cultural del Estado (INPC, 2014).

Complejo Arqueológico

Es el lugar o zona donde están posicionados bienes muebles o inmuebles que representen un hito histórico por lo que deben ser estudiados con una metodología arqueológica, sin importar si hayan sido o no extraídos o si se encuentran en la superficie en el subsuelo o bajo las aguas (Sánchez, 1996).

Intervención

La intervención hace referencia a una correcta manera de actuar en forma planeada sobre un objeto determinado, identificando sus características, especificaciones y cómo influye sobre el mismo. Todos los conceptos asociados a intervención guardan relación a

realizar, aparecer oportunamente, participar, influir, es decir tomar parte en una actividad, asunto o acción para mejorarlo y potenciarlo de una manera adecuada (Garib, 2008).

Manejo In Situ

Esta expresión se refiere a la acción de investigar un sitio determinado e identificar sus características para poder ejecutar acciones que le permitan registrar de manera adecuada sus datos de relevancia para la investigación y así promover un desarrollo, cuidado óptimo del objeto de estudio (Solís, 2020).

Patrimonio

Hace referencia al legado cultural que se recibe de comunidades pasadas y como estas influye en el presente y además el objetivo del patrimonio es transmitir a las generaciones futuras sus conocimientos, ritos, saberes, tradiciones, actos festivos y cosmovisión en general, este puede ser material o inmaterial, el patrimonio no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones intangibles, por lo que se debe promover el acceso a este tipo de información (UNESCO, 2019).

Patrimonio arqueológico

El patrimonio arqueológico se basa en los bienes que ilustran el pasado o la historia de la humanidad y su condición básica por medio de artefactos, bienes, edificaciones que muestran la forma de interpretación de la realidad de culturas pasadas y como era su comportamiento este tipo de bienes deben tener una correcta gestión y conservación para mantener la concepción del pasado (Moreno & Sariago, 2017).

Patrimonio cultural

El patrimonio cultural es el conjunto de bienes que pueden ser materiales o inmateriales, que son elaborados por una sociedad concreta de la antigüedad estos son representantes y portadores de valores culturales. Es decir los bienes tangibles e intangibles tienen un alto valor simbólico, por lo que debe existir una especial protección no sólo relacionada con su conservación sino también con el uso que se pueda hacer de ellos para evitar su deterioro (Montero, Oreja, & Parra, 2014).

Pucará

El término quichua “pucará” significa fortaleza o lugar fortificado, esta palabra es designada a un tipo de construcción prehispánica del imperio Incaico la cual era realizada en la parte alta de montañas como un lugar estratégico. Los Pucarás están asociados a la etapa de expansión Inca, cuyas primeras evidencias datan de finales del siglo XV (Almeida, 1984).

Turismo

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que se basa el desplazamiento de personas a territorios o lugares fuera de su entorno habitual, estos pueden tener varias motivaciones ya sean personales, profesionales, recreación o de negocios. Por lo que a estas personas se les denomina viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo puede sub clasificarse según sus actividades, gustos y preferencias de las personas (OMT, 2018).

Turismo Arqueológico

El arqueo-turismo o también llamado turismo arqueológico es una clasificación turística que se enfoca en presentar servicios y productos turísticos arqueológicos es decir que se puede hablar de turismo arqueológico cuando la principal motivación del viaje sea la visita de a los atractivos turísticos arqueológicos o en todo caso que este tipo de sitios formen parte importante del itinerario de los visitantes (Moreno & Sariego, 2017).

Turismo Cultural

Para Origet (1998), el turismo cultural es una tipología del turismo que centra su importancia o principal motivación de viaje, a la búsqueda del patrimonio sea tangible o intangible, absorbiendo y asimilando todas las características culturales como pueden ser ritos, tradiciones, costumbres, creencias o identificado los artefactos, bienes y construcciones de diversas culturas.

Señalización

La señalización es parte de la ciencia de la comunicación visual que funciona como herramienta, que estudia las relaciones entre los signos de escritura o gráficos en el espacio,

y cómo influyen en el comportamiento de los individuos aportando información relevante según su contexto (Macancela & Monserrath, 2015).

Señalética

La señalética es una herramienta de orientación e información para la comunidad, como también para diversos servicios como educación, comerciales, de transporte, seguridad, gubernamentales, actividad turística, entre otros, estos permiten comunicar de manera gráfica una gran diversidad de mensajes informativos (Mayorga & Edmundo, 2013).

Visitante

Este término hace referencia a toda persona que viaja, por un período no mayor a un año, cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que sea remunerada sino que tenga motivaciones de índole como recreación, gastronómicos, deportivos, medicinales, culturales, entre otros, en el cual el individuo salga de su entorno habitual de vivienda (López & López, 2008).

MARCO LEGAL

Convenio administrativo Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

El 01 de agosto de 1997, se realizó un convenio de administración entre Rumicucho, INPC, cooperativa 29 de junio y la Fundación Libertad con Oficio N° 0807-DE-INPC-2011, éste oficio se encuentra en las oficinas del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Como objetivo de dicho convenio está establecido la administración del complejo arqueológico, el cual se encuentra a cargo de la cooperativa 29 de junio y la Fundación Libertad en conjunto, a través de la supervisión y directrices administrativas como técnicas por parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Dentro de las obligaciones que rige el convenio indica que el INPC es la entidad responsable del patrimonio cultural del Ecuador y en virtud del artículo 42 de la Ley respectiva se reserva el custodio del monumento arqueológico de Rumicucho, mientras que la cooperativa 29 de junio se encarga de la administración, manejo y conservación del complejo arqueológico Rumicucho. Dicho convenio indicó el compromiso de la cooperativa en trabajar conjuntamente con la Fundación Libertad suscrito el presente convenio con el INPC.

Se concluye que la comunidad aledaña al complejo arqueológico Rumicucho conformó la cooperativa 29 de junio, dicha cooperativa maneja un convenio entre la Fundación Libertad que trabaja en conjunto bajo la supervisión administrativa y técnica del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural como ente responsable del patrimonio del complejo arqueológico Rumicucho.

De acuerdo a la presente investigación se ha considerado leyes, reglamentos y normativas que se relacionan con el patrimonio cultural y como repercuten sobre el mismo, entre ellos se considera los siguientes:

1. Constitución de la República del Ecuador
2. Ley de Turismo
3. Ley de Patrimonio Cultural
4. Ley de Orgánica de Cultura

Constitución del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador con registro oficial 449, en su última modificación el 21 de diciembre del 2015, menciona en la sección cuarta refiriéndose a la Cultura y Ciencia:

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas. No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.

En el Capítulo cuarto que hace referencia a los Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, menciona:

Art. 57 subsección 13.- Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.

Capítulo noveno Responsabilidades

Art. 83.- subsección 3.- Conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos.

TÍTULO VI, RÉGIMEN DE DESARROLLO, Capítulo primero, Principios generales Art. 275.- subsección 7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

En síntesis, la Constitución ecuatoriana estipula en varios de sus artículos la importancia de la cultura para la sociedad en general, además de promover su salvaguarda, con el fin de preservarla para generaciones futuras. Así mismo se reconoce el derecho de las personas a proteger y promover la diversidad cultural, es por esta razón que la normativa presente en la constitución garantiza un buen uso del patrimonio cultural.

Ley de Turismo

En el presente trabajo se considera a la Ley de Turismo con Registro Oficial Suplemento 733, en su última modificación en fecha 29 de diciembre del 2014, como un ente que norma y regular la actividad turística independientemente de su tipología con el fin de evitar problemáticas por su mal ejecución, dentro del presente reglamento se considera a la cultura y patrimonio.

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes: La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y, La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

Art. 33.- Los municipios y gobiernos provinciales podrán establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo e interno rescate de bienes históricos, culturales y naturales en sus respectivas circunscripciones. (Ley de Turismo 2014)

CAPÍTULO IX PATRIMONIO AUTÓNOMO

Art. 39.- El ministerio rector de la política turística determinará y regulará a través de Acuerdo Ministerial los siguientes recursos:

- a) Tarifas y contribuciones que se creen para fomentar el turismo;
- b) La contribución del uno por mil sobre el valor de los activos fijos que deberán pagar anualmente todos los establecimientos prestadores de servicios al turismo, conforme se disponga en el Reglamento a esta Ley;

- c) Los valores por concesión de registro de turismo; y,
- d) La tasa por la emisión de cada pasaje aéreo para viajar desde el Ecuador hacia cualquier lugar en el extranjero.

Ley de Patrimonio Cultural

Por su parte, en lo que se refiere al manejo del patrimonio cultural se toma en consideración a la Ley de Patrimonio Cultural con Registro Oficial Suplemento 465, en su última modificación el 19 de diciembre de 2004. En la cual se estipula.

Art. 4.- El Instituto de Patrimonio Cultural, tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

- a) Investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; así como regular de acuerdo a la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país;
- b) Elaborar el inventario de todos los bienes que constituyen este patrimonio ya sean propiedad pública o privada;
- c) Efectuar investigaciones antropológicas y regular de acuerdo a la Ley estas actividades en el País;
- d) Velar por el correcto cumplimiento de la presente Ley; y, e) Las demás que le asigne la presente Ley y Reglamento.

Art. 6.- Las personas naturales y jurídicas, la Fuerza Pública, y el Servicio de Vigilancia Aduanera, están obligados a prestar su colaboración en la defensa y conservación del Patrimonio Cultural Ecuatoriano.

Art. 7.- Declárense bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado los comprendidos en las siguientes categorías:

- a) Los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles, tales como: objetos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material perteneciente a la época prehispánica y colonial; ruinas de fortificaciones, edificaciones, cementerios y yacimientos arqueológicos en general; así como restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con las mismas épocas;
- b) Los templos, conventos, capillas y otros edificios que hubieren sido construidos durante la Colonia; las pinturas, esculturas, tallas, objetos de orfebrería, cerámica, etc., pertenecientes a la misma época;

- c) Los manuscritos antiguos e incunables, ediciones raras de libros, mapas y otros documentos importantes;
- d) Los objetos y documentos que pertenecieron o se relacionan con los precursores y próceres de la Independencia Nacional o de los personajes de singular relevancia en la Historia Ecuatoriana;
- e) Las monedas, billetes, señas, medallas y todos los demás objetos realizados dentro o fuera del País y en cualquier época de su Historia, que sean de interés numismático nacional;
- f) Los sellos, estampillas y todos los demás objetos de interés filatélico nacional, hayan sido producidos en el País o fuera de él y en cualquier época;
- g) Los objetos etnográficos que tengan valor científico, histórico o artístico, pertenecientes al Patrimonio Etnográfico;
- h) Los objetos o bienes culturales producidos por artistas contemporáneos laureados, serán considerados bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado a partir del momento de su defunción, y en vida, los que han sido objeto de premiación nacional; así como los que tengan treinta años o más de haber sido ejecutados;
- i) Las obras de la naturaleza, cuyas características o valores hayan sido resaltados por la intervención del hombre o que tengan interés científico para el estudio de la flora, la fauna y la paleontología; y,
- j) En general, todo objeto y producción que no conste en los literales anteriores y que sean producto del Patrimonio Cultural del Estado tanto del pasado como del presente y que por su mérito artístico, científico o histórico hayan sido declarados por el Instituto, bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural, sea que se encuentren en el poder del Estado, de las instituciones religiosas o pertenezcan a sociedades o personas particulares.

Los bienes inmuebles pertenecen al Patrimonio Cultural del Estado, su entorno ambiental y paisajístico necesario para proporcionarle una visibilidad adecuada; debiendo conservar las condiciones de ambientación e integridad en que fueron construidos. Corresponde al Instituto de Patrimonio Cultural delimitar esta área de influencia.

Art. 9.- A partir de la fecha de vigencia de la presente Ley, son patrimonio del Estado los bienes arqueológicos que se encontraren en el suelo o el subsuelo y en el fondo marino del territorio ecuatoriano sean estos objetos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material perteneciente a las épocas prehispánica y colonial, incluyéndose restos humanos o de la flora y de la fauna relacionados con las mismas épocas, no obstante el dominio que

tuvieren las instituciones públicas o privadas, comprendiendo a las sociedades de toda naturaleza o particulares, sobre la superficie de la tierra donde estuvieren o hubieren sido encontrados deliberadamente o casualmente.

Este dominio exclusivo por parte del Estado se extiende a los bienes mencionados en el inciso anterior, que estuvieren en manos de las instituciones públicas o privadas o de las personas naturales, con anterioridad a la vigencia de la presente Ley, cuya existencia no hubiera sido comunicada al Instituto de Patrimonio Cultural de acuerdo con el artículo anterior, o no llegare a hacerlo, sin culpa de sus actuales detentadores, dentro de los plazos que para el efecto determine el mencionado Instituto en publicaciones de prensa.

A fin de evitar confusiones, las copias actuales de objetos arqueológicos deberán estar grabadas con sellos en relieve que las identifique como tales.

En el caso de objetos de cerámica, los sellos serán marcados antes de la cocción.

El derecho de propiedad del Estado se ejercerá a través del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, el cual podrá retener para usos culturales los bienes arqueológicos antedichos, o entregar la custodia de los mismos a los demás importantes museos públicos del País.

Art. 14.- Las municipalidades y los demás organismos del sector público no pueden ordenar ni autorizar demoliciones, restauraciones o reparaciones de los bienes inmuebles que pertenezcan al Patrimonio Cultural del Estado sin previo permiso del Instituto, siendo responsable de la infracción el funcionario que dio la orden o extendió la autorización, quien será penado con la multa que señale la Ley.

Art. 28.- Ninguna persona o entidad pública o privada puede realizar en el Ecuador trabajos de excavación arqueológica o paleontológica, sin autorización escrita del Instituto de Patrimonio Cultural. La Fuerza Pública y las autoridades aduaneras harán respetar las disposiciones que se dicten en relación a estos trabajos. El incumplimiento de este artículo será sancionado con prisión de hasta dos años, el decomiso de los objetos extraídos, de los vehículos e implementos utilizados para tal fin y con las multas legales.

La normativa presente en la Ley de Patrimonio Cultural es indispensable para la investigación debido a que establece pautas de manejo de los bienes patrimoniales para evitar su deterioro o destrucción incentivando su conservación, además se plantea la intervención de los entes gubernamentales en programas de recuperación del patrimonio

por lo que conocer los artículos y normas presentes en el reglamento es necesario para poder ejecutar planes de acción.

Ley Orgánica de Cultura

Para la presente investigación se considera a la Ley Orgánica de Cultura con Registro Oficial Suplemento 1428, en su última modificación el 6 de junio del 2017, en la cual se estipulan una serie de artículos que tiene como objetivo el cuidado de los bienes culturales, aportando normas de manejo adecuadas, entre los cuales se encuentran las siguientes:

Art. 2.- De la política cultural. - El Ministerio de Cultura y Patrimonio como ente rector emitirá las políticas públicas que deberán ser ejecutadas por los organismos, entidades y dependencias como los ejecutores de las políticas públicas.

Art. 3.- De los lineamientos. - El ente rector de la cultura a través de la emisión de normas técnicas definirá los mecanismos para acceder, recoger, almacenar datos del sector de la cultura y el patrimonio cultural; y transformarlos en información relevante. Así mismo, establecerá los lineamientos de administración, levantamiento y procesamiento de la información, así como sus estándares de calidad y pertinencia, que serán aplicables para las entidades que integran el Sistema Nacional de Cultura.

La información contenida en el sistema tendrá carácter oficial y público. Los datos serán de libre acceso, salvo en los casos que señale la ley

Art. 19.- Del subsistema de la Memoria Social y el Patrimonio Cultural. - El subsistema tiene las siguientes finalidades:

- a) Promover la gestión sistémica e integrada entre el patrimonio cultural y la memoria social, de tal manera que el contenido no se desvincule de su soporte, intangibilidad y contexto, en función de crear sinergias y potencialidades;
- b) Articular la institucionalidad vinculada a la protección y conservación de los bienes del patrimonio cultural a los repositorios de la memoria social para optimizar la gestión pública;
- c) Promover la preservación, conservación, recuperación, registro y salvaguarda del patrimonio cultural, así como la activación de la memoria social para el fortalecimiento de la identidad cultural y su conocimiento por parte de las futuras generaciones;

- d) Fomentar la participación de las personas, colectivos, comunidades, pueblos y nacionalidades en la construcción, el conocimiento y acceso a la memoria social y patrimonio cultural, en la diversidad de sus interpretaciones y;
- e) Estimular y facilitar la participación de las personas, colectivos, comunidades, pueblos y nacionalidades en el diálogo intercultural en los escenarios de la memoria social, archivos, bibliotecas y museos, así como en la identificación de su propio patrimonio cultural; y,
- f) Promover el diálogo intercultural y el uso de idiomas y lenguas de pueblos y nacionalidades como elemento fundamental de la memoria social y el patrimonio cultural.

Art. 71.- De la delegación de sitios, zonas, lugares o áreas arqueológicas y paleontológicas. - El INPC, podrá delegar la gestión de los sitios o áreas arqueológicas y paleontológicas a los GADS en cualquier escala de gobierno, las instituciones públicas o privadas, instituciones académicas o educativas nacionales o extranjeras domiciliadas en el país y las comunidades, siempre que para ello medie condiciones formales y técnicas que aseguren su conservación.

Los sitios, áreas o zonas arqueológicas y paleontológicas que se encuentran en propiedad privada, deberán ser gestionados de conformidad a los lineamientos del INPC. Se podrá conceder autorización para la gestión a propietarios particulares siempre que se garantice la seguridad, estabilidad y condiciones originales del sitio, se facilite la investigación, la conservación y la accesibilidad pública. Para ello los propietarios privados pueden acceder a las líneas de financiamiento en el marco de las políticas de fomento del Sistema Nacional de Cultura o mediante alianzas público-privadas.

Art. 83.- Administración del Fondo. - El ente rector de la cultura será el encargado de generar los lineamientos necesarios para la administración del Fondo de Fomento de las Artes, la Cultura y la Innovación en sus diferentes Líneas de Financiamiento, garantizando el buen manejo de los recursos por parte de las entidades encargadas de su administración.

Art. 142.- De las faltas administrativas. - Cualquier persona podrá, individual o colectivamente, denunciar la comisión de hechos que se inscriban en las conductas determinadas en esta Ley ante los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales, metropolitanos y de Régimen Especial o subsidiariamente en las oficinas del ente rector de la Cultura.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial competentes, deberán conocer la denuncia o queja, investigar y sancionar sobre algún hecho que constituya una falta administrativa de acuerdo a sus ordenanzas y en arreglo a la Ley.

Art. 145.- El ente rector de la Cultura conocerá y sancionará las infracciones que, dispuestas en la Ley Orgánica de Cultura, que no hayan sido convocadas previamente por los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial competentes, su resolución podrá impugnarse conforme a los recursos legales constantes en el Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva.

En conclusión, la normativa presente en la Ley Orgánica de Cultura, permite conocer una serie de temáticas que influyen de manera directa en la presente investigación por lo que las concepciones de este tipo de temáticas son necesarias para tener fundamentos a la hora de trabajar con los bienes patrimoniales, dentro de este reglamento se toma en consideración aspectos como el manejo del patrimonio, sanciones, entes reguladores, entre otros.

CAPÍTULO II

Diagnóstico

Desarrollo Metodológico

La metodología utilizada para la presente investigación será por medio de la recolección de datos cualitativos y cuantitativos; es decir por métodos mixtos que permiten analizar la intervención del turismo cultural dentro del complejo arqueológico Rumicucho como aporte al desarrollo local de la Parroquia San Antonio de Pichincha mediante la aplicación de técnicas y herramientas que permitan resolver el problema de investigación.

Enfoque de la investigación

Los métodos mixtos se basan en datos textuales, verbales, visuales, numéricos, simbólicos, entre otros, para comprender problemas de las ciencias (Creswell, 2014). Como método cualitativo se utiliza el instrumento de entrevistas semiestructuradas a los diferentes actores involucrados de la parroquia de San Antonio de Pichincha, entre ellos se aplica a un representante del complejo arqueológico y a un representante del GAD parroquial. Como método cuantitativo se aplica una encuesta a los residentes del cantón Quito con el fin de generar un aporte en el desarrollo del turismo cultural.

Tipología de la investigación

Por su finalidad: Aplicada

Para Vargas (2009), la investigación aplicada, empírica o práctica busca la utilización y aplicación de todos los conocimientos ya adquiridos dentro de una investigación, estos conocimientos son considerados como los resultados, mismos que permite y demuestran la realidad de un determinado espacio.

Por otro lado, Nieto, Gómez, & Eslava (2015), la investigación aplicada se enfoca en poder indicar la realidad social y a la vez ayudar a la implementación de estrategias de mejora para la ejecución de actuaciones a corto o largo plazo, en el mejoramiento y desarrollo para permitir el desarrollo de la innovación e creatividad.

Mediante las definiciones de los autores mencionados, la investigación aplicada permite conocer de mejor manera el patrimonio cultural de la parroquia San Antonio de Pichincha, ya que con los conocimientos adquiridos permite atender y solucionar los problemas presentes en el complejo.

Por su marco en que tiene lugar: de campo

Según Arias (1999) la investigación de campo es aquella que tiene como objetivo recolectar información de fuentes de datos, principalmente basadas en hechos que se pueden producir en el entorno del investigador, por lo que permite conocer las verdaderas condiciones del lugar investigado. El investigador tiene como objetivo primordial de comprobar si lo que dice en la teoría es real al entorno ambiente natural del lugar estudiado.

Para la presente investigación se realiza un análisis in situ o de campo, debido a que existe insuficiente información del patrimonio cultural que tiene la parroquia San Antonio de Pichincha, principalmente del complejo arqueológico Rumicucho, se puede evidenciar que el aprovechamiento de dicho patrimonio es limitado lo que conlleva a escasas investigaciones.

Instrumentos

Para la recolección de información se procederá a la aplicación de los siguientes instrumentos: encuesta a los residentes del cantón Quito y entrevistas semiestructuradas a un representante del GAD parroquial y a un representante del complejo arqueológico, los cuales permitirán abarcar mayores conocimientos para el tema de investigación.

Los residentes del cantón Quito es de 2.781.641 personas, según las proyecciones poblaciones cantonales brindadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2013).

$$n = \frac{N \times Z_{\alpha}^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \times p \times q}$$

Cobertura de las Unidades de Análisis: Muestra

A continuación se detalla los parámetros de la fórmula de la muestra para la presente investigación, N: tamaño de la población, Z: nivel de confianza, P: probabilidad de éxito, Q: probabilidad de fracaso y D: precisión (Error máximo admisible en términos de proporción) (PYSMA, 2015).

Una vez determinados los parámetros para el cálculo de la muestra para la respectiva encuesta, se procede a su aplicación, en la cual se considera los siguientes datos: N: 2.781.641 residentes del cantón Quito, nivel de confianza: un 95% que representa a 1,96 debido a que aquel porcentaje es recomendable para la realización de dicha investigación,

probabilidad de éxito: 50% y probabilidad de fracaso: 50% y un error máximo admisible: 5% en términos de proporción. A continuación, se aplica la fórmula con los datos recolectados:

Muestra de población

N= **2.781.641** tamaño de la población

Z= 95% = **1,96** nivel de confianza

p= 50% = **0,5** probabilidad de éxito

q= 50% = **0,5** probabilidad de fracaso

e= 5% = **0,05** error máximo admisible

$$n = \frac{2.781.641 \times 1,96^2 \times 0,5 \times 0,5}{0,05^2 \times (2.781.641 - 1) + 1,96^2 \times 0,5 \times 0,5}$$

$$n = 384,11 = \mathbf{384}$$

Encuesta

La encuesta es considerada como una técnica de recolección de datos, cuya finalidad es obtener sistemáticamente medidas sobre los conceptos que reflejan la problemática de una investigación (López P. , 2015). La encuesta permitirá obtener como resultado un conocimiento de gustos y preferencias, las necesidades y aquellas características de los residentes del cantón Quito y su perspectiva de cómo se encuentra actualmente el complejo arqueológico Rumicucho.

Mediante la información que reflejan los resultados se podrá identificar los problemas presentes con el fin de poder solucionarlos o contrarrestarlos. Para la elaboración de este instrumento cuantitativo, se realizó una matriz en la que se introdujeron varias cuestiones en base a las dimensiones de la teoría de desarrollo local aplicada en la investigación.

Entrevista

Según Díaz, Torruco, Martínez & Varela (2013), las entrevistas semiestructuradas se diferencian por el grado de flexibilidad con las estructuradas, debido a que parten de preguntas planteadas por los entrevistadores, que deben ajustarse en las respuestas de los entrevistados. La ventaja de la entrevista es que tiene la posibilidad de adaptarse a los actores con grandes posibilidades para poder identificar ambigüedades, motivar al

Límites del cantón de Quito.

Tabla 4

Límites del cantón de Quito

Límites del cantón Quito	
Norte	Provincia de Imbabura
Sur	Cantones Rumiñahui y Mejía
Este	Cantones Pedro Moncayo, Cayambe y Provincia de Napo
Oeste	Cantones Pedro Vicente Maldonado, Los Bancos y Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Nota: Recuperado del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha (2017).

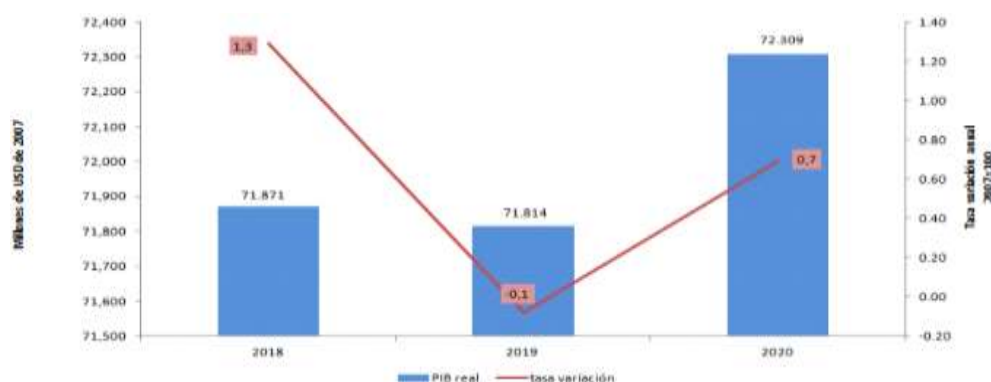
Factor Económico

Dentro del factor económico es necesario identificar las principales variaciones en ciertos indicadores que sirven para la investigación, entre ellos: producto interno bruto (PIB), aporte del turismo al PIB, balanza turística, canasta básica y la inflación, además de analizar nivel de influencia en la sociedad y su comportamiento y por ende en el turismo. El factor económico juega un papel importante, por lo que su interpretación es indispensable para la presente investigación, además permite conocer el nivel de adquisición económica de la ciudadanía en la demanda de bienes y servicios dentro de la actividad turística, a continuación, se analizan dichos indicadores:

Producto Interno Bruto

Figura 3

Producto interno Bruto (PIB)



Nota. El gráfico representa la evolución del PIB en los años 2018 al 2020 (Banco Central, 2020).

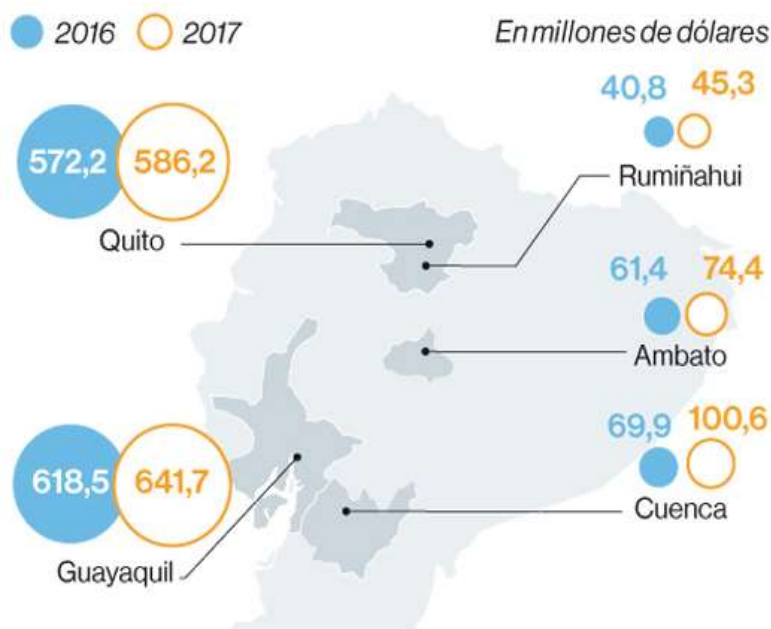
En lo que se refiere al PIB según cifras obtenidas por el Banco Central (2020), se puede evidenciar el comportamiento porcentual de este indicador con el pasar de los años en el 2018 este tuvo un crecimiento del 1,3% en comparación al año anterior, por su parte en lo que se refiere al 2019 el PIB tiene una disminución del 0,1% este porcentaje es el resultado de la paralización de actividades a causa de la emergencia sanitaria desatada por el COVID-19, en la cual varios sectores productivos se vieron afectados reduciendo su productividad, en un contraste para el año 2020 las cifras comienzan a normalizarse con un crecimiento del 0,7% con un valor de USD 72.309 millones.

Considerando la información presente en la figura anterior se espera que el PIB del país experimente un crecimiento paulatino debido a la normalización de actividades con el pasar del tiempo y medidas aplicadas por el gobierno, mismas que fomentan la reactivación lo que permite estimar que la economía ecuatoriana se consolide por lo que otros factores como el empleo, poder adquisitivo, entre otros se fortalezcan, lo que influye de manera conveniente en el sector turismo.

Aporte del turismo al PIB

Figura 4

Aporte del Turismo al PIB



Nota. El gráfico representa el aporte de las actividades turísticas al PIB (Banco Central, 2018).

La actividad turística tiene un aporte considerable al PIB del Ecuador, según datos obtenidos por el Banco Central (2018), muestra que la ciudad que más aportó para el año

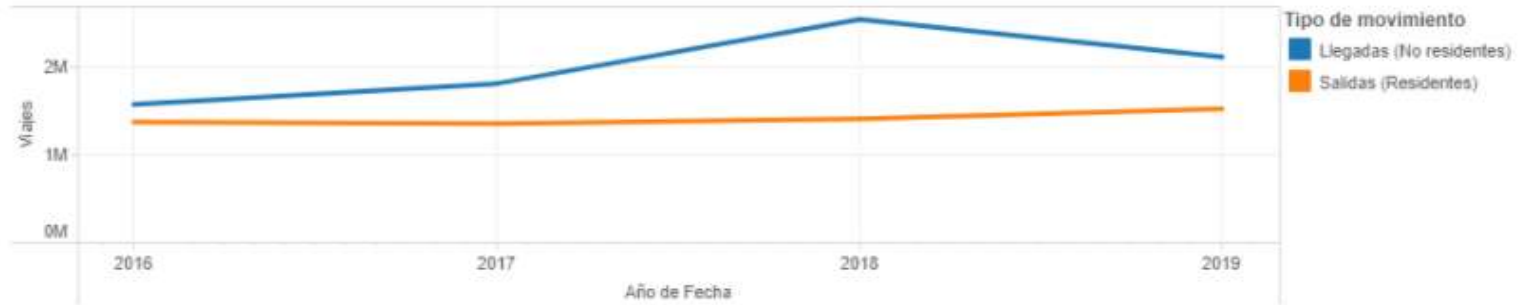
2017 es Guayaquil debido a que para este año la ciudad concentra una cantidad de 776,87 millones de dólares, seguido por Quito con un aporte total de 586,2 millones de dólares, estas cifras son mayores en relación al año 2016 por lo que se puede apreciar un crecimiento positivo.

Por su parte en años posteriores según los datos del Banco Central del Ecuador, durante el primer semestre de 2019 ingresaron al país 965 millones de dólares por concepto de turismo, lo que representó el 1,8% del Producto Interno Bruto (PIB). En el mismo período de 2018 la cifra fue de 888 millones de dólares, es decir 1,7% del PIB, la información presentada en la figura anterior permite inferir que el turismo representa una fuente importante de ingresos al país con un crecimiento paulatino con el pasar del tiempo.

Balanza turística

Figura 5

Balanza turística



Tipo de movimiento		2016	2017	2018	2019	2020
Viajes	Llegadas (No residentes)	1.569.107	1.805.519	2.535.140	2.107.692	361.504
	Salidas (Residentes)	1.366.072	1.347.263	1.401.937	1.515.133	301.990
Δ % YoY	Llegadas (No residentes)		15,07%	40,41%	-16,86%	-82,85%
	Salidas (Residentes)		-1,38%	4,06%	8,07%	-80,07%
Balanza migratoria		203.035	458.256	1.133.203	592.559	59.514

Nota. El gráfico representa la llegada de turistas en los años 2016 al 2020 (Ministerio de Turismo, 2021).

Según datos obtenidos por el Ministerio de Turismo (2021), referente a la llegada de turistas al territorio ecuatoriano, se puede identificar que entre los años 2016 al 2018 existe una tendencia positiva en este indicador es decir, se aprecia un aumento paulatino en la llegada de visitantes, por lo contrario para el 2019 surge un decrecimiento del 16,86%, esto como resultado de la pandemia desatada por el virus SARS-CoV2 o Covid 19, en el cual se implementaron una serie de medidas que actuaron sobre la movilidad a nivel nacional e internacional, además de la aplicación de otros procesos de bioseguridad, mismos que afectan de forma directa al sector turístico.

Para el año 2020 de igual manera existe una disminución hasta llegar al -82,85%, lo que representa una pérdida sustancial para el país entero, pero se espera que, con la intervención adecuada del gobierno y el sector privado mediante la aplicación de programas y proyectos orientados a la reactivación del sector turístico, la llegada de turistas pueda aumentar en los próximos años (Ministerio de Turismo, 2021).

Canasta Básica

Figura 6

Canasta Básica

Mes	Canasta Familiar Básica (a)	Variación mensual	Ingreso Mensual Familiar (b)	Restricción / Excedente en el consumo* (a)-(b)	Cobertura del Ingreso Familiar
ene-19	719,88	0,66%	735,47	-15,60	102,17%
feb-19	717,79	-0,29%	735,47	-17,69	102,46%
mar-19	713,05	-0,66%	735,47	-22,43	103,15%
abr-19	715,70	0,37%	735,47	-19,77	102,76%
may-19	715,61	-0,01%	735,47	-19,86	102,78%
jun-19	715,83	0,03%	735,47	-19,64	102,74%
jul-19	715,74	-0,01%	735,47	-19,74	102,76%
ago-19	714,47	-0,18%	735,47	-21,01	102,94%
sep-19	713,75	-0,10%	735,47	-21,73	103,04%
oct-19	718,18	0,62%	735,47	-17,29	102,41%
nov-19	715,10	-0,43%	735,47	-20,37	102,85%
dic-19	715,08	-0,004%	735,47	-20,40	102,85%
ene-20	716,14	0,15%	746,67	-30,53	104,26%

Nota. Comportamiento de la Canasta Básica mensual 2019-2020 (INEC, 2020).

La Canasta Básica familiar para enero del año 2020 tuvo un costo de USD 716,14 según el INEC; lo que representa que el ingreso familiar promedio cubría el 104,26% del costo total de la canasta familiar básica considerando que el ingreso familiar mensual promedio, está compuesto por las remuneraciones nominales y los sobresueldos mensualizados, sin incluir fondos de reserva y un hogar está comúnmente compuesto por 4 miembros de los cuales apenas el 2 son perceptores de una remuneración básica unificada (INEC, 2020).

El costo de la canasta básica tuvo un incremento de 0,15% con respecto al mes anterior, se debe tener en cuenta que el presupuesto destinado a la alimentación fue priorizado durante la emergencia sanitaria en conjunto con el de salud, este dato es relevante debido a que si la población en general puede cubrir sus necesidades básicas como la alimentación estos podrán direccionar una parte de su presupuesto a actividades de recreación y ocio, lo que representa una oportunidad para el sector turístico y así promover su reactivación.

Inflación

Figura 7

Inflación

Mes	Índice	Inflación Mensual	Inflación Anual	Inflación Acumulada
may-19	105,48	-0,004%	0,37%	0,19%
jun-19	105,45	-0,04%	0,61%	0,15%
jul-19	105,54	0,09%	0,71%	0,25%
ago-19	105,43	-0,10%	0,33%	0,14%
sep-19	105,42	-0,01%	-0,07%	0,13%
oct-19	105,97	0,52%	0,50%	0,65%
nov-19	105,22	-0,70%	0,04%	-0,06%
dic-19	105,21	-0,01%	-0,07%	-0,07%
ene-20	105,45	0,23%	-0,30%	0,23%
feb-20	105,29	-0,15%	-0,23%	0,07%
mar-20	105,50	0,20%	0,18%	0,27%
abr-20	106,56	1,00%	1,01%	1,28%
may-20	106,28	-0,26%	0,75%	1,01%

Nota. Comportamiento de la Inflación mensual 2019-2020 (INEC, 2020).

Según un informe presentado por el INEC (2020), la inflación anual del país en el mes de mayo del 2020 es de 0,75% ocupando el quinto lugar con la menor inflación entre los

países de Latinoamérica, esto es el resultado de la dolarización presente en el país, la cifra puede ser evidenciada en la figura anterior.

Este porcentaje es favorable debido a que con una inflación reducida o limitada se tendrá como resultado que no existe una variación considerable en los precios de productos y servicios a nivel general, por lo que este indicador permite inferir que el poder adquisitivo de la población no se ve afectada por la inflación lo que representa una ventaja debido a que el presupuesto de las familias puede ser replanteado según sus posibilidades destinando un porcentaje de sus ingresos al área de recreación.

Factor Social

Tabla 5

División de Parroquias Urbanas del Distrito Metropolitano de Quito

Parroquias Urbanas del Distrito Metropolitano de Quito	
Belisario Quevedo	Kennedy
Carcelén	La Argelia
Centro Histórico	La Ecuatoriana
Chilibulo	La Ferroviaria
Chillogallo	La Libertad
Chimbacalle	La Mena
Cochapamba	Magdalena
Comité del Pueblo	Mariscal Sucre
Concepción	Ponceano
Cotocollao	Puengasí
El Condado,	Quitumbe
El Inca	Rumipamba
Guamaní	San Bartolo
Iñaquito	San Juan
Itchimbía	Solanda
Jipijapa	Turbaba

Nota: Parroquias urbanas del Distrito Metropolitano de Quito (GAD Pichincha, 2017).

Según INEC (2013) indicó en sus proyecciones que la población del cantón Quito en el año 2020 será de 2.781.641 habitantes, éstas proyecciones sirven como un instrumento indispensable para que se pueda llevar a cabo las planificaciones demográficas, sociales, económicas y políticas y del país para poder implementar acciones en distintos escenarios.

El Distrito Metropolitano de Quito cuenta con 65 parroquias entre ellas 32 parroquias urbanas y 33 parroquias rurales (GAD Pichincha, 2017).

Tabla 6

División de Parroquias Rurales del Distrito Metropolitano de Quito

Parroquias Rurales del Distrito Metropolitano de Quito	
Alangasí	Nanegalito
Amaguaña	Nayón
Atahualpa	Nono
Calacalí	Pacto
Calderón	Perucho
Chavezpamba	Pifo
Checa	Píntag
Conocoto	Pomasqui
Cumbayá	Puéllaro
El Quinche	Puembo
Gualea	San Antonio de Pichincha
Guangopolo	San José de Minas
Guayllabamba	Tababela
La Merced	Tumbaco
Llano Chico	Yaruquí
Lloa	Zámbiza
Nanegal	

Nota: Parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito (GAD Pichincha, 2017).

Factor Ambiental

Se debe considerar a las respectivas normativas ambientales presentes en el Ecuador, ya que estas normas brinda procedimientos y controla el manejo de varias actividades, entre las cuales se considera a la actividad turística, dichos lineamientos permiten conocer los procesos de manejo adecuados en temas de preservación y conservación del ambiente, por lo que se debe tener como referente a la Constitución del Ecuador, Ley de Turismo y la Ley de Gestión Ambiental, mismos que consideran el uso de las zonas, conservación, su manejo y cuidados para promover un uso responsable del medio ambiente.

En lo que se refiere al factor ambiental la Secretaría del Ambiente es el ente regulador del Ecuador, en donde se presentan una serie de normativas y políticas, estas van direccionadas a la cooperación entre el municipio y la ciudadanía mismas que tienen como objetivo la preservación de la naturaleza, promoviendo una cultura que vele por las buenas prácticas ambientales para poder fomentar la participación ciudadana en temas de cuidado de recursos ambientales (Secretaría del ambiente, 2021).

En síntesis, el trabajo del Municipio de Quito va en conjunto con empresas público-privadas, organizaciones de la sociedad civil, academias, entre otros. Esta relación permite reducir y limitar la huella ambiental con el trabajo en conjunto, fomentando la preservación y conservación del ambiente. La Secretaría del Ambiente (2021) menciona algunos planes de manejo entre ellos: buenas prácticas ambientales, cambio climático, calidad en la gestión ambiental, calidad del aire, medición de huella de carbono y estos planes permiten tratar diversas problemáticas en específico dependiendo de la actividad que se realice.

Para hacer frente al deterioro ambiental es necesario la participación de varios sectores que ayuden a una gestión adecuada dentro del cantón de Quito en lo que se refiere al cuidado ambiental y cambio climático, es por esta razón que existen varios programas y proyectos de acción. Un programa aplicado por el municipio de la ciudad de Quito es el de “Buenas Prácticas Ambientales”.

Dicho proyecto tiene el objetivo de promover y ejecutar programas de mejoramiento, fomento e incentivos que permitan remediar, prevenir y reducir los impactos generados por la actividad humana en el medio ambiente, además incentiva la coordinación para poder brindar el apoyo técnico necesario, con el fin de reducir los cambios climáticos a

través de criterios de conservación para fomentar un uso sustentable de los recursos ambientales (Secretaría del ambiente, 2021).

Es importante considerar el impacto de la actividad turística en relación al ambiente ya que en la actualidad existen una gran cantidad de medidas que buscan reducir las posibles afectaciones sobre la naturaleza, estas se basan en principios de sostenibilidad, además de considerar varias actividades que fomenten un uso responsable de los recursos para reducir su influencia sobre el entorno natural. Es necesario tener en cuenta las tendencias y procesos que se aplican a nivel internacional, mismos que buscan optimizar el uso de recursos y reducir el impacto negativo de este tipo de actividades.

Para los autores Rodríguez, Feder & Fratacci (2015), los impactos ambientales negativos más evidentes de la actividad turística son los desechos relacionados con los residuos alimenticios, es decir desechos orgánicos, por lo que un manejo adecuado con técnicas y acciones permitirán reutilizar dichos desperdicios por medio de la elaboración de compostas para el abono de cultivos o huertas que generan un beneficio para los establecimientos y para el medio ambiente.

Dichos autores además toman en consideración los diferentes tipos de contaminación (agua, aire, sonora, visual), la sobrepoblación y el congestionamiento, los problemas del uso de la tierra, la ruptura ecológica, los daños a la naturaleza, la contaminación arquitectónica y el despojo inadecuado de los residuos, estos plantean la aplicación del uso de las 3 "R" como son reducir, reutilizar y reciclar en todo lo que tenga que ver con cartón, papel y productos afines, promoviendo buenas prácticas conservacionistas para incentivar impactos ambientales positivos en la preservación de áreas naturales y urbanas, esto permite mejorar de la calidad ambiental en las actividades turísticas.

En definitiva, el conocimiento de los diversos tipos de contaminantes y desperdicios son necesarios para la elaboración de planes de manejo residual, por lo que se debe tener en consideración este tipo de información para la elaboración del proyecto debido a que estas medidas permiten establecer procesos orientados a un manejo adecuado de los residuos y otros agentes que deterioran la naturaleza.

Factor Turístico

El cantón Quito posee un gran número de atractivos culturales y naturales, es reconocido principalmente por el centro histórico que guarda la historia de una ciudad

colonial, entre sus pequeñas calles se pueden encontrar varias obras arquitectónicas cuadro por cuadro donde guardan el detalle de los hábiles artesanos, que han impregnado a la ciudad con edificaciones de todo tipo y piezas de arte maravillosas, entre las cuales se encuentran los museos, plazas, monumentos, esculturas, iglesias, conventos, entre otros. Es por esta razón que fue declarada como el Primer Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO el 8 de septiembre de 1978, como resultado de este nombramiento se logra que la actividad turística crezca exponencialmente en la que se destaca la cultura como principal motivación de viaje a la capital del Ecuador (Sosa, 2017).

El cantón de Quito refleja una serie de edificaciones coloniales que atraen a turistas nacionales y extranjeros, los cuales se ven sorprendidos por la festividades religiosas, arquitectura, gastronomía, historia y leyendas que permanecen vivas con el pasar del tiempo dentro del centro histórico, Quito tiene varias denominaciones entre las cuales se destaca: “La carita de Dios”, “Luz de América”, “Relicario de arte”, “Capital cultural”, estos nombres hablan acerca del destino que representa esta ciudad en la cual se concentra una amplia oferta de patrimonios culturales inmateriales como materiales, es por esta razón que dicho cantón ha ganado cuatro años consecutivos los World Travel Awards.

La revista de (Luxury Travel Guide Global, (2016), indica algunos atractivos relevantes de la provincia de Pichincha, específicamente la ciudad de Quito, donde detalla a cada atractivo de la siguiente manera: según la categoría se encuentran las manifestaciones culturales, según el tipo se evidencia a manifestaciones, artesanías contemporáneas, manifestaciones históricas, según el subtipo refleja a monumentos, arquitectura religiosa, arquitectura civil y zona arqueológico, según la jerarquía se encuentran de I a III. Esta revista detalla de esa manera a cada atractivo con el fin de poner tener una base de datos ordenada. Además de indicar los atractivos relevantes de la provincia de Pichincha también indica los atractivos relevantes de las demás provincias del Ecuador, tanto de la región costa, sierra, oriente e insular, los detalla dependiendo la categoría de cada atractivo.

Para la presente investigación se tomó aquellos atractivos de la provincia de Pichincha, enfocados en la categoría de manifestaciones culturales, con el fin de poder identificar aquellos atractivos culturales que generan más impacto en el ámbito de turismo cultural, a continuación, se detalla aquellos atractivos culturales más visitados de la provincia de Pichincha – cantón Quito:

Tabla 7*Atractivos culturales más visitados de Quito*

PROVINCIA	CANTÓN	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Pichincha	Quito	Monumento de la Independencia	Manifestaciones Culturales	Manifestaciones artísticas contemporáneas	Monumento	II
Pichincha	Quito	Iglesia Compañía de Jesús	Manifestaciones Culturales	Históricas	Arquitectura Religiosa	II
Pichincha	Quito	Basílica del Voto Nacional	Manifestaciones Culturales	Históricas	Arquitectura Religiosa	II
Pichincha	Quito	Iglesia la Catedral	Manifestaciones Culturales	Históricas	Arquitectura Religiosa	II
Pichincha	Quito	Ciudad Mitad del Mundo	Manifestaciones Culturales	Históricas	Arquitectura Civil	III
Pichincha	Quito	Plaza Grande	Manifestaciones Culturales	Históricas	Arquitectura Civil	I
Pichincha	Quito	Museo de Sitio Tulipe	Manifestaciones Culturales	Históricas	Zona Arqueológica	III
Pichincha	Quito	El Panecillo	Manifestaciones Culturales	Manifestaciones artísticas	Monumento	II
Pichincha	Quito	Camino Real Qhapaq Ñan	Manifestaciones Culturales	Históricas	Zona Arqueológica	II

Nota: Adaptado de tabla de atractivos turísticos más visitados de Quito según Traveler Guide, (Ministerio de Turismo, 2016).

Diagnóstico Macro ambiente de la parroquia San Antonio de Pichincha

Factor Geográfico

Ubicación

Según (GAD San Antonio de Pichincha, 2018), indica que la parroquia fue creada en 1901, durante la presidencia de Leónidas Plaza. El nombre original fue Lulumbamba, su significado es llanura de frutas maduras; este nombre se conservó hasta el año de 1901, hasta que pasó a llamarse San Antonio de Pomasqui, los residentes en el mismo año pidieron que su nombre sea San Antonio de Pichincha.

Además, cuenta con un clima seco, que varía desde los 24°C en el día y 12°C en la noche, lo que lleva a que las frutas que se producen en esta localidad sean maduras, posee una superficie de 114,76 Km² a una altura de 2.439 m.s.n.m (GAD San Antonio de Pichincha, 2018).

La parroquia se encuentra ubicada al noroccidente de la capital, aproximadamente a 13.5 kilómetros, la misma es reconocida por su privilegiada localización geográfica, la Mitad del Mundo se convirtió en el imán turístico de la parroquia donde se transmite el conocimiento ancestral, la ciencia y la naturaleza (GAD San Antonio de Pichincha, 2012).

Límites de la parroquia San Antonio de Pichincha

Tabla 8

Límites de la parroquia San Antonio de Pichincha

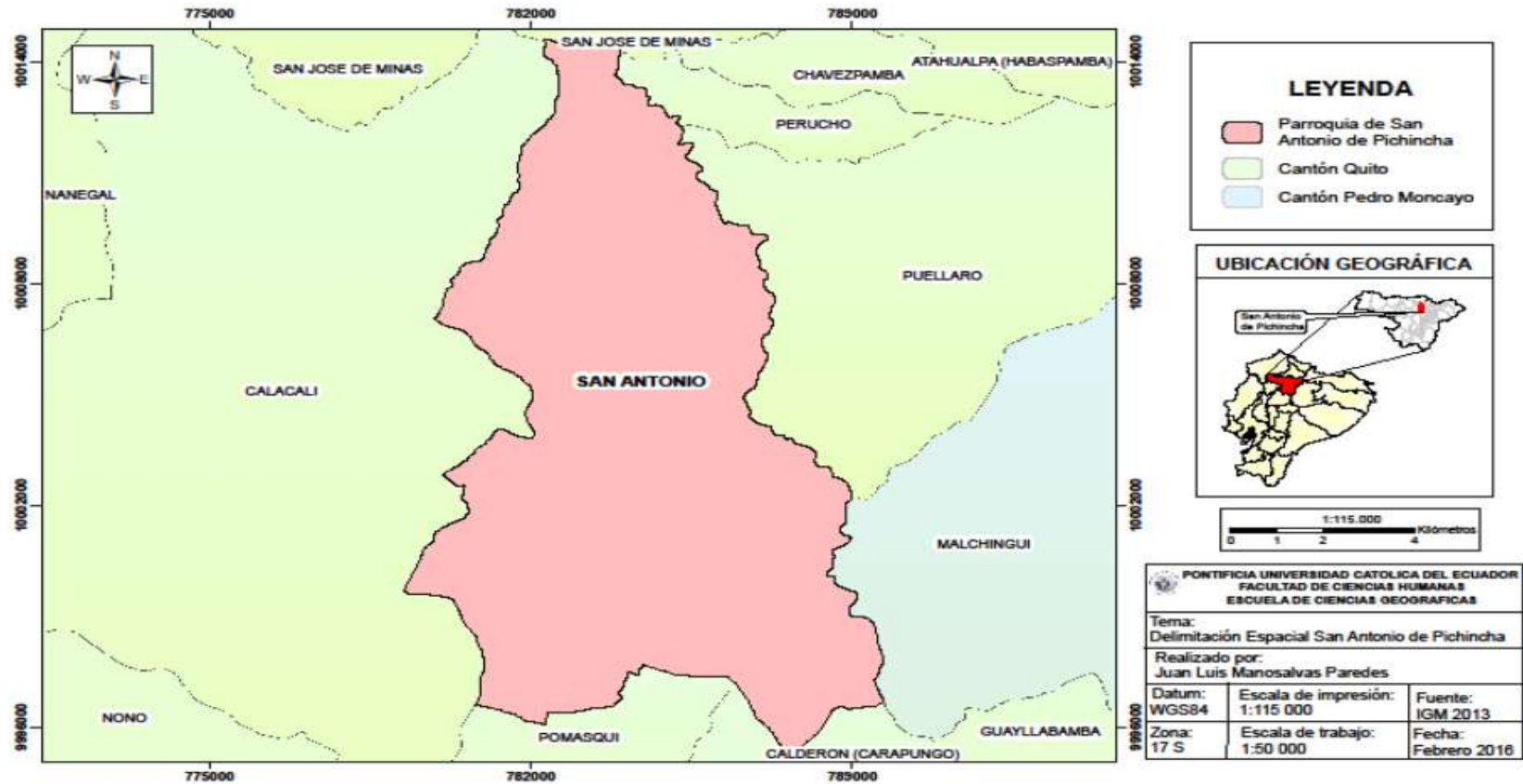
Límites de la parroquia San Antonio de Pichincha	
Norte	Parroquia San José de Minas.
Sur	Parroquias Pomasqui y Calderón.
Este	La Parroquia de Malchinguí, perteneciente al cantón Pedro Moncayo - Las parroquias de Perucho y Puéllaro pertenecientes al cantón Quito.
Oeste	Parroquia Calacalí

Nota: Límites parroquiales de San Antonio de Pichincha ((Manosalvas, 2016).

Localización espacial de San Antonio de Pichincha

Figura 8

Localización espacial de San Antonio de Pichincha



Nota. Localización Espacial de San Antonio de Pichincha (Manosalvas, 2016).

Factor Económico

Las actividades económicas en la parroquia San Antonio de Pichincha se centra en su mayoría se centran en el turismo debido a su ubicación geográfica, donde los visitantes nacionales y extranjeros pueden visitarla a través del atractivo turístico Ciudad Mitad del Mundo, otra actividad económica representativa dentro de esta parroquia es la explotación minera de pétreos que abastecen a la industria de la construcción tanto al cantón Quito como a sus poblaciones aledañas, también se considera a la actividad industrial asentada en esta zona y con la producción agrícola, esta actividad no tiene un mayor desarrollo debido a que las tierras de esta zona son áridas (GAD San Antonio de Pichincha, 2012).

En el Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Antonio de Pichincha para los años 2012-2025 (2012) menciona que la economía de la parroquia debería girar alrededor del sector turístico, ya que un gran número de turistas acuden a visitar a la ciudad de la Mitad del Mundo y demás atractivos turísticos que se encuentran cercanos a la zona, lamentablemente sus habitantes no se ven beneficiados económicamente ya que la mayoría de los centros turísticos se encuentran en manos privadas y el costo de las entradas como el comercio de artesanías y demás productos que realizan en estos sitios benefician en un mayor porcentaje a sus propietarios, en algunos casos la población desarrolla comercio informal en los alrededores lo que afecta la imagen de los sitios turísticos.

Dentro del plan mencionado se establece, otro componente importante dentro de parroquia es la actividad minera, de las cuales se obtiene material pétreo utilizado en su mayoría para la industria de construcción, esta es una de las actividades económicas representativas dentro de esta zona, cabe denotar que por gestión de las autoridades y principalmente por malestar presente en la población causado por esta actividad y la contaminación que esta representa se promueve la reducción y limitación de esta actividad, en la actualidad las mineras funcionan con permisos específicos de manera legal además que se promueve un uso limitado de los recursos extraídos.

Por su parte, en lo que se refiere a la población económicamente activa según datos del INEC durante el censo realizado en el año 2010, se puede apreciar el porcentaje en el cual los ciudadanos direccionan sus servicios en las diversas áreas presentes en la figura que se detalla a continuación:

Figura 9

Población económicamente activa de San Antonio de Pichincha

RAMA DE ACTIVIDAD	CASOS	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	519	3,35
Explotación de minas y canteras	148	0,96
Industrias manufactureras	2803	18,11
Construcción	1413	9,13
Comercio al por mayor y menor	2572	16,62
Transporte y almacenamiento	1258	8,13
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	704	4,55
Información y comunicación	259	1,67
Actividades financieras y de seguros	230	1,48
Actividades inmobiliarias	68	0,44
Actividades profesionales, científicas y técnicas	494	3,19
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	667	4,31
Administración pública y defensa	521	3,37
Enseñanza	759	4,90
Actividades de la atención de la salud humana	442	2,85
Artes, entretenimiento y recreación	131	0,85
Otras actividades de servicios	326	2,11
Actividades de los hogares como empleadores	874	5,65
No declarado	823	5,32
Trabajador nuevo	466	3,01
TOTAL	15477	100,00

Nota. Población económicamente activa de San Antonio de Pichincha (INEC, 2010).

La población económicamente activa de la parroquia San Antonio de Pichincha se encuentra ocupada predominantemente en actividades de industrias manufactureras con 18,11%, Comercio al por mayor y menor con 16,62% y Transporte y almacenamiento con un 8,13%.

Factor Social

La parroquia San Antonio de Pichincha cuenta con una población de 32.357 habitantes. Según los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, indica que desde el año 2001 al 2010 tuvo un crecimiento poblacional del 5.45%, en 9 años ha existido un crecimiento significativo en su población de aproximadamente 19.000 habitantes en el año 2001 a 32.357 en el año 2010 (INEC, 2010), existe una pequeña diferencia en los géneros de 473 personas, siendo 15.972 de género masculino y 16.445 de género femenino.

Factor Ambiental

Dentro de la parroquia existe una iniciativa en el tema ambiental, llamado "Fortalecimiento del Gobierno Parroquial San Antonio de Pichincha en el Manejo y

Prevención Ambiental, con enfoque de género”. Esta iniciativa ambiental va en conjunto con la colaboración, potencialidades y limitaciones de la población de la misma parroquia, misma que aportan con propuestas para su fomento, implementación, seguimiento y evaluación (GAD San Antonio de Pichincha, 2021).

Además, la iniciativa tiene como objetivo la constitución de una directriz que permita acceder a la implementación de un modelo participativo destinado a la gestión ambiental, pero que no solo involucra aquellas diferencias generacionales como por ejemplo los intereses de los grupos humanos que son diferentes entre hombres y mujeres, sino que también involucran el análisis del poder, interés y la legitimidad de actores sociales (GAD San Antonio de Pichincha, 2021).

Dentro de la parroquia San Antonio de Pichincha se produce la degradación del recurso hídrico a causa del limitado tratamiento de afluentes que se produce en la quebrada del río Monjas y la quebrada del río San Antonio (GAD San Antonio de Pichincha, 2012).

En especial el río Monjas es aquel que cruza por toda la parroquia la cual la divide en 2 sectores, pero los sectores urbanos aledaños como el sector de Pomasqui, Calderón y demás barrios, son aquellos que descargan el contaminado afluente de dicha quebrada, afectando principalmente a ciertas actividades que son de uso doméstico y en menor porcentaje de afectación al uso industrial, dicho afluente desemboca en el río Guayllabamba (GAD San Antonio de Pichincha, 2012).

Según el Plan de Desarrollo de la parroquia de San Antonio de Pichincha (2012), indica que las causas de contaminación de las quebradas y bordes río se ha convertido en un botadero de basura, debido a que las urbanizaciones aledañas y sectores del norte de Quito botan desechos sólidos generando así una gran contaminación al medio ambiente, añadiendo así el descontrol por la explotación de materiales pétreos en las canteras y las fábricas que producen desechos sólidos que contaminan los recursos no renovables como el aire, agua y suelo.

A continuación, se presenta aquellas quebradas y cuerpo hídrico que generan contaminación y a la vez dañan al medio ambiente de la parroquia San Antonio de Pichincha, la evidencia de la contaminación, el factor de la contaminación y aquellos sectores involucrados:

Figura 10

Quebradas y cuerpo híbrido que generan contaminación en San Antonio de Pichincha

NOMBRE QUEBRADA - CUERPO HÍDRICO	PROBLEMÁTICA DE CONTAMINACIÓN		
	EVIDENCIA DE CONTAMINACIÓN	FACTOR	SECTOR (ES) INVOLUCRADOS
Quebrada Colorada	si	Desechos sólidos-escombros-basura-aguas servidas	La marca - Santa Rosa - Rumicucho Alto - Santo Domingo
Quebrada Santa Ana	si	Desechos sólidos-escombros-aguas servidas	Los Shyris-Santo Domingo Bajo-Virgen del Pinar-Alcantarillas
Quebrada Caspigasi	si	Escombros	Comunidad Caspigasi
Quebrada Yunguilla	si	Escombros	Moradores de Yunguilla
Quebrada S/N	si	Aguas servidas	Tanlahua
Rio Monjas	si	Aguas servidas – aguas residuales - escombros	Barrio el Calvario – Catequilla – Santo Domingo - Manantial
Vertiente	si	Polvo de la vía	Barrio Catequilla – Vía de acceso vehicular – Barrio Manantial
Vertiente la Bóveda	si	Polvo – aguas servidas	Camino a Bindobona
Vertiente	si	Polvo de la vía	Carcelén – Vía de acceso vehicular

Nota. Quebradas y cuerpo híbrido que generan contaminación (GAD San Antonio de Pichincha, 2012).

A continuación, se presentan algunos proyectos que se realizaron con estudios y trabajos previos de saneamiento en coordinación con la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (Epmaps-Agua de Quito) en los barrios de Rumicucho, Alcantarillas, Tanlahua, La Marca, Santa Rosa, Santo Domingo, Los Shyris, Virgen del Pinar, Comunidad Caspigasi, Moradores de Yunguilla, Barrio el Calvario, Manantial, Vía Acceso vehicular, Camino a Bindobona, Carcelén, entre otros. Además se presentan ciertas acciones y estrategias de dichos proyectos, como su avance y actores involucrados con el fin de poner a minimizar la contaminación registrada a través de un trabajo en conjunto con las entidades pertinentes como las EPMAPS, SENAGUA, junta parroquial de San Antonio de Pichincha, ex corporación Vida para Quito – IMQ Distrito Metropolitano y la comunidad (GAD San Antonio de Pichincha, 2012).

Figura 11

Proyectos de recuperación de Cuerpos Hídricos y / o Quebradas

NOMBRE QUEBRADA CUERPO HÍDRICO	PROYECTOS		
	ACCIONES O ESTRATEGIAS	AVANCE	ACTORES INVOLUCRADOS
Río Monjas	Reforestación	10 %, Convenio de reforestación	SENAGUA – Junta Parroquial
Vertientes	Manejo y control	1%, socialización	SENAGUA – Junta Parroquial
Río Monjas	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la red de interceptores sanitarios. • Recuperación de la franja de protección ecológica en las riberas del río y construcción de parques. • Tratamiento del agua. 	20%, se suspende estos proyectos, por procesos de liquidación y disolución por cambios administrativos.	Ex Corporación Vida para Quito - IMQ Distrito Metropolitano

Nota. Proyectos de recuperación de Cuerpos Hídricos y / o Quebradas, Plan de desarrollo y ordenamiento territorial (GAD San Antonio de Pichincha, 2012).

Factor Turístico

El turismo en la parroquia San Antonio de Pichincha es un gran factor económico, ya que al lugar llegan tanto turistas nacionales y extranjeros a conocer sobre la gran diversidad de atractivos turísticos que la componen, entre ellos principalmente el monumento en la ciudad Mitad del Mundo. Los habitantes no son muy beneficiados por los atractivos turísticos debido a que dichos atractivos son manejados por sectores privados y no con la misma comunidad, además de que el costo de entrada a los atractivos es para beneficio de los propietarios (GAD San Antonio de Pichincha, 2012).

A continuación, se presentan aquellos atractivos turísticos que tiene la parroquia San Antonio de Pichincha, su ubicación, tipo de turismo, origen de turistas que los visitan y el tipo de administración con el de poder tener una base de datos detallada y ordenada de dichos atractivos de manifestaciones culturales:

Tabla 9*Atractivos turísticos “Manifestaciones culturales” de la parroquia San Antonio de Pichincha*

NOMBRE DEL ATRACTIVO	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA	ADMINISTRACIÓN		
					PÚBLICO	PRIVADO	COMUNITARIO
Monumento Mitad del Mundo	Manifestación cultural	Arquitectura	Histórica / Vernácula	III	X		
Museo Inti Ñan	Manifestación cultural	Arquitectura	Infraestructura cultural	III		X	
Museo de la Cerveza Artesanal	Manifestación cultural	Arquitectura	Infraestructura cultural	II	X		
Museo de las Vírgenes	Manifestación cultural	Arquitectura	Infraestructura cultural	II	X		
Capilla del Señor del Árbol	Manifestación cultural	Arquitectura	Histórica / Vernácula	II	X		
Catequilla	Manifestación cultural	Arquitectura	Área Arqueológica	II		X	
Iglesia de San Antonio de Pichincha	Manifestación cultural	Arquitectura	Histórica / Vernácula	II	X		
Parque Central de San Antonio	Manifestación cultural	Arquitectura	Espacio Público	II	X		
Rumicucho	Manifestación cultural	Arquitectura	Área Arqueológica	II			X

Estación del Tren	Manifestación cultural	Arquitectura	Otras Infraestructuras Sociales	II	X	
Plaza del Cacao	Manifestación cultural	Arquitectura	Infraestructura cultural	II	X	
Museo Ecuador	Manifestación cultural	Arquitectura	Infraestructura cultural	II		X
Planetario	Manifestación cultural	Realizaciones Técnicas y Científicas	Centros Astronómicos	II	X	
Pabellón Chiquitus	Manifestación cultural	Arquitectura	Otras infraestructuras Sociales	II	X	
Pabellón Francia	Manifestación cultural	Arquitectura	Infraestructura cultural	II	X	
Viviendas Ancestrales	Manifestación cultural	Arquitectura	Infraestructura cultural	II	X	

Nota: Adaptado de tabla de atractivos turísticos "Manifestaciones culturales" de la parroquia San Antonio de Pichincha (Ministerio de Turismo, 2016).

Según el Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia de San Antonio de Pichincha (2012), la parroquia consta con la siguiente infraestructura turística:

Figura 12

Establecimientos turísticos de la parroquia San Antonio de Pichincha

ACTIVIDAD / SERVICIO	CLASE / TIPO	CAPACIDAD	# DE EMPLEADOS
EXISTENTES			
Balneario Municipal	Recreativo	80	3
Capilla del Señor del árbol	Religioso		
Ruinas de Pucará	Cultural	50	2
Cerros de La Marca	Cultural	50	2
Cráter del Pululahua	Cultural	50	2
Ciudad turística Mitad del Mundo	Cultural	500	25
Cerro Catequilla	Cultural	50	2
Museo Intiñan	Cultural	50	2
Museo Etnográfico Mitad del Mundo	Cultural	50	2
Balneario San Antonio	Recreativo	200	4
Hoteles, hosterías y moteles:			
Hostal Sol y Luna	Hospedaje	25	2
Hostería Alemana	Hospedaje	30	2
Hostería Rancho Alegre	Hospedaje	30	2
Residencial Mitad del mundo	Hospedaje	30	2
Motel Nantú	Hospedaje	20	2
Hostal Mitad Del mundo	Hospedaje	30	2
Hostería Hacienda San Antonio	Hospedaje	30	2
Restaurantes:			
Restaurante Yaraví	Gastronómico	15	3
Restaurante el leñador de san Antonio de pichincha	Gastronómico	15	3
Restaurante Anayan	Gastronómico	20	3
Restaurante Antojitos Bolívar	Gastronómico	15	3
Las Delicias de Doña María	Gastronómico	15	3
La Posada	Gastronómico	30	3
Jayac's	Gastronómico	20	2
Restaurante Inty Raymi	Gastronómico	25	3
Pollo familiar	Gastronómico	15	2
La Casa De Los Mariscos	Gastronómico	25	4
Cevichería Equinoccio	Gastronómico	20	2
Antojitos Don Gaucho	Gastronómico	15	2
Ceviches Playa Atacames	Gastronómico	20	2
Bares:			
Bar – Stal	Recreativo	10	2
TOTAL		1505	95

Nota. Infraestructura turística de la parroquia San Antonio de Pichincha (GAD San Antonio de Pichincha, 2012).

Micro ambiente San Antonio De Pichincha

Clientes

En lo que se refiere a clientes se debe considerar a los turistas que visitan la parroquia de San Antonio de Pichincha según datos de Quito Turismo (2015), se menciona

que la cantidad de visitantes que llegaron a Quito en el año 2014 fue de 703.015 turistas de los cuales el 72.1% que corresponde a 506.873 turistas que se desplazaron a la parroquia, por su parte en el año 2016 la mayor cantidad de turistas llegaron a Quito la cantidad fue de 627.626 y los que visitaron a la ciudad Mitad del Mundo fueron 540.312, como se puede apreciar existe un crecimiento paulatino en las cifras de turistas que se ven interesados en conocer la parroquia, esto representa una ventaja para el fortalecimiento del producto turístico de la zona.

Para que exista un desarrollo adecuado de la actividad turística se debe conocer el perfil del turista, sus características, preferencias y las actividades que realiza con mayor frecuencia y esto depende del entorno, y atractivos que posee el destino, según Fernández & Calderón (2012), establecen que el perfil permite conocer los gustos, preferencias, expectativas y necesidades de los turistas para mejorar la gestión de las empresas y los destinos turísticos.

Según la revista de investigación KALPANA la autora Jarrín (2018), describe un perfil del turista para la parroquia San Antonio de Pichincha, en el cual se estipula las siguientes características:

- El rango de edad: la edad que predomina en los turistas que visitan esta parroquia es de 22 a los 40 años lo que permite poder fomentar actividades físicas que tengan un impacto medio.
- Nacionalidad: la mayor parte de los visitantes son ecuatorianos, seguidos de colombianos y venezolanos, aunque también se debe considerar a los turistas procedentes de Estados Unidos y Europa.
- El idioma predominante es el español, seguido por el inglés.
- En su mayoría viajan en grupos de dos a tres personas y también en solitario.
- Su motivación de viaje es la recreación, principalmente en busca del monumento de la Mitad del Mundo y la reserva geobotánica del Pululahua.
- La estadía promedio es de 1 a 2 días.
- El gasto medio de los visitantes es de \$30,00 a \$60,00 por día.
- Los días más recurrentes de visita a la parroquia son los fines de semana en la mañana.

Por lo tanto, al hablar del perfil del turista es inevitable a la hora de conocer las necesidades y deseos de los demandantes de los servicios turísticos, esto permite elaborar

propuestas que vayan encaminados a mejorar la calidad del servicio turístico presente en la parroquia.

Sustitutos

El presente trabajo de investigación tiene como campo de estudio el complejo arqueológico Rumicucho, dicho atractivo turístico refleja a los visitantes el gran turismo cultural, siendo el acaso, a continuación, se presenta dichos atractivos turísticos culturales que compiten el complejo arqueológico Rumicucho dentro de la parroquia San Antonio de Pichincha:

Figura 13

Productos sustitutos culturales del complejo arqueológico Rumicucho

ATRACTIVO TURÍSTICO	UBICACIÓN	TIPO DE TURISMO	ORIGEN DE TURISTAS	TIPO DE ADMINISTRACIÓN
EXISTENTES				
La Iglesia y el parque central	Vía a Tandayapa	Turismo Religioso Cultural	Nacional y extranjero	Privada
Capilla del Señor del Árbol	Barrio Santa Clara	Turismo Religioso Cultural	Nacional y extranjero	Privada
Ruinas de Pucará	San Antonio de Pichincha a 4 km. del carretero que conduce a San José de Minas y Perucho.	Turismo Cultural	Nacional	Privada
Cerros de La Marca	La Marca	Turismo Cultural	Nacional	Privada
Cráter del Pululahua	Pululahua	Turismo Cultural Recreativo	Nacional y extranjero	Privada
Cerro Catequilla	Autopista Manuel Córdova Galarza, luego se continúa por la Av. Equinoccial hasta la calle Chaguar hasta el final.	Turismo Cultural	Nacional y extranjero	Privada
Museo Intiñán	Vía Calacalí 200 metros del redondel Mitad del Mundo.	Turismo Cultural	Nacional y extranjero	Privada
Museo Etnográfico Mitad del Mundo	Ciudad Mitad del Mundo.	Turismo Cultural	Local, nacional y extranjero.	Privada
Ruinas Rumicucho	Hacienda Rumicucho, Calle Carmen Navarro, Barrio Santo Domingo.	Turismo Cultural	Local, nacional	Comunidad Rumicucho

Nota. Productos sustitutos culturales del complejo arqueológico Rumicucho, Plan de desarrollo y ordenamiento territorial (GAD San Antonio de Pichincha, 2012).

Competencia

En el Ecuador existe una gran diversidad de complejos arqueológicos, ruinas arqueológicas y sitios arqueológicos. Dentro de la competencia con nuestro campo de investigación del complejo arqueológico Rumicucho, se presenta a continuación los siguientes complejos y ruinas arqueológicas del país:

Tabla 10

Complejos arqueológicos del Ecuador

Complejos arqueológicos del Ecuador	Ubicación
Complejo Arqueológico de Ingapirca	Cañar
Complejo Arqueológico Baños del Inca en Coyector	El Tambo – Cañar
Complejo Arqueológico Catazho	Limón Indanza - Morona Santiago
Complejo Arqueológico Chobshi	Sígsig - Azuay
Complejo Arqueológico de Cojitambo	Azogues - Cañar
Complejo Arqueológico de Zhin	Azogues - Cañar
Complejo Arqueológico Cochasquí	Pedro Moncayo
Complejo Arqueológico Pumapungo	Cuenca - Pichincha
Complejo Arqueológico Hojas Jaboncillo	Portoviejo - Manabí
Complejo Arqueológico Rumipamba	Quito - Pichincha
Complejo Arqueológico de Huasipamba Mirador	Azuay - Cuenca
Complejo Arqueológico de Culebrillas	Cañar
Complejo Arqueológico de Shungumarca	Cañar
Complejo Arqueológico Malqui Machay	Sigchos - Cotopaxi

Nota: Adaptado a la tabla de complejos arqueológicos del Ecuador (INPC, 2014).

Resultados

Encuesta

Análisis de Datos

Género de los residentes encuestados del DMQ

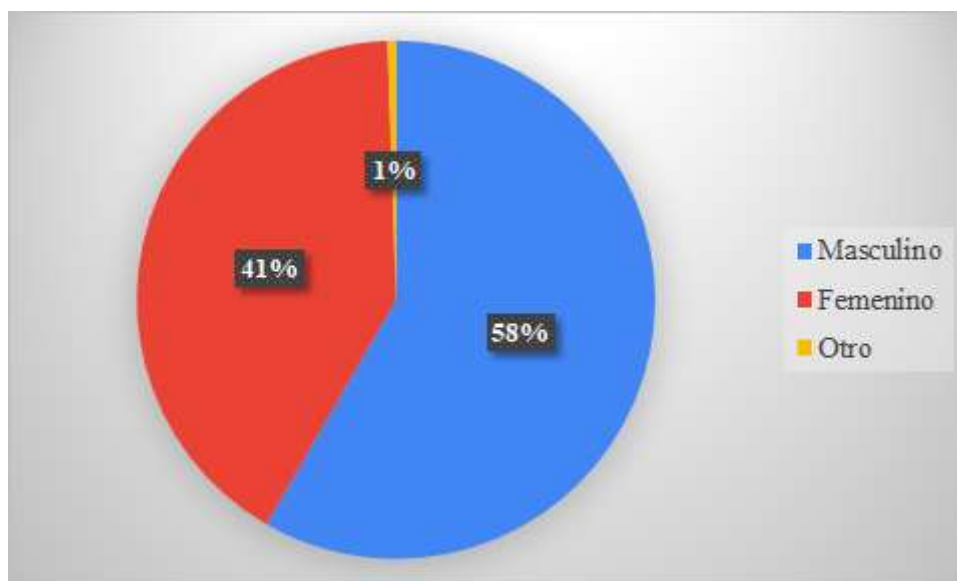
Tabla 11

Género de los encuestados

Opciones	Resultados	%
Masculino	224	58%
Femenino	158	41%
Otro	2	2%
Total	384	100%

Figura 14

Género de los encuestados



Análisis:

La encuesta fue realizada a 384 residentes del distrito Metropolitano de Quito, se demostró que el 58% corresponde al género masculino con un total de 224 personas, seguido del 41% que corresponde al género femenino con un total de 158 personas y en otros corresponde al 1% con un total de 2 personas.

Edad de los residentes encuestados del DMQ

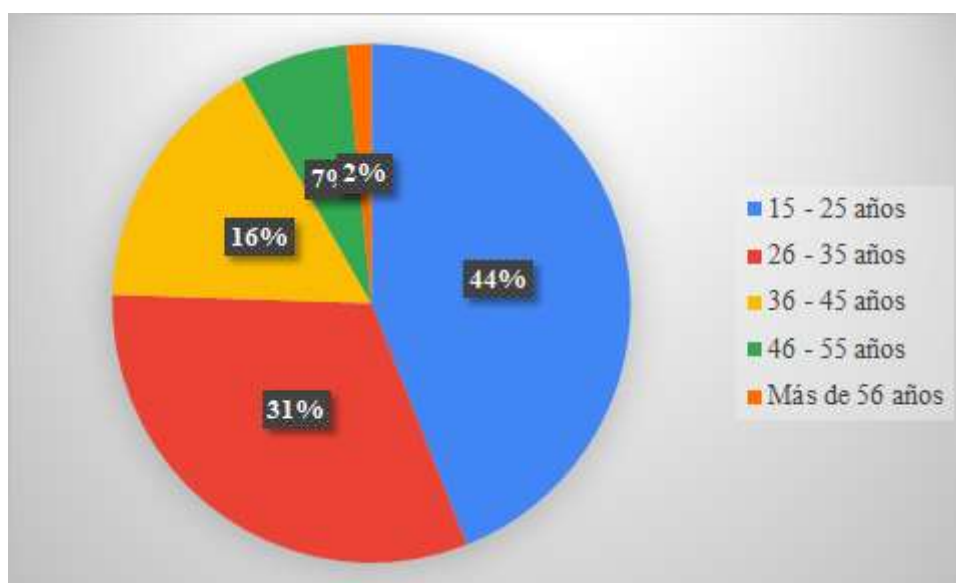
Tabla 12

Edad de los encuestados

Opciones	Resultados	%
15 - 25 años	169	44%
26 - 35 años	121	31%
36 - 45 años	62	16%
46 - 55 años	26	7%
Más de 56 años	6	2%
Total	384	100%

Figura 15

Edad de los encuestados



Análisis:

La encuesta fue realizada a los residentes del distrito Metropolitano de Quito con un rango de edad desde los 15 años hasta más de los 56 años. El mayor porcentaje es del 44% que corresponde a las edades desde los 15 años hasta los 25 años, en segundo lugar, se encuentra el 31% que corresponde a las edades de 26 años hasta los 35 años, en tercer lugar, se encuentra el 16% que corresponde a las edades los 36 años hasta los 45 años, en cuarto lugar, es del 7% que corresponde a las edades de 46 años hasta los 55 años y

finalmente un 2% que corresponde a más de 56 años. Con estos resultados se deduce que la encuesta llegó a ser más realizada por personas jóvenes de edades de 15 años a 25 años.

Estos resultados ayudaron a la investigación a verificar que las personas jóvenes pueden realizar turismo principalmente en el ámbito del turismo cultural o turismo de aventura dependiendo lo que deseen conocer dichos jóvenes. De igual manera los adultos que corresponde en edades de 26 a 35 años también pueden realizar turismo enfocado tanto en aventura como en lo cultural.

Nivel de formación de los residentes encuestados del DMQ

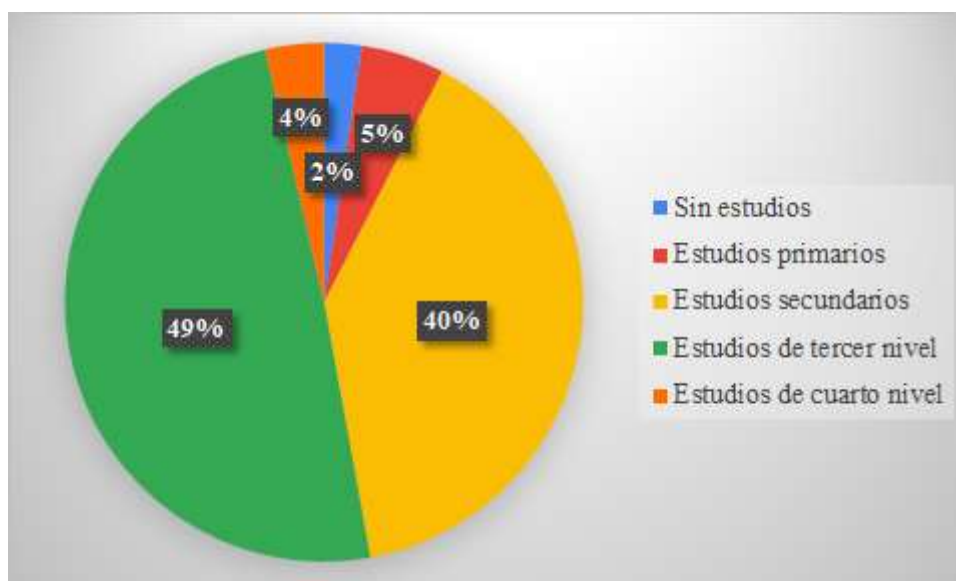
Tabla 13

Nivel de formación los encuestados

Opciones	Resultados	%
Sin estudios	9	2%
Estudios primarios	20	5%
Estudios secundarios	152	40%
Estudios de tercer nivel	189	49%
Estudios de cuarto nivel	14	4%
Total	384	100%

Figura 16

Nivel de formación los encuestados

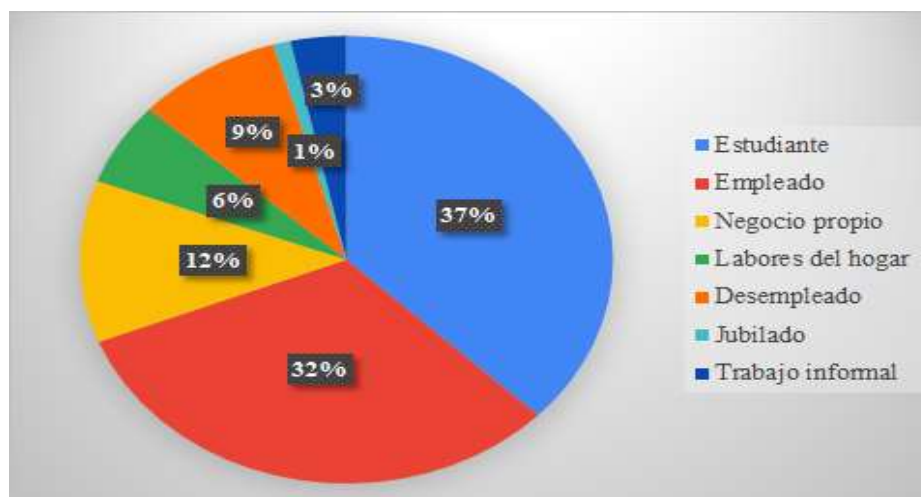


Análisis:

Con estos resultados se deduce que las personas encuestadas tienen una formación de tercer nivel con un 49% que corresponde a 189 personas, seguido de un 40% que corresponde a estudios secundarios que pertenece a 152 personas y sin estudios corresponde al 2% que pertenece a 9 personas, se ha concluido que la encuesta fue realizada por personas profesionales tanto en el ámbito de estudios secundarios como estudios de tercer nivel.

Ocupación de los residentes encuestados del DMQ**Tabla 14***Ocupación de los encuestados*

Opciones	Resultados	%
Estudiante	143	37%
Empleado	122	32%
Negocio propio	45	12%
Labores del hogar	23	6%
Desempleado	34	9%
Jubilado	4	1%
Trabajo informal	13	3%
TOTAL	384	100%

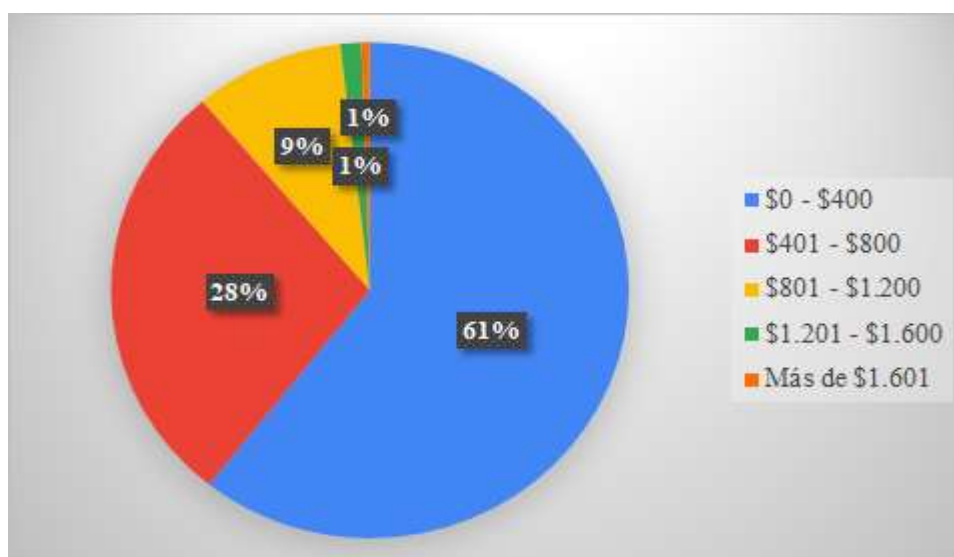
Figura 17*Ocupación de los encuestados*

Análisis:

Con dichos resultados se establece que el mayor porcentaje de personas encuestadas corresponde al 37% que pertenece a 143 estudiantes, seguido del 32% que corresponde a empleados que pertenece a 122 personas, seguido del 12% que corresponde a personas con negocio propio y el menor porcentaje corresponde a jubilados con el 1% que pertenece a 4 personas, se concluye que la encuesta fue realizada por personas que perciben remuneraciones, es decir por empleados, personas independientes con negocio propio y estudiantes.

Ingreso mensual de los residentes encuestados del DMQ**Tabla 15***Ingreso mensual de los encuestados*

Opciones	Resultados	%
\$0 - \$400	233	61%
\$401 - \$800	108	28%
\$801 - \$1.200	36	9%
\$1.201 - \$1.600	5	1%
Más de \$1.601	2	1%
Total	384	100%

Figura 18*Ingreso mensual de los encuestados*

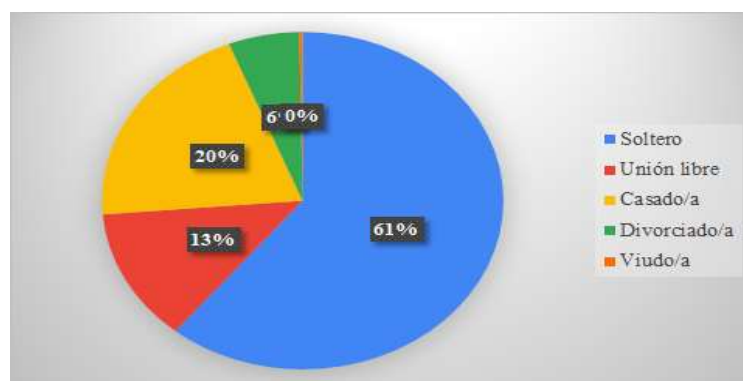
Análisis:

Con estos resultados se determina que las personas que realizaron más las encuestas perciben un sueldo básico de \$0 a \$400 que pertenece a 233 personas, seguido con un 28% que pertenece a 108 personas que ganan más del sueldo básico que corresponde a \$401 a \$800, seguido del 9% que corresponde a 36 personas que perciben doble sueldo básico, es decir desde los \$801 a \$1.200 y finalmente el 1% que corresponde a 2 personas que generan ingresos de más de \$1601, esto se concluye en que las personas encuestadas perciben en su mayoría un sueldo básico.

Se determinan que las personas encuestadas en su mayoría ganan el sueldo básico unificado, seguido de personas que ganan más del sueldo básico unificado, por lo que se identifica que dichas personas pueden realizar viajes con su ingreso mensual.

Estado civil de los residentes encuestados del DMQ**Tabla 16***Estado civil de los encuestados*

Opciones	Resultados	%
Soltero	234	61%
Unión libre	49	13%
Casado/a	78	20%
Divorciado/a	22	6%
Viudo/a	1	0%
Total	384	100%

Figura 19*Estado civil de los encuestados*

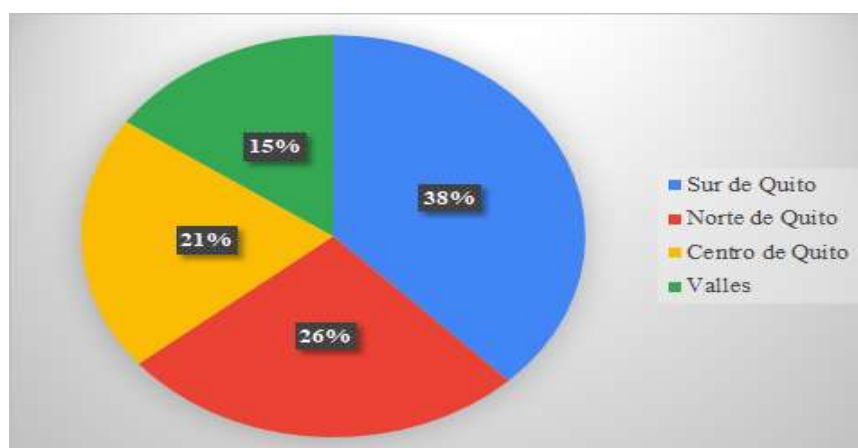
Análisis:

Con estos resultados se verifica que en su mayoría la encuesta fue realizada por personas solteras que corresponde al 61% perteneciente a 234 personas, seguido del 20% que corresponde a 78 personas casadas, seguido del 13% que corresponde a unión libre perteneciente a 49 personas. Se concluye que las encuestas fueron realizadas más por personas solteras, las mismas que pueden realizar actividades en el ámbito turístico.

Estos resultados permitieron verificar que las personas encuestadas en su mayoría son solteras, por lo que es importante en el ámbito turístico debido a que estas personas pueden realizar viajes tanto nacional como internacional sin ninguna obligación respecto a algún compromiso. Seguido de personas casadas que también pueden realizar actividades de turismo con la pareja o con la familia.

Lugar de procedencia de los residentes encuestados del DMQ**Tabla 17***Lugar de procedencia*

Opciones	Resultados	%
Sur de Quito	145	38%
Norte de Quito	101	26%
Centro de Quito	79	21%
Valles	59	15%
Total	384	100%

Figura 20*Lugar de procedencia*

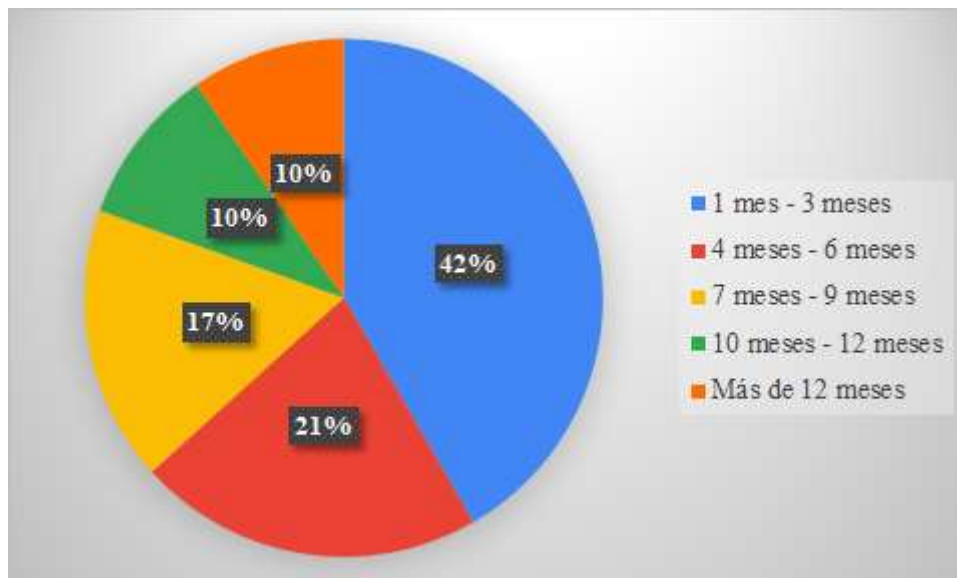
Análisis:

Con estos resultados se deduce que en su mayoría las personas encuestadas son del sur de Quito que corresponde al 38% perteneciente a 145 personas, seguido del 26% que corresponde a 101 personas del norte de Quito, seguido del 21% que corresponde a 79 personas del centro de Quito y finalmente el 15% que corresponde a los valles perteneciente a 59 personas. Se concluye que la encuesta fue realizada con pequeñas diferencias entre las cuatro opciones llegando así la encuesta en la mayor parte del distrito Metropolitano de Quito.

Fuera del distrito Metropolitano de Quito también se destacaron otros lugares de procedencias entre ellos los siguientes: 2 personas son de procedencia de Ambato, 1 persona con procedencia de Latacunga, 1 persona con procedencia de Riobamba, 1 persona con procedencia de Nueva Loja, 2 personas con procedencia de Ibarra, 1 persona con procedencia de Cayambe, 1 persona con procedencia de Loja, 1 persona con procedencia de Guayaquil y finalmente 1 persona con procedencia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Por cuestión de la pandemia. ¿En cuánto tiempo usted estaría dispuesto a realizar turismo?**Tabla 18***Tiempo para realizar turismo*

Opciones	Resultados	%
1 mes - 3 meses	160	42%
4 meses - 6 meses	83	21%
7 meses - 9 meses	66	17%
10 meses - 12 meses	38	10%
Más de 12 meses	37	10%
Total	384	100%

Figura 21*Tiempo para realizar turismo***Análisis:**

Estos resultados demuestran que 160 personas encuestadas prefieren realizar turismo en cuestión de la pandemia dentro de 1 a 3 meses, seguido de un 21% que corresponde a 83 personas que prefieren realizar turismo dentro de 4 a 6 meses, seguido del 17% que corresponde a 66 personas que prefieren realizar turismo dentro de 7 a 9 meses, seguido del 10% que pertenece a 38 personas que prefieren realizar turismo dentro de los 10 a 12 meses y finalmente un 10% que corresponde a 37 personas que estarían dispuestos a realizar turismo en más de 12 meses. Se concluye que por cuestiones de la pandemia las personas estarían realizando turismo dentro de 1 a 3 meses en su mayoría con el fin de poder reactivar el turismo.

Este resultado refleja que el turismo se puede reactivar dentro de 1 a 3 meses, seguido de 4 a 6 meses por lo que es positivo en el ámbito turístico, ya que debido a la pandemia muchas personas optaron por no realizar turismo generando pérdidas millonarias tanto a nivel nacional como internacional, aunque con las normas de bioseguridad incorporadas en los diferentes destinos turísticos del mundo los turistas se encuentran más seguros para viajar y así poder realizar turismo.

¿Con qué frecuencia usted suele realizar turismo?

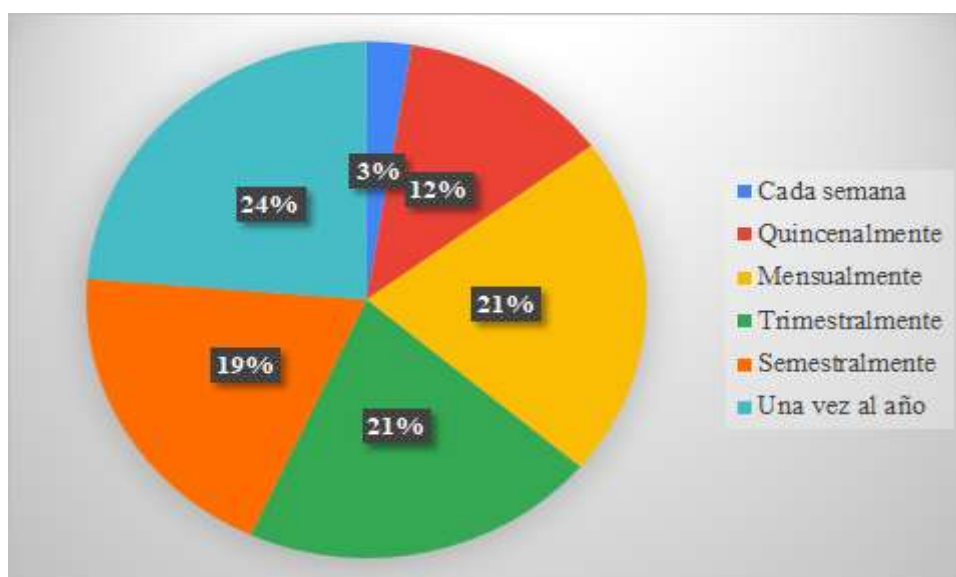
Tabla 19

Frecuencia de realizar turismo

Opciones	Resultados	%
Cada semana	10	3%
Quincenalmente	47	12%
Mensualmente	82	21%
Trimestralmente	79	21%
Semestralmente	75	19%
Una vez al año	91	24%
Total	384	100%

Figura 22

Frecuencia de realizar turismo



Análisis:

Con estos resultados se determina que el mayor porcentaje es del 24% que corresponde a 91 personas donde indican que realizan turismo una vez al año, seguido del 21% que corresponde a 79 personas donde indican que realizan turismo trimestralmente, seguido del 21% que pertenece a 82 personas donde indican que realizan turismo mensualmente, seguido del 19% que corresponde a 75 personas donde indican que realizan turismo semestralmente, seguido del 12% que pertenece a 47 personas donde indican que

realizan turismo quincenalmente y finalmente el 3% que corresponde a 10 personas donde indican que realizan turismo cada semana.

Algunos de los motivos por lo cual las personas realizan turismo una vez al año son las siguientes: no existen recursos económicos, por temor a la pandemia, no les gusta salir de casa o incluso que realizan turismo cada tres años por poco tiempo libre en el ámbito laboral. Debido a los pronunciamientos por parte de la OMS indicaron normas de bioseguridad que fueron utilizados principalmente en el sector turístico con el fin de que las personas puedan realizar viajes seguros.

Usted suele realizar sus viajes

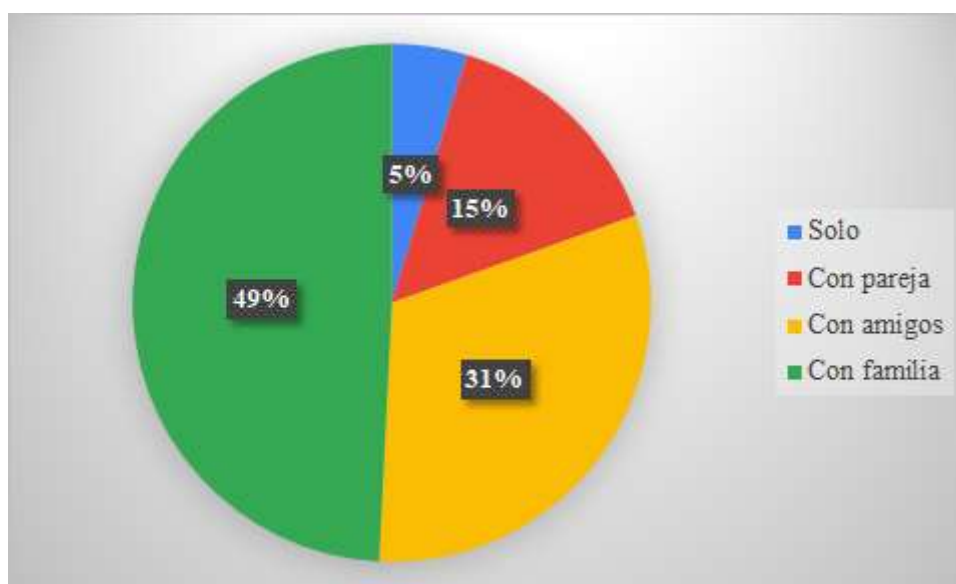
Tabla 20

Acompañamiento para realizar viajes

Opciones	Resultados	%
Solo	18	5%
Con pareja	57	15%
Con amigos	120	31%
Con familia	189	49%
Total	384	100%

Figura 23

Acompañamiento para realizar viajes



Análisis:

Con estos resultados se determina que las personas para poder realizar turismo van acompañadas con la familia que corresponde al 49% pertenecientes a 189 personas, seguidos del 31% que indican que realizan turismo con amigos corresponde a 120 personas, seguido del 15% donde indican que realizarán turismo con pareja que pertenece a 57 personas y finalmente un 5% donde indican los encuestados que prefieren realizar sus viajes solos correspondiente a 18 personas. Se concluye que la mitad de las personas encuestadas prefieren realizar turismo con familia y muy poco realizar viajes solos.

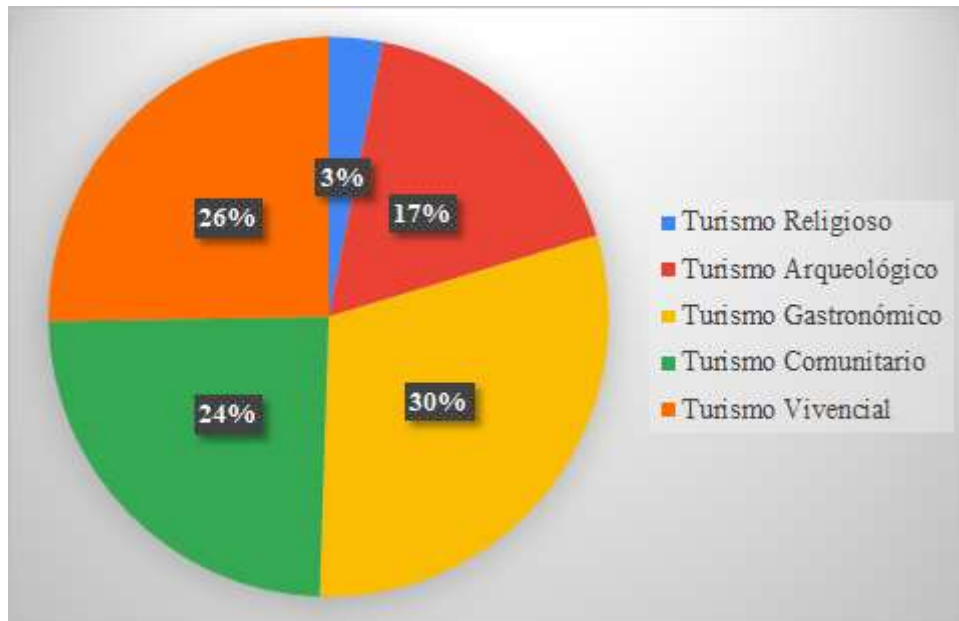
Este resultado permite determinar que un gran grupo de personas realizan turismo sea con familia o con amigos. Eso significa un punto positivo para la actividad turística debido a que entre más grande sea el número de personas que realizan turismo, mayores son los ingresos. En el aspecto de familia la gente puede conocer lugares al aire libre enfocado principalmente en los niños, en el caso de amigos pueden conocer también lugares al aire libre enfocados en el turismo de aventura o en el turismo cultural dependiendo sus gustos y preferencias.

Dentro del turismo cultural existen las siguientes modalidades, indique ¿Cuál es de su preferencia?

Tabla 21

Preferencia de modalidades del turismo cultural

Opciones	Resultados	%
Turismo Religioso	12	3%
Turismo Arqueológico	66	17%
Turismo Gastronómico	116	30%
Turismo Comunitario	93	24%
Turismo Vivencial	97	26%
Total	384	100%

Figura 24*Preferencia de modalidades del turismo cultural***Análisis:**

Estos resultados indican que las personas encuestadas prefieren al turismo gastronómico como modalidad del turismo cultural con un 30% que pertenece a 116 personas, seguido del 26% donde los encuestados prefieren el turismo vivencial como modalidad del turismo cultural que pertenece a 97 personas, seguido del 24% donde indican los encuestados que prefieren el turismo comunitario como modalidad del turismo cultural perteneciente a 93 personas, seguido del 17% donde indican los encuestados que prefieren el turismo arqueológico como modalidad de turismo cultural perteneciente a 66 personas y finalmente un 3% donde indican los encuestados que prefieren el turismo religioso como modalidad del turismo cultural perteneciente a 12 personas.

Se concluye que las personas encuestadas prefieren el turismo gastronómico debido a la abundante gastronomía de las regiones del país, seguido el turismo vivencial y comunitario en donde las personas pueden aprender las costumbres o tradiciones de ciertas comunidades, seguido el turismo arqueológico donde las personas pueden recibir información sobre las edificaciones, piedras, costumbres de ciertas comunidades que se asentaron en el país hace años atrás y finalmente el turismo religioso donde las personas pueden acudir a iglesias para poder observar los diferentes tipos de infraestructuras tanto en el interior como exterior de dichas iglesias.

¿Ha visitado alguna vez la parroquia San Antonio de Pichincha?

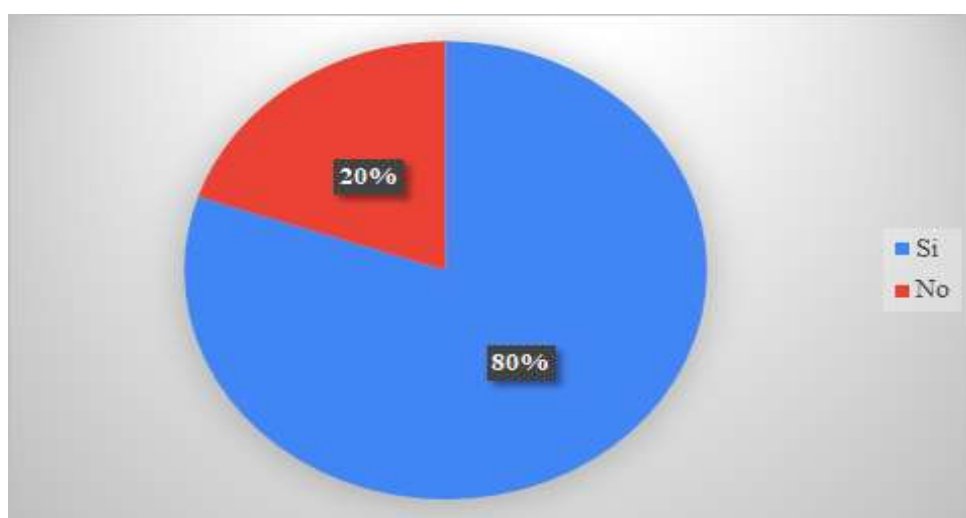
Tabla 22

Visitas a la parroquia San Antonio de Pichincha

Opciones	Resultados	%
Si	308	80%
No	76	20%
Total	384	100%

Figura 25

Visitas a la parroquia San Antonio de Pichincha



Análisis:

Con estos resultados se deduce que las personas encuestadas en su mayoría sí han visitado la parroquia San Antonio de Pichincha perteneciente a 308 personas que corresponde el 80% de personas encuestadas y 76 personas indican que no han visitado la parroquia de San Antonio de Pichincha perteneciente al 20% de las personas encuestadas. Se concluye que de todas las personas encuestadas un gran porcentaje corresponde a que si han visitado la parroquia de San Antonio de Pichincha.

Estos resultados reflejan que las personas si visitan San Antonio de Pichincha en su mayoría, debido a que la Ciudad Mitad del Mundo es un ente referencial para poderla visitar. Si es que existe una buena administración turística en la parroquia San Antonio de Pichincha puede incrementarse la llegada de visitantes y así puedan conocer todos los atractivos turísticos de dicha parroquia generando ingresos.

Dentro de la parroquia San Antonio de Pichincha existen atractivos turísticos, entre ellos se ha considerado los siguientes. Indique de mayor a menor según su nivel de preferencia, siendo (1) menor interés y (7) mayor interés.

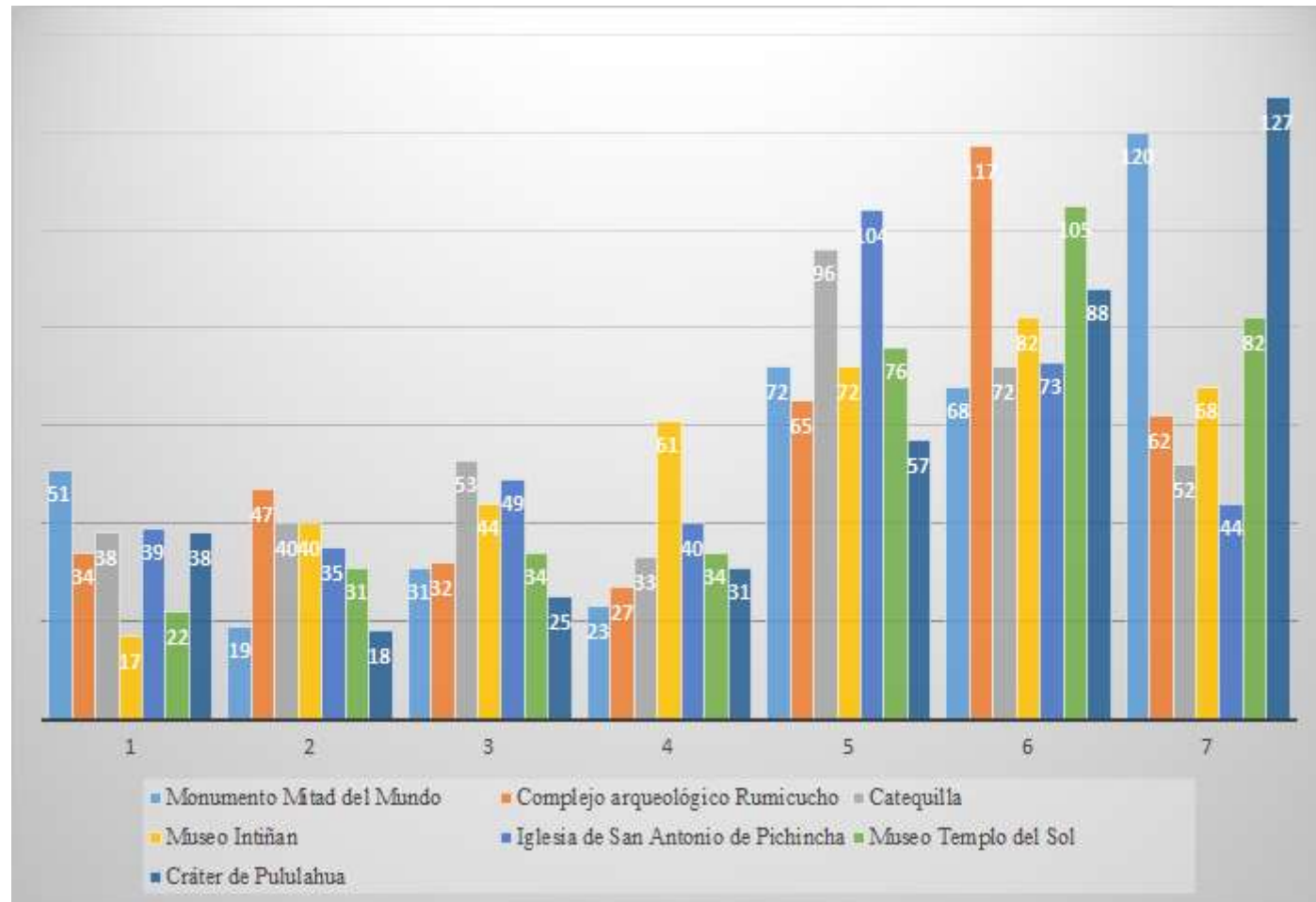
Tabla 23

Preferencia en atractivos turísticos

	Preferencia en atractivos turísticos							TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	
Monumento Mitad del Mundo	51	19	31	23	72	68	120	384
Complejo arqueológico Rumicucho	34	47	32	27	65	117	62	384
Catequilla	38	40	53	33	96	72	52	384
Museo Inti Ñan	17	40	44	61	72	82	68	384
Iglesia de San Antonio de Pichincha	39	35	49	40	104	73	44	384
Museo Templo del Sol	22	31	34	34	76	105	82	384
Cráter del Pululahua	38	18	25	31	57	88	127	384

Figura 26

Preferencia en atractivos turísticos



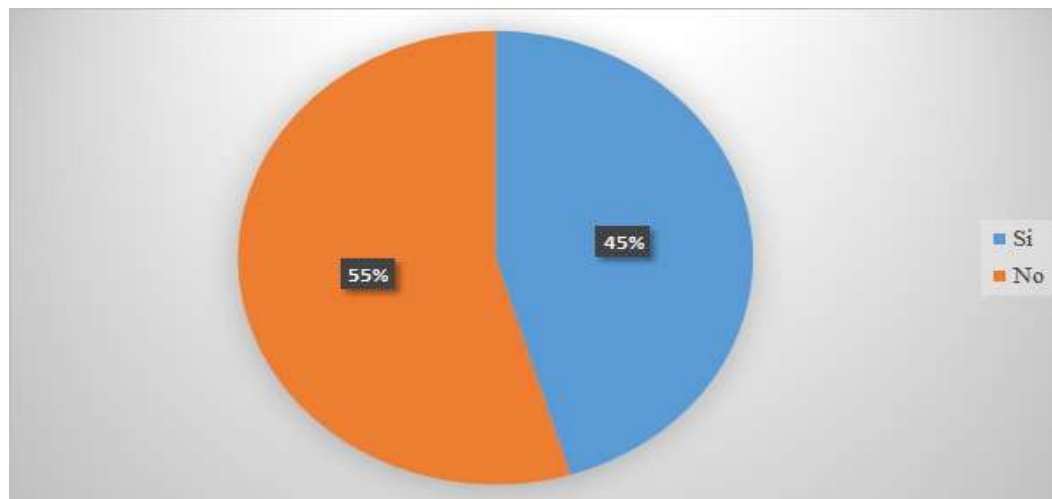
Análisis:

Partiendo de los datos obtenidos en el gráfico anterior se puede evidenciar que en los segmentos 5, 6 y 7 correspondiente de menor a mayor interés, los atractivos con una mayor ponderación de votos en el segmento número 7 son: el cráter del Pululahua con 127 votos correspondientes al 33%, en el mismo segmento se encuentra el Monumento Mitad del Mundo con 120 votos con el 31%; en cambio en el segmento número 6 la alternativa más votada es el Complejo Arqueológico Rumicucho con 117 votos que corresponden al 30%, seguido del Museo Templo del Sol con 105 votos equivalentes al 27%; finalmente en el segmento número 5 la Iglesia de San Antonio de Pichincha con 104 votos a su favor equivalente 27%, seguido del Cerro Catequilla con 96 votos mismos que representan el 25% del total.

En síntesis los atractivos más vistosos para los visitantes son: el Cráter Pululahua, el Monumento a la Mitad del Mundo y el Complejo Arqueológico Rumicucho por lo que para incentivar una mayor visita al complejo se debe implementar servicios que llamen la atención de los visitantes para que exista un mayor posicionamiento de este atractivo e ir incrementando paulatinamente la llegada de turistas evitando una sobre-explotación y deterioro del lugar por medio de un buen manejo de la actividad turística.

¿Ha visitado el complejo arqueológico Rumicucho?**Tabla 24***Visita al complejo arqueológico*

Opciones	Resultados	%
Si	174	45%
No	210	55%
Total	384	100%

Figura 27*Visita al complejo arqueológico***Análisis:**

Por su parte en lo que se refiere a la llegada de visitantes al Complejo Arqueológico Rumicucho, se puede evidenciar que el mayor porcentaje se concentra en personas que no han visitado el complejo con un 55%, en contraste con un 45% de las personas encuestadas que sí han registrado visitas dentro del complejo arqueológico.

Partiendo de estos datos se puede concluir que existe un mayor desconocimiento del Complejo Arqueológico Rumicucho por el público en general, esto puede ser resultado de varios factores como son una poca promoción del complejo en medios sociales, además que dicho complejo no está incluido en rutas turísticas lo que repercute en su posicionamiento, se recomienda incluir a este atractivo en proyectos que fomenten su visita e implementar canales de comunicación de internet como son las redes sociales para mejorar su promoción a un bajo costo.

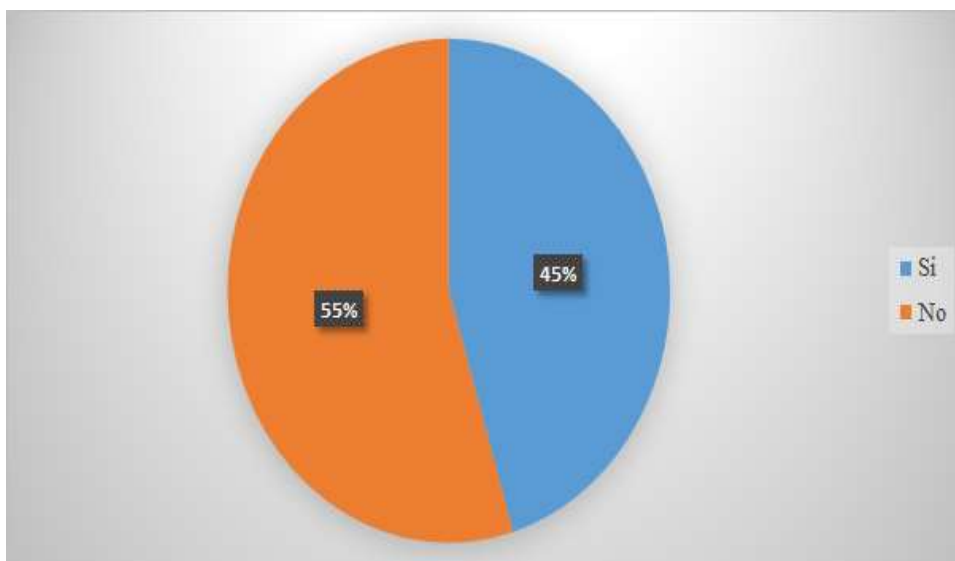
¿Conoce o ha escuchado acerca del patrimonio cultural que refleja el complejo arqueológico Rumicucho?

Tabla 25*Patrimonio del complejo arqueológico*

Opciones	Resultados	%
Si	174	45%
No	210	55%
Total	384	100%

Figura 28

Patrimonio del complejo arqueológico

**Análisis:**

Asimismo, en lo que se refiere al patrimonio cultural que refleja el Complejo Arqueológico Rumicucho, según las encuestas elaboradas se puede verificar que con una mayor ponderación con el 55% las personas encuestadas desconocen de este patrimonio, seguidas por el 45% de turistas que sí conocen el patrimonio presente en este atractivo.

Según los datos obtenidos con respecto a la concepción del patrimonio presente en el complejo, se puede determinar que hay un desconocimiento del patrimonio en un porcentaje reducido, en relación a las personas que sí reconocen dicho patrimonio, esté bajo interés se origina en que la población que encuentra poco atractivo esta tipología de turismo, por lo que implementar actividades que complementen este tipo de alternativas es indispensable para fomentar una mayor visita y aceptación por parte de los turistas, haciéndolo más dinámico para la comunidad en general.

¿Qué factores considera importantes al momento de visitar el complejo arqueológico Rumicucho? Indique de mayor a menor según su nivel de interés, siendo (1) menor interés y (7) mayor interés.

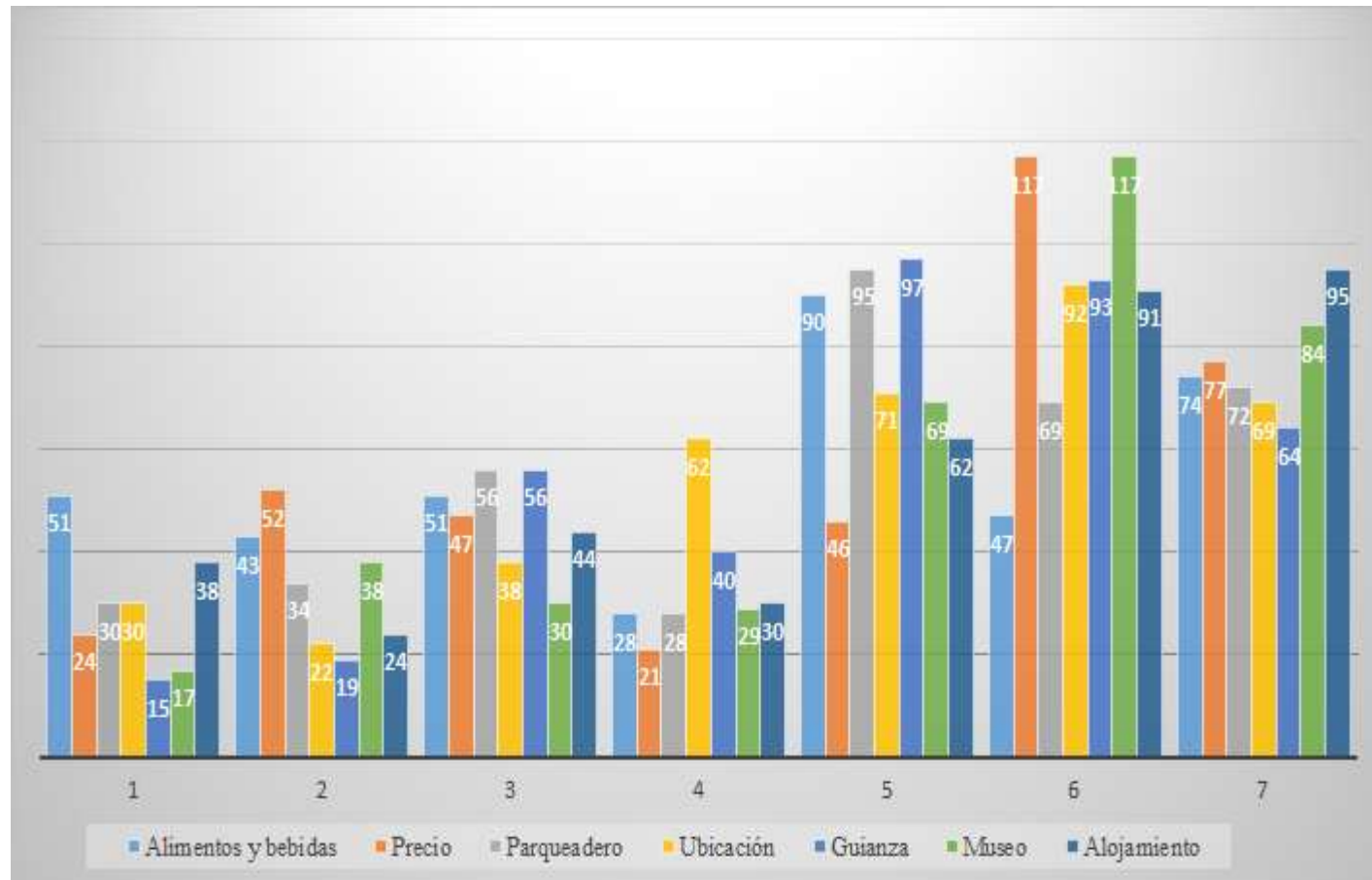
Tabla 26

Factores a considerar para la visita del complejo

Factores a considerar para la visita del complejo								
	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL
Alimentos y bebidas	51	43	51	28	90	47	74	384
Precio	24	52	47	21	46	117	77	384
Parqueadero	30	34	56	28	95	69	72	384
Ubicación	30	22	38	62	71	92	69	384
Guianza	15	19	56	40	97	93	64	384
Museo	17	38	30	29	69	117	84	384
Alojamiento	38	24	44	30	62	91	95	384

Figura 29

Factores a considerar para la visita del complejo



Análisis:

Según de los datos recopilados en el gráfico anterior acerca de factores a considerar importante al momento de visitar el complejo, se puede evidenciar que en los segmentos 5, 6 y 7 correspondiente a un mayor interés, en el segmento número 7 el servicio de alojamiento fue la opción con una mayor ponderación con 95 votos correspondientes al 25% del total, en el mismo segmento el museo con 84 votos y el 22%; en cambio en el segmento número 6 la alternativa más votada es nuevamente el museo con 117 votos que equivalente al 30%, seguido del precio con 117 votos equivalentes de igual manera al 30% del total; finalmente en el segmento número 5 la guía con 97 votos a su favor correspondiente 25%, seguido del parqueadero con 97 votos mismos que representan el 25% del total.

En conclusión, entre los factores que son más considerados al momento de visitar el complejo turístico se tienen a los siguientes: alojamiento, museo, precio, guía y parqueadero. En el caso del complejo estos factores pueden ser mejorados de manera inmediata debido a que se cuenta con la infraestructura necesaria para el caso de alojamiento, museo y parqueadero, pero estos deben ser manejados de manera adecuada potenciando el servicio y la vistosidad, permitiendo una mayor diversificación de la oferta presente en el complejo, en lo que se refiere a la guía una capacitación continua y buena actitud permite atender este requerimiento.

¿Qué actividades/servicios complementarios le gustaría que se realicen en el complejo arqueológico Rumicucho? Indique de mayor a menor según su nivel de interés, siendo (1) menor interés y (7) mayor interés.

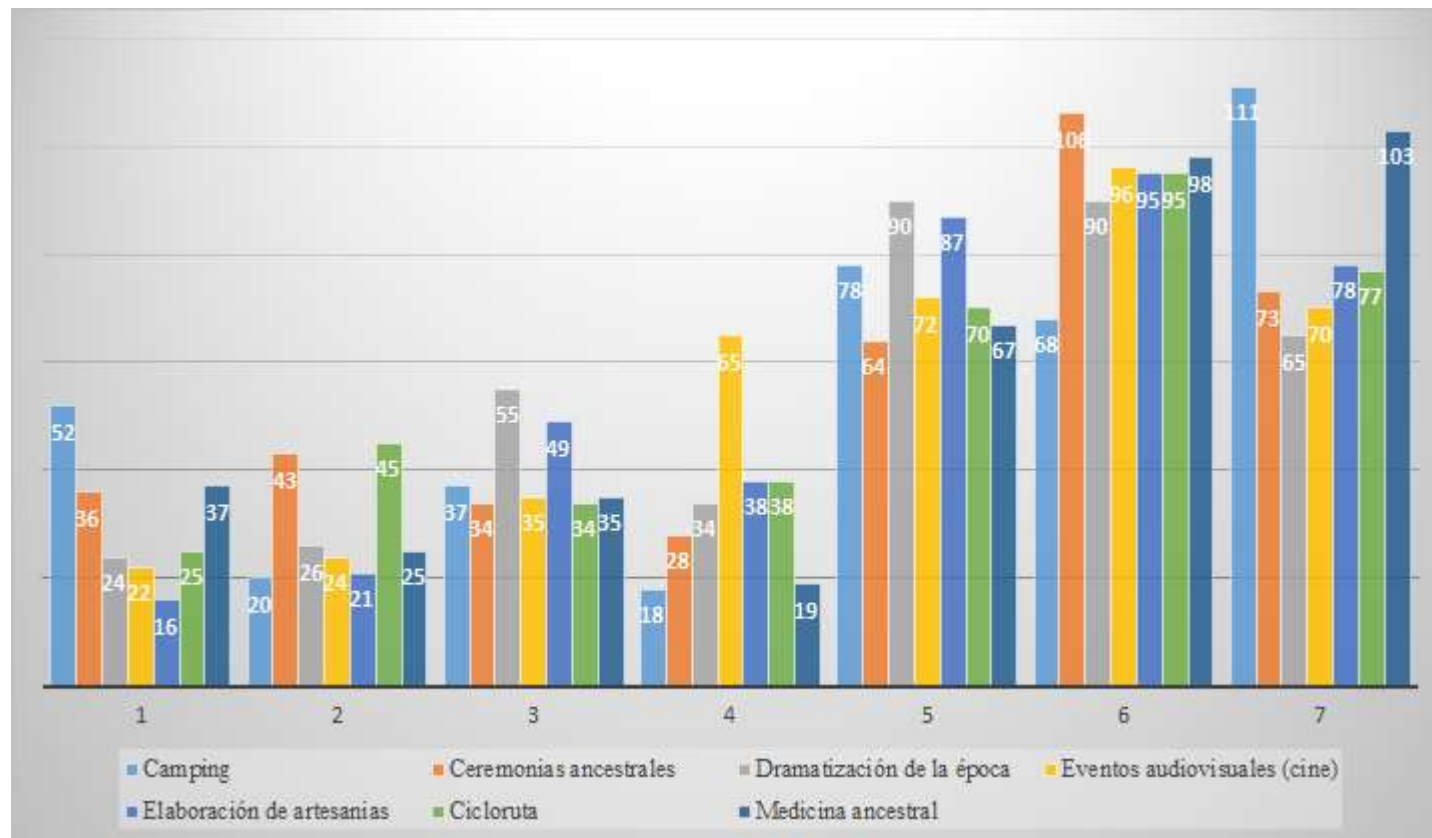
Tabla 27

Actividades y servicios complementarios

Actividades y servicios complementarios								
	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL
Camping	52	20	37	18	78	68	111	384
Ceremonias ancestrales	36	43	34	28	64	106	73	384
Dramatización de la época	24	26	55	34	90	90	65	384
Eventos audiovisuales (cine)	22	24	35	65	72	96	70	384
Elaboración de artesanías	16	21	49	38	87	95	78	384
Cicloruta	25	45	34	38	70	95	77	384
Medicina ancestral	37	25	35	19	67	98	103	384

Figura 30

Actividades y servicios complementarios



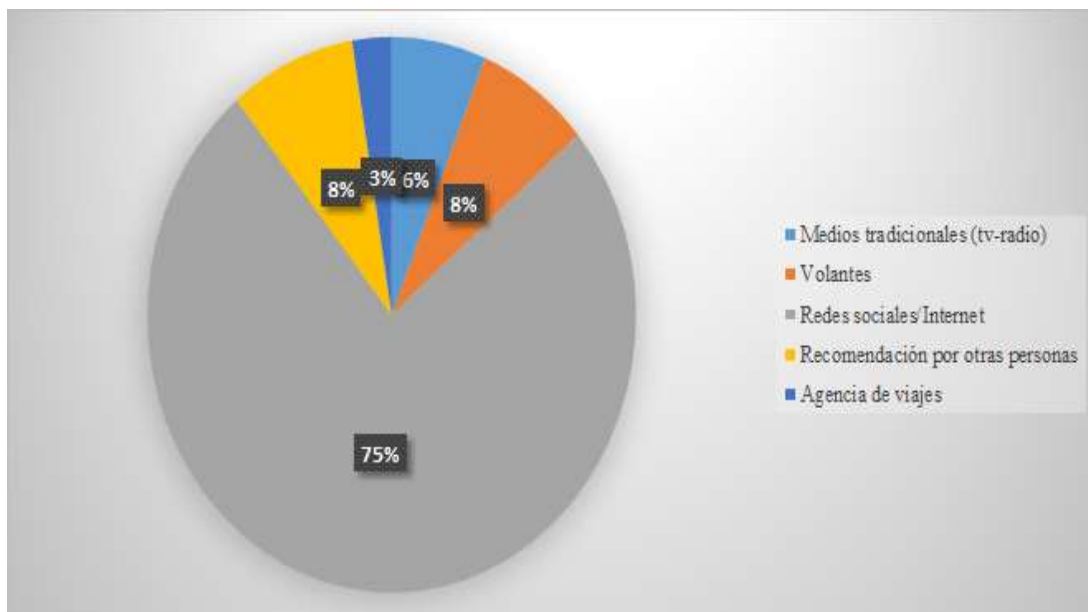
Análisis:

Partiendo de los datos recopilados en el gráfico anterior acerca actividades/servicios complementarios en el complejo arqueológico Rumicucho, se puede evidenciar que en los segmentos 5, 6 y 7 correspondiente a un mayor interés, en el segmento número 7 el servicio de camping fue la opción con una mayor ponderación con 111 votos correspondientes al 29% del total, en el mismo segmento la opción de medicina ancestral con 103 votos y el 27%; en cambio en el segmento número 6 la alternativa más votada es ceremonias ancestrales con 106 votos que corresponden al 28%, seguido de nuevamente medicina ancestral con 98 votos equivalentes al 26% del total; finalmente en el segmento número 5 la dramatización de la época con 90 votos a su favor correspondiente 23%, seguido del elaboración de artesanías con 87 votos mismos que representan el 22% del total.

En conclusión los servicios que gozan de mayor popularidad son camping, medicina ancestral, ceremonias ancestrales, dramatizaciones de la época y elaboración de artesanías para la aplicación de este tipo de servicios es necesario establecer una planificación adecuada en la cual se estipule los costos, temporalidad y encargados de manera detallada para evitar inconvenientes, además de que estos servicios pueden ser programados bajo reserva para poder tener una mayor coordinación con sus actores.

¿Por qué medios le gustaría informarse acerca del Complejo Arqueológico Rumicucho?**Tabla 28***Canales informativos*

Opciones	Resultados	%
Medios tradicionales (tv-radio)	24	6%
Volantes	29	7%
Redes sociales/Internet	289	75%
Recomendación por otras personas	32	9%
Agencia de viajes	10	3%
Total	384	100%

Figura 31*Canales informativos***Análisis:**

Con respecto a los medios informativos la opción más votada por las personas encuestadas, es por medio de redes sociales/internet con un del 75% del total, seguido por recomendaciones de otras personas con un 9%, el tercer lugar con el 7% por medio de volantes, en cuarto lugar, con un 6% este corresponde a medios tradicionales (tv-radio), y finalmente con el 3% corresponde a la opción agencia de viajes.

A partir de los resultados obtenidos, se deduce que la mejor alternativa para brindar información del complejo arqueológico al público en general, es por medio de las redes sociales es decir mediante el uso del internet, este tipo de canales gozan de gran popularidad en la actualidad, por lo que una correcta implementación de este tipo de herramientas permite tener un mayor posicionamiento, se recomienda tener publicaciones continuas con contenido informativo e interesante para fomentar la visita a estos medios, la creación de tendencias, uso de hashtags, menciones, entre otros, son campañas que permiten alcanzar a más personas con un bajo costo.

¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por el ingreso al Complejo Arqueológico Rumicucho?

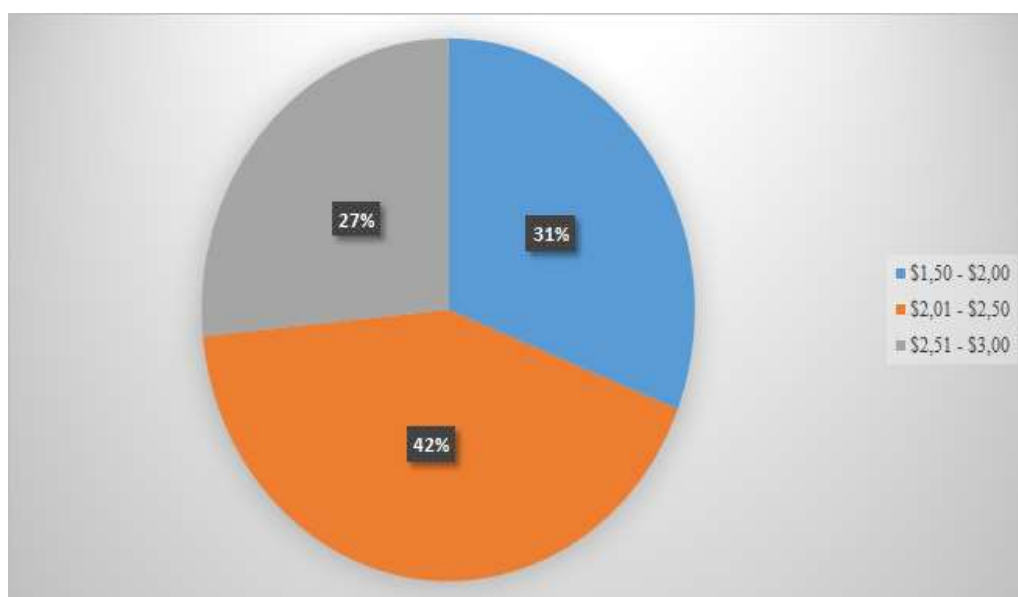
Tabla 29

Costo de ingreso

Opciones	Resultados	%
\$1,50 - \$2,00	119	31%
\$2,01 - \$2,50	163	42%
\$2,51 - \$3,00	102	27%
Total	384	100%

Figura 32

Costo de ingreso



Análisis:

Mientras tanto con respecto a los costos de ingreso al complejo las personas que realizaron la encuesta, ubican como primera opción con un 42% que el costo debe ser de \$2,01-\$2,50; seguidos con 31% del total la opción de \$1,50-\$2,00; y por último con un 27% que corresponde a \$2,51-\$3,00.

De acuerdo a los datos referentes al costo se identifica que un valor con respecto a la entrada al complejo, puede ser de \$2,01 hasta \$2,50 se debe considerar que una guianza adecuada, la correcta implementación de medidas de bioseguridad, atención cordial, seguridad, entre otros servicios deben ser mejorados para evitar el descontento de los

visitantes a este sitio, en el caso de implementar servicios adicionales como son alimentación, hospedaje, parqueadero entre otros, el valor puede incrementarse pero debe ajustarse a servicios similares que se encuentren en la zona.

¿Considera que la reactivación post-pandemia del turismo cultural de la parroquia San Antonio de Pichincha, generará mayor afluencia de turistas? ¿Por qué?

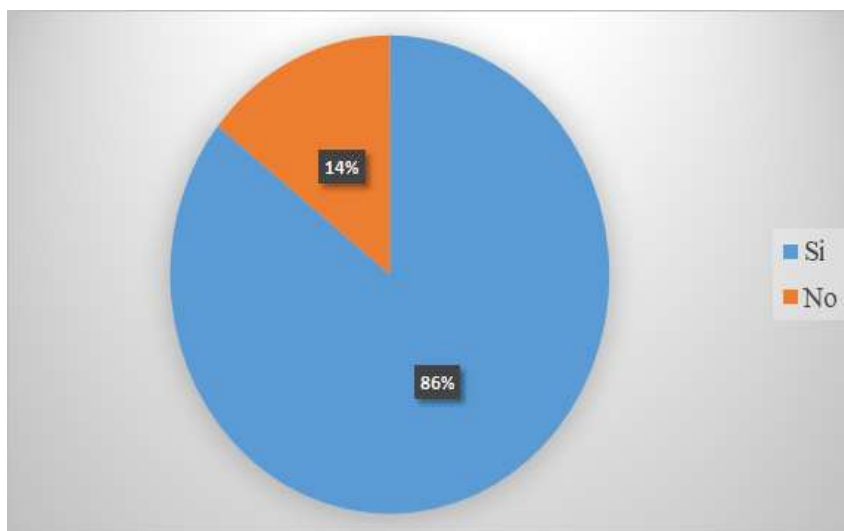
Tabla 30

Reactivación post-pandemia

Opciones	Resultados	%
Si	329	86%
No	55	14%
Total	384	100%

Figura 33

Reactivación post-pandemia



Análisis:

En lo que se refiere a la reactivación post-pandemia y cómo influye en el turismo de la parroquia se puede verificar que con una mayor ponderación las personas encuestadas escogieron la opción “sí” con 86% del total, y en su contra parte la segunda opción registra el restante 14% la que corresponde a la opción “no”.

Según los resultados obtenidos se establece que las personas reconocen que la reactivación post-pandemia influye positivamente en la parroquia generando mayor

afluencia de turistas, esto permite deducir que las personas desean realizar actividades relacionadas al ocio y recreación para mejorar su estado de ánimo que se ha visto afectado por la pandemia, además de que va existir un apoyo por parte de la comunidad en el trato que se da a los visitantes debido a que la visita de turistas incentiva la economía local, por lo que las actividades turísticas deben de gozar de medidas de bioseguridad y deben ser ofrecidas de manera responsable considerando la situación actual.

¿Estaría dispuesto a visitar el Complejo Arqueológico Rumicucho?

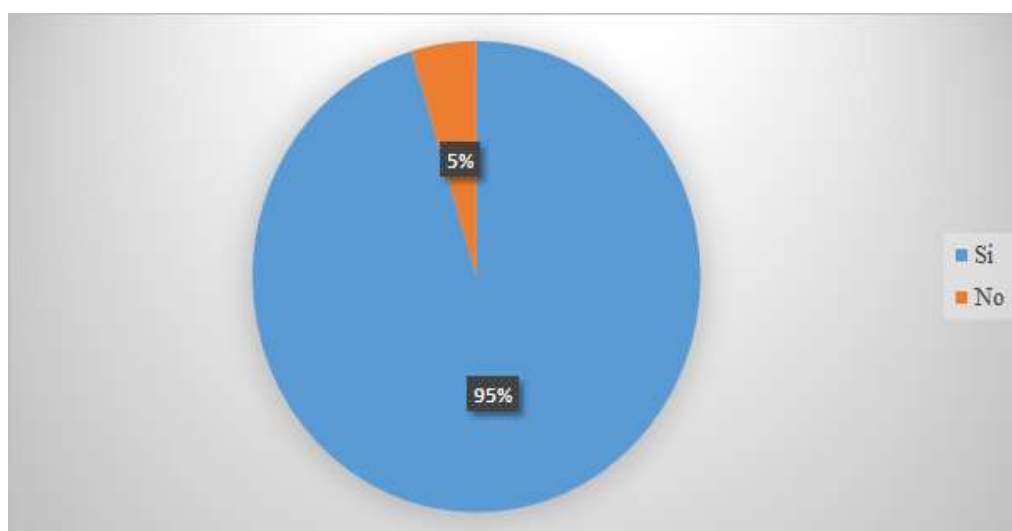
Tabla 31

Visita al complejo

Opciones	Resultados	%
Si	366	95%
No	18	5%
Total	384	100%

Figura 34

Visita al complejo



Análisis:

En lo que se refiere a si estaría dispuesto a visitar el complejo, se obtuvo como respuesta la opción “sí” con 95% del total y el restante 5% la opción correspondiente al “no”.

Partiendo de los datos obtenidos con respecto a la disposición en la visita del Complejo Arqueológico Rumicucho, se determina que los encuestados en su mayoría están

gustos de visitar este atractivo, esto representa una oportunidad para dicho complejo por lo que se recomienda implementar servicios complementarios que permitan crear una mejor dinámica con los visitantes, además de tener una mayor presencia en redes sociales, fomentar la capacitación constante para mejorar la guianza, crear eventos y celebraciones, entre otros. Las inclusiones de este tipo de actividades permiten generar una mayor aceptación por parte de los turistas y de esta manera poder tener un mayor posicionamiento.

Análisis de la encuesta

Para el presente trabajo se elaboró una encuesta como herramienta de recopilación de datos, la cual está compuesta de dos partes, la primera parte se compone de datos generales como son edad, género, ocupación, formación, ingreso mensual, estado civil, y en la segunda parte se recolectan datos relacionados a gustos y preferencias de las personas encuestadas.

Los datos de relevancia para la investigación son los siguientes, en lo que se refiere al tiempo que las personas estarían dispuestas a realizar actividades turísticas se obtuvo que el tiempo promedio que se espera volver a realizar turismo es de uno a tres meses, con una frecuencia aproximada de mínimo una vez al año por lo que esto resulta beneficioso para la reactivación del sector turístico al tener el apoyo de la comunidad.

Otro dato importante es que las personas que realizan actividades turísticas prefieren hacerlo acompañados ya sea de su familia o amigos, con una motivación relacionada al turismo gastronómico, vivencial, comunitario y arqueológico por lo que debe existir una conjugación puntual de estas temáticas para llamar la atención y fomentar la llegada de los visitantes.

También se determinó que existe un desconocimiento por parte del público en general acerca del complejo arqueológico Rumicucho y del patrimonio presente en este lugar, pero de igual manera existe una motivación significativa de poder visitar este sitio y descubrir todos los bienes patrimoniales presentes en el Pucara para promover una reactivación post-pandemia en la parroquia de San Antonio de Pichincha.

Entre los servicios que se consideran importantes para visitar cualquier atractivo se detectó que la presencia de alojamiento, museo, precio, guianza y parqueadero son indispensable en cualquier atractivo, y en lo que se refiere a las actividades que gozan de

más popularidad son camping, medicina ancestral, ceremonias ancestrales, dramatizaciones de la época y elaboración de artesanías. Estos datos deben ser examinados detenidamente debido a la oportunidad que representan a la hora de poder potencializar la oferta turística del complejo.

En última instancia la encuesta permitió determinar los canales propicios para publicitar al complejo siendo la aplicación redes sociales la opción más apreciada por los encuestados, por su parte en lo que se refiere al valor de entrada se obtuvo que las personas están dispuestas a pagar el doble de la que se encuentra actualmente, pero desean poder apreciar mejoras dentro del sitio.

Entrevista

Entrevista dirigida a la Sra. Verónica Cevallos "Presidenta de la comisión de Cultura y Turismo del GAD parroquial de San Antonio de Pichincha"

1. ¿Cuál es la función que realiza el GAD dentro de la parroquia en relación al turismo?

Respondiendo a su pregunta el GAD, en turismo da apoyo al desarrollo de actividades que propendan reactivar el turismo local, nosotros somos un ente gestor, nosotros gestionamos con otros GADS, GAD provincial, municipal para poder nosotros llevar a cabo ciertos proyectos que tenemos dentro de la parroquia para poder incentivar el turismo.

2. ¿Cuánto es el presupuesto destinado para la actividad turística de la parroquia?

Nosotros como gobierno parroquial no contamos con un presupuesto, nosotros tenemos que gestionar evaluando el proyecto, si este tiene viabilidad o no, de acuerdo a eso al momento de llevar a cabo se gestiona todo el presupuesto de manera local, aquí con los propietarios de locales que también estén beneficiados con el proyecto que se vaya a llevar a cabo.

3. ¿Cuántos proyectos turísticos se han realizado en la parroquia y cómo se han manejado?

Anteriormente antes de la pandemia se llevó a cabo varios proyectos, uno de ellos fue la rehabilitación del cerro Catequilla que constaba en la rehabilitación total de la vía, en esta se realizó un adoquinado y el mantenimiento vial, era una limpieza, una minga de limpieza, con los mismos moradores para de esta manera poder llamar a los turistas, pero lastimosamente nos cayó lo de la pandemia y se vio truncado lo del proyecto.

4. ¿Cuentan con planes de manejo ambiental dentro de la parroquia?

Si, actualmente siempre se ha manejado y actualmente se da el mismo manejo, nosotros trabajamos con proyectos de reforestación con los dueños de las minas de San Antonio ya que son los mayores contaminantes, entonces nosotros cada año verificamos cuántos árboles han sembrado más o menos cada dueño de mina tiene que presentarnos entre 500 y 600 plantas, entonces contamos con los planes de reforestación en el ámbito ambiental.

5. ¿Maneja programas publicitarios que incentiven la visita a la parroquia?

Si, nosotros tratamos de incentivar a la visita de San Antonio de Pichincha, nosotros no somos Mitad del Mundo nosotros somos San Antonio de Pichincha y mediante las redes sociales y la página del GAD también radio-tv Catequilla, hacemos videos publicitarios invitando a que conozcan el cerro Catequilla, la Casa Hacienda Vieja y las Ruinas de Rumicucho, incentivamos mediante de contarles todas las historias de cómo fue fundado y como fue realizado, quien hizo de todas esas cosas.

6. ¿La parroquia está o estuvo en alguna ruta turística?

Actualmente venimos trabajando con Quito Turismo para incrementar una ruta turística dentro de la parroquia, está consistía en conocer, bueno empezaban por el centro histórico el Panecillo bajaban aquí en el cerro Catequilla, Ciudad Mitad del Mundo, Casa Hacienda Vieja y Ruinas de Rumicucho, esperamos que al momento de que ya termine lo de la pandemia puedan habilitarnos a seguir trabajando en turismo y seguir incentivando la visita a la parroquia, vamos a retomar este plan, entonces esperemos que próximamente ya podemos empezar el plan de visitas a San Antonio de Pichincha no Mitad del Mundo si no a San Antonio de Pichincha.

7. ¿Reciben turistas en su mayoría turistas nacionales o extranjeros?

Anteriormente nacionales y extranjeros, actualmente los únicos que llegan acá son turistas locales, estamos recibiendo turistas locales incentivando a que las personas de la misma parroquia no salgan a otro lado, sino visiten los lugares que tenemos acá para lo cual se está habilitando la piscina y un complejo turístico de aquí dentro de la parroquia.

8. En cuanto a su señalización y señalética ¿Cómo se encuentra la parroquia?

Actualmente no contamos con señalización propia, la única señalización que hay acá es para Ciudad mitad del mundo, próximamente de igual manera dentro del proyecto está contemplado la señalización a los lugares antes mencionados.

9. ¿Existen programas destinados a la capacitación en el área turística?

Sí, tuvimos ya la capacitación para guías turísticos, próximamente volveremos a reapertura esto para prepararlos y que estén listos para cuando ya tengamos del plan visita San Antonio.

10. Al momento de realizar fiestas tradicionales o eventos gastronómicos. ¿Cuál es el grado de participación de la comunidad en la realización de estas actividades turísticas?

La mayor parte, porque acá San Antonio de Pichincha cuenta con bandas, cuenta con grupos de capariches, cuenta con danzantes, cuenta con grupos gastronómicos, grupos de ballet, guitarristas, pianista, tenemos todo.

Al momento de realizar las fiestas en quien principalmente se piensa es en cada barrio que conforma la parroquia, de ahí se sacan trabajando con los presidentes barriales las comisiones y cada barrio se encarga de presentar una coreografía, se encarga de presentarnos un carro alegórico y de esta manera vamos formando las fiestas, entonces la parroquia en los habitantes de acá es el principal ingrediente que nosotros tenemos para realizar las fiestas patronales.

11. ¿Cómo se encuentra actualmente la planta turística de la parroquia y qué medidas se han tomado respecto a la pandemia?

Se encuentra totalmente mal porque en San Antonio se vive bastante del turismo y de la gastronomía actualmente al no recibir visitantes se encuentra muy mal y las familias muy golpeadas, como GAD parroquial ¿que hemos hecho? Hemos tratado de trabajar pasando videos publicitarios para que la gente vea y sepa de lugares, restaurantes, sitios que hay acá dentro de la parroquia.

12. ¿Existe una articulación entre los GAD'S Provincial, Municipal y Parroquial en favor de la actividad turística de la parroquia de San Antonio de Pichincha?

Actualmente no, se espera que con el nuevo gobierno las nuevas personas que sean destinadas nos den total apertura para poder articular y trabajar en conjunto a favor de la parroquia a favor de la parroquia.

Análisis de la entrevista al GAD:

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de San Antonio de Pichincha es un ente gubernamental que concentra sus funciones sobre varios aspectos, entre estos se encuentra el turismo, la función principal del GAD es gestionar recursos para la elaboración de proyectos en beneficio de la comunidad en general, esto lo realizan en conjunto con los GADS provincial y municipal, debido a que no se cuenta con recursos propios por lo que la evaluación de la viabilidad de los proyectos es indispensable.

En lo que se refiere a proyectos turísticos, el GAD realizó recientemente una rehabilitación del cerro Catequilla y su vía de acceso, además de una limpieza general del adoquinado en conjunto con los moradores, otro factor a considerar es que existe una planificación en conjunto con Quito Turismo para implementar a San Antonio de Pichincha en una ruta turística, la cual empezaba por el centro histórico en el Panecillo, posterior a esto se dirigirán al cerro Catequilla, Ciudad Mitad del Mundo, Casa Hacienda Vieja y Ruinas de Rumicucho, además de esto antes de la pandemia existía una capacitación para guías turísticos, estos proyectos se vieron truncados por la emergencia sanitaria, pero se espera poder continuar cuando se normalice la situación en el país.

Una deficiencia dentro de esta parroquia es la señalética y señalización según la Sra. Verónica Cevallos, Presidenta de la comisión de Cultura y Turismo del GAD parroquial de San Antonio de Pichincha, menciona que actualmente solo se cuenta con señalética que va direccionada a la Ciudad Mitad del Mundo y no a San Antonio y esto debe ser diferenciado, los visitantes en su mayoría son nacionales a causa de la pandemia pero antes de esto existía visitantes tanto nacionales como extranjeros, en lo que se refiere a planta turística esta tiene varias problemáticas debido a la falta de turistas que llegan a la parroquia por lo que no su mantenimiento se ha visto descuidado.

La promoción turística se la realiza mediante las redes sociales y la página del GAD además de usar la radio-tv Catequilla, por medio de estas se realizan pautas publicitarias y videos fomentando la visita a la parroquia, en fechas especiales y celebraciones la parroquia cuenta con grupos de todo tipo como son bandas, danzantes, grupos gastronómicos entre

otros lo que se busca es la participación de la comunidad. Por su parte el factor ambiental y el manejo que se le da es una parte importante dentro de la administración del GAD, los dueños de las minas son los mayores contaminantes, por lo que cada dueño de mina tiene que presentar entre 500 y 600 plantas para contrarrestar la contaminación en el sector.

Entrevista dirigida al Sr. Miguel Chipantaxi “Guía turístico/Socio del complejo arqueológico Rumicucho”

1. ¿Cómo está conformada la estructura organizacional del complejo arqueológico?

Hemos conformado la cooperativa 29 de junio, somos un total de 27 socios, entre ellos tenemos al Presidente Rafael Chipantaxi, Secretario Manuel Chipantaxi, Tesorera Juana Aneloa, también se tiene primeros vocales, segundos vocales y terceros vocales. La señora tesorera se encarga de reunir el dinero obtenido de la venta de boletos de la entrada al complejo para pagar servicios básicos y a las personas que trabajamos en este lugar.

2. ¿Los turistas que visitan su complejo en su mayoría son nacionales o extranjeros?

La visita de turistas extranjeros se ha visto muy reducida, por la pandemia ahora en la actualidad nos visitan al mes de 3 a 4 extranjeros, caso contrario es el público nacional son los que más visitan el complejo.

3. ¿Qué porcentaje del presupuesto se orienta a la preservación y conservación del complejo?

El proceso para la preservación y conservación del lugar inicia con la recolección del dinero a cargo de la tesorera la cual distribuye para todos los gastos, entre ellos en el ámbito de conservación y preservación para evitar el deterioro del lugar. Por la pandemia se han insertado nuevos gastos como la fumigación, alcohol, cloro, jabón de baño líquido, con el fin de que los visitantes se sientan cómodos y seguros.

4. ¿Cuál es el papel que ocupa la comunidad dentro del complejo?

La comunidad no tiene nada que ver, debido a que el complejo Rumicucho es manejado por la cooperativa, y esto va a ser heredado a los hijos de los socios no para la comunidad. Los socios compramos la hacienda, después ayudamos a cuidarla y darle mantenimiento, por lo que la cooperativa se centra en el manejo de este complejo bajo la supervisión del INPC.

5. ¿Cómo es el proceso de conservación/restauración del complejo?

Para este proceso nosotros trabajamos con tierra de Quito, el llamado “Chocoto: la tierra negra”, con eso se puede trabajar, no se debe trabajar con cemento debido a que esto daña la estructura, además se utiliza el “Pushiblanco” la cual se muele y se hace una especie de arena que sale como la Cal, esto se mezcla con el agua para realizar un relleno adecuado.

El revocado tiene que ir con el cascajo y la piedra pómez que es nativo de este lugar. El cascajo se utiliza para el mantenimiento de las piedras. Para mantener a las piedras blancas se le va regando el pushiblanco y a la vez con el chocoto se va fregando para quitar el color lo negro de las piedras.

6. ¿Existen problemas dentro de la estructura organizacional que afecten al desarrollo turístico?

Sí, en la cooperativa algunos ya han fallecido y no se ponen de acuerdo entre familiares de los fallecidos para que uno lo represente, no hay organización, yo he tratado de dar soluciones, he dicho que exista una política, para que no estén discutiendo y peleando mejor se les dé una liquidación y se vayan. Se discute más por la herencia debido a que somos 27 socios, entonces no se comprende.

7. ¿Han recibido capacitaciones en el área turística por alguna entidad gubernamental?

El Ministerio de turismo es la entidad que más nos visita, vienen aproximadamente llegan cada 2 o 3 meses. En el ámbito de capacitaciones ellos nos han dado algunas guías, ahora en la pandemia ya han suspendido las capacitaciones pero nos entregan guías que nos sirven principalmente para poder guiar a los turistas, de igual manera para saber qué atractivos se encuentran en esta parroquia. Entonces el Ministerio de turismo cada 2 o 3 meses nos visitan y vienen a capacitarse de mejor manera para poder atender a los turistas.

Hace algunos años vino el Banco Central, este hizo un convenio con nosotros para poder preservar y conservar Rumicucho, vinieron bastantes personas, unos se encargaban de cargar las piedras y otros se encargaron de realizar excavaciones con el fin de encontrar el panteón con toda la riqueza de los Incas.

El convenio estuvo para 12 años, pero en un cierto tiempo el Banco Central dijo que ya no tienen dinero y dejaron ahí botado todo, solamente encontraron algunos objetos

importantes y todos esos objetos los llevaron al museo de la Casa de la Cultura, ahí mismo cada objeto tiene puesto que fue encontrado en las ruinas de Rumicucho

8. ¿Cuáles serían los medios publicitarios que incorporaría al momento de incentivar la llegada de turistas al complejo?

La publicidad del complejo es manejada por el GAD parroquial de San Antonio, pero el complejo no maneja página web ni redes sociales.

9. ¿Qué actividades se han realizado dentro del complejo arqueológico el Día Nacional del Patrimonio Cultural?

Aquí se celebra el 21 de marzo la Fiesta del Equinoccio de invierno y los otros días de celebridades culturales no, solamente el 21 de marzo viene la señora Rosario Pechamba, ella es la encargada de realizar una ceremonia aquí en la cima de Rumicucho, ella prende fuego hace unos rituales a los turistas, les hace bailar, vienen con disfraces.

10. ¿Existe una articulación entre los GAD'S Provincial, Municipal, Parroquial y los actores sociales de la parroquia de San Antonio de Pichincha en favor de la actividad turística del complejo Rumicucho?

El GAD de San Antonio de Pichincha nos comunica que el presupuesto es reducido por lo que no existe una relación adecuada con este lugar por lo que el complejo se organiza para poder realizar cualquier actividad.

Análisis de la entrevista al complejo Rumicucho:

El complejo arqueológico Rumicucho no está controlado por la comunidad, sino por 27 socios que conforman la cooperativa 29 de junio, no hay guías turísticos, la persona que atiende a los turistas es el señor Miguel Chipantaxi, dicho señor es una persona de la tercera edad. Rumicucho vive de las visitas de los turistas, solamente llegan turistas locales, no llegan turistas extranjeros, las ganancias que genera Rumicucho es mediante las entradas de un boleto que cuesta \$1.

Los fines de semana son aquellos días en donde Rumicucho genera más visitas, hay ocasiones que se recauda entre \$40 a \$60 por semana, y de ahí se entrega a la tesorera para los gastos, entre ellos el pago de luz, agua, fumigación, galones de alcohol, galones de cloro,

galones de jabón líquido, jabones de baño, entre otros, a la vez ese presupuesto se destina a la preservación y conservación de las piedras.

Para la conservación del complejo arqueológico se ocupan algunos materiales, entre ellos un material es el Chocoto “mezcla de barro, paja y excremento de ganado” o también conocido como la tierra negra de Quito, no se trabaja con cemento. También utilizan otro material llamado el ‘Pushiblanco’ es parecido a la arena que sale de la Cal, ambos materiales se mezclan y se las aplica a las piedras negras para blanquearlas. Uno de los mayores problemas que afecta el desarrollo turístico de Rumicucho es que existen problemas internos en el ámbito de herencias con los familiares de los socios.

El Ministerio de Turismo es la entidad quien está en la supervisión del complejo, cada 2 o 3 meses reciben pequeñas capacitaciones en el área de guianza turística, tuvo el apoyo del Banco Central con un convenio que duraba 12 años, pero el Banco Central terminó el convenio años atrás antes que se concreten los 12 años, llevándose objetos importantes hacia el museo de la Casa de la Cultura.

El complejo no cuenta con ningún medio publicitario, no cuenta con página web ni redes sociales, el único medio publicitario es la página web del GAD parroquial de San Antonio de Pichincha que en una sección se nombra a Rumicucho. Rumicucho no cuenta con la ayuda del GAD parroquial de San Antonio de Pichincha, no los han ayudado, por lo que los socios han realizado el cobro de peajes a las volquetas de la zona para costear todas las necesidades.

CAPÍTULO III

Propuesta

Desarrollo de la Propuesta

La investigación se ha enfocado principalmente en el complejo arqueológico Rumicucho, en el cual se han venido desarrollando una serie de problemáticas, entre las que se considera que existe una limitada llegada de visitantes debido a que Rumicucho se encuentra funcionando en la actualidad gracias a la llegada de dichos visitantes conforme al pago de un boleto de entrada para poder mantenerlo, un factor que influye a que no exista una limitada llegada de visitantes es la escasa publicidad en redes sociales debido a que los visitantes no pueden encontrar información del lugar.

Otro factor es que al complejo arqueológico no se lo ha incluido en rutas turísticas recientemente, ni existe la señalización y señalética turística adecuada que pueda servir para dar con el lugar, a la vez de que no existe apoyo por parte de entidades gubernamentales para el desarrollo turístico de la parroquia de San Antonio de Pichincha, así como del complejo arqueológico Rumicucho.

Con todos los análisis de los resultados obtenidos en la presente investigación, se establecen propuestas de intervención turística para solucionar los problemas encontrados, conforme a vínculos con la misma sociedad, complejo arqueológico Rumicucho, GAD parroquial así también con entidades gubernamentales para el desarrollo local de la parroquia de San Antonio de Pichincha.

Tabla 32

Plan de Acciones Complejo Arqueológico Rumicucho

Plan de Acciones Complejo Arqueológico Rumicucho						
Estrategia	Objetivos	#	Acciones	Actores	Costo aproximado	
Intervención turística dentro del complejo arqueológico Rumicucho para fortalecerlo como producto turístico cultural	Proponer acciones de intervención turística, con el fin de incentivar visitas al complejo arqueológico Rumicucho	1	Adquisición y alquiler de carpas	Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho	\$120,00	
		2	Adquisición de materiales e insumos para realizar la actividad de ceremonias ancestrales.	Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho Personal encargados de la ceremonia	\$180,50	
		3	Adquisición de materiales e insumos para realizar la actividad de dramatización	Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho Personal encargados de la dramatización	\$113,50	
		4	Adquisición de materiales para eventos audiovisuales	Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho	\$1.928,00	
		5	Adquisición de materiales e insumos para actividad de elaboración de artesanías	Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho Personal encargado de artesanías	\$234,00	
		6	Adquisición de medios de transporte: bicicletas/tricimotos	Comunidad de la parroquia San Antonio de Pichincha	\$ 0,00	
		7	Adquisición de materiales e insumos para la actividad de	Comunidad de la parroquia San Antonio de Pichincha	\$40,00	

medicina ancestral.

Proponer acciones frente a los problemas encontrados dentro del complejo arqueológico Rumicucho, con el fin de poder minimizarlos para aumentar la afluencia de visitantes

Proponer acciones para poder minimizar los problemas que generan una limitación de visitas en el complejo arqueológico Rumicucho

8	Elaboración de una ruta turística	MINTUR, GAD parroquial, Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho	\$ 0,00
1	Mejoramiento de la señalización /señalética turística hacia y dentro del complejo arqueológico Rumicucho	GAD parroquial de San Antonio de Pichincha	\$300,00
2	Adquisición de materiales e insumos para capacitación	MINTUR, Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho	\$605.25
3	Diseño de una página web del complejo arqueológico Rumicucho	Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho	\$200.00
4	Aumento de publicidad en redes sociales (Facebook – Instagram), través de la incorporación de un código QR	Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho.	\$ 40.00
5	Gestión de convenios con instituciones académicas	GAD parroquial, Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho, Academia	\$0,00

Dentro de la investigación se ha concluido la implementación de 13 acciones destinadas a incentivar y aumentar la llegada de visitantes, entre ellas se destacan 8 acciones con la estrategia “Intervención turística dentro del complejo arqueológico Rumicucho para poderlo fortalecer como producto turístico cultural” y 5 acciones con la estrategia “Solución de los problemas encontrados dentro del complejo arqueológico Rumicucho, con el fin de aumentar la afluencia de visitantes”. A continuación, se detallan las 13 acciones a implementar dentro del complejo arqueológico Rumicucho:

Tabla 33

Estrategia 1 - Acción 1: Adquisición y alquiler de carpas

Acción 1: Adquisición y alquiler de carpas	
Objetivo	Proponer acciones de intervención turística, con el fin de incentivar las visitas al complejo arqueológico Rumicucho
Responsables	Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho

Plan del trabajo:

1. Adquisición de carpas

- a. 2 carpas para 2 personas \$14.00c/u: \$28.00
- b. 2 carpas para 3 personas \$20.00c/u: \$40.00
- c. 2 carpas para 4 personas \$26.00c/u: \$52.00

2. Modelo de carpas

Carpas para 2 personas

- Medidas: 150 cm x 100 cm x 100 cm
- Capacidad 2 personas
- Tejido Exterior e Interior: Poliéster 68D/190T impermeable
- Piso: 100% Polietileno PE SHEET
- Columna de Agua: 1000 mm
- Entrada con Mosquitero Poly Mesh No See Um
- Ventilación con Mosquitero
- Varillas de Fibra de Vidrio 7,9 mm
- Cierres Reforzados
- Estacas y Tiros

- Bolsa de Transporte con Manijas
- Peso: 1,1 kgs
- Medida Embalaje: 55 cm x 10 cm x 8 cm

Figura 35

Carpas para 2 personas



Nota: Carpa para 2 personas (Equipos Cotoaxi, 2021).

Carpas para 3 personas

- Medidas: 200 cm x 150 cm x
- Capacidad 3 personas
- Tejido Exterior e Interior: Poliéster 68D/190T impermeable
- Piso: 100% Polietileno PE SHEET
- Columna de Agua: 1000 mm
- Entrada con Mosquitero Poly Mesh No See Um
- Ventilación con Mosquitero
- Varillas de Fibra de Vidrio 7,9 mm
- Cierres Reforzados
- Estacas y Tiros
- Bolsa de Transporte con Manijas
- Peso: 1,2 kgs
- Medida Embalada: 58 cm x 13 cm x 11 cm

Figura 36

Carpas para 3 personas



Nota: Carpa para 3 personas (Equipos Cotoaxi, 2021).

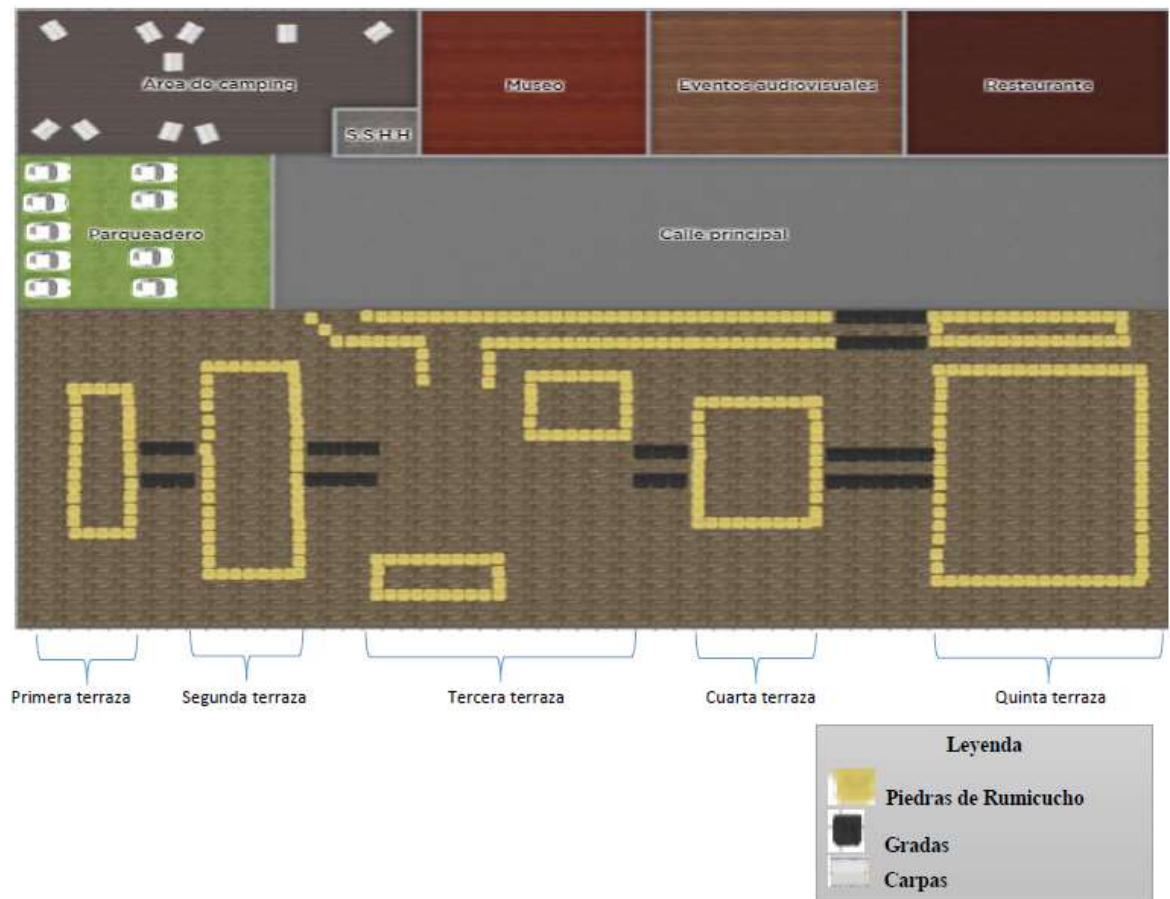
Carpas para 4 personas

- Medidas: 210 cm x 210 cm x 130 cm
- Capacidad 4 personas
- Tipo Hidráulica armado en un solo paso
- Tejido Exterior e Interior: Poliéster 68D/190T impermeable
- Piso: 100% Polietileno PE SHEET
- Columna de Agua: 1000 mm
- Entrada con Mosquitero Poly Mesh No See Um
- Ventilación con Mosquitero
- Varillas de Fibra de Vidrio 10,9 mm
- Cierres Reforzados
- Estacas y Tiros
- Bolsa de Transporte con Manijas
- Peso: 4 kgs
- Medida Embalada: 60 cm x 17 cm x 15 cm

Figura 37*Carpas para 4 personas*

Nota: Carpa para 4 personas (Equipos Cotoaxi, 2021).

3. Localización de carpas

Figura 38*Localización de carpas*

Nota: Elaboración por autores por medio de Axure RP9.

4. Costo de alquiler de carpas

- a. Alquiler de carpa para 2 personas: \$3.00
- b. Alquiler de carpa para 3 personas: \$4.50
- c. Alquiler de carpa para 4 personas: \$6.00

5. Precio para poder realizar la actividad de camping

\$1.00 por persona

6. Prohibiciones

- Prohibido realizar fogatas
- Prohibido fumar
- Prohibido mascotas
- Prohibido arrojar basura

Tabla 34

Estrategia 1 - Acción 2: Adquisición de materiales e insumos para realizar la actividad de ceremonias ancestrales.

Acción 2: Adquisición de materiales e insumos para realizar la actividad de ceremonias ancestrales.	
Objetivo	Proponer acciones de intervención turística, con el fin de incentivar las visitas al complejo arqueológico Rumicucho
Responsables	Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho Personal encargados de la ceremonia

Plan de trabajo

1. **Adquisición de materiales e insumos para realizar la actividad de ceremonias ancestrales.**
 - a. 2 atuendos ceremoniales para dos personas: \$50,00
 - b. 2 quenás de madera: \$30,00

- c. 1 tambor: \$46,00
- d. 1 arreglo floral: \$20,00
- e. 4 vasijas de barro: \$28,00
- f. 1 jarra: \$3,00
- g. 1 lt chicha: 3,50

2. Especificaciones

Atuendo Villac Umu (sumo sacerdote)

- Uncu (túnica)
- Cinturón
- Ñaña (cubre cabeza)
- Llaculla (capa)
- Brazaletes
- Báculo
- Alpargatas (zapatos)

Quena de madera

- Material: Jacaranda
- Boquilla: En forma de U
- Frecuencia: 4.40
- Afinación: Em
- Tamaño: Largo: 37 cm
- Diámetro: 2.50

Tambor

- Alto: 26cm
- Diámetro: 35.5cm
- Aros de Madera
- Parches de Cuero

Arreglo de flores

- Flores de temporada
- Forma: Chakana (cruz andina)

Vasijas de barro

- Material: Barro
- Capacidad: 200 ml

Jarra de barro

- Material Barro
- Capacidad: 1000 ml

Chicha

- Cantidad: 1 litro

3. Principales celebraciones Incas

- Enero: “Uchuc Pacoy”, (madurez rápida). Era una celebración en donde se realizaba ayuno y peticiones a la Pacha Mama por las cosechas.
- Febrero: “Hatun Pacoy”, (gran madurez). Durante este mes se efectuaban ofrendas y sacrificios de animales para pedir lluvias a los dioses.
- Marzo: “Paucar Huaray”, (manto de flores). En este mes se hacían rituales en donde se realizaba varias fogatas con plantas medicinales, también se realizaban sacrificios de animales.
- Abril: “Ayri Huay”, (danza del maíz). Se celebraban distintas ceremonias en honor del Sepa Inca (emperador) donde se daban tributos de oro, comida y bebida para la familia real.
- Mayo: “Aymurau”, (canto de la recolección). Durante esta tradicional celebración se agradecía por las cosechas.
- Junio: “Inti Raymi”, (fiesta del sol). Uno de los astros más venerados por los Incas, por lo que su reconociendo era uno de los más importantes del año.
- Julio: “Pacha Situa”, (purificación de la tierra). Después de las cosechas se realizaban rituales que permitían comenzar un nuevo ciclo de siembra, por lo que las bendiciones por los dioses eran necesarias.
- Agosto: “Cápac Situa”, (purificación general). Para este mes el emperador y su familia recibían un ritual de purificación por parte de los sacerdotes, además se pedía por cultivos y su labranza.
- Septiembre: “Coya Raymi”, (festejo a la reina de los incas). Para el pueblo Inca la mujer representaba un rol fundamental, debido a su capacidad de concebir la vida durante esta celebración, se honraba a la mujer del emperador.

- Octubre: “Yaku Raymi”, (la fiesta del agua). Celebración dedicada a Viracocha y a su favor por el agua para las cosechas.
- Noviembre: “Aya Marca”, (la procesión en honor de los difuntos). Para la cosmovisión del pueblo Inca, la muerte y “la otra vida” era importante por lo que su reconocimiento era indispensable para los sacerdotes.
- Diciembre: “Cápac Raymi”, (fiesta del pueblo Inca). Este mes era el comienzo de los trabajos agrícolas y gran celebración de la consagración de los guerreros al ejército del imperio.

4. Rituales

Las ceremonias ancestrales o rituales serán realizadas en la quinta terraza del complejo en los meses indicados, además se podrá realizar estas ceremonias bajo reservas, las personas encargadas de este ritual son representantes de la comunidad de Rumicucho, mismos que estarán luciendo los atuendos ceremoniales de Villac Umu (sumo sacerdote), dichos rituales tienen una duración de 30 minutos en donde se explicara el punto de vista de los Incas y cuál es el significado de cada ritual dependiendo del mes en el que se encuentren.

Durante esta ceremonia se hace uso de los instrumentos andinos para acentuar una atmosfera más calmada, que permita que los visitantes se relajen, además se promueve la participación de los visitantes en este momento de comunión con la naturaleza, también se incentiva una respiración controlada y meditación.

Figura 39

Modelo de ilustrativo atuendo Villac Umu (sumo sacerdote)



Nota. El gráfico representa un modelo del atuendo ceremonial del Villac Umu (Pueblos Originarios, 2021).

Tabla 35

Estrategia 1 - Acción 3: Adquisición de materiales e insumos para realizar la actividad de dramatización.

Acción 3: Adquisición de materiales e insumos para realizar la actividad de dramatización.

Objetivo	Proponer acciones de intervención turística, con el fin de incentivar las visitas al complejo arqueológico Rumicucho
Responsables	Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho Personal encargados de la dramatización

Plan de trabajo

1. Adquisición de materiales e insumos para realizar la actividad de dramatización.

- a. 3 Atuendos correspondientes a la cultura Inca: \$75,00
- b. 4 Vasijas de barro: \$28,00
- c. 1 Jarra: \$3,00
- d. 1 lt Chicha: \$3,50
- e. 1 Frutas de temporada: \$4,00

2. Especificaciones

Atuendo Sapa Inca (emperador)

- Mascapaicha (Corona)
- Suntutur Paukar (Cetro)
- Uncu (túnica)
- Brazaletes
- Cinturón
- Llacolla (capa)
- Sacsas (Flecaduras que adornan las rodillas)
- Alpargatas

Atuendo Chasquis (mensajero)

- Uncu (túnica)
- Pututu (cuerno, especie de trompeta)
- Quipus (cuerdas, instrumentos de almacenaje de información)
- Ñaña (cubre cabeza)
- Alpargatas

- Bolso

Atuendo Villac Umu (sumo sacerdote)

- Uncu (túnica)
- Cinturón
- Ñaña (cubre cabeza)
- Llaculla (capa)
- Brazaletes
- Alpargatas (zapatos)

Vasijas de barro

- Material: Barro
- Capacidad: 200 ml

Jarra de barro

- Material Barro
- Capacidad: 1000 ml

Chicha

- Cantidad: 1 litro

3. Procedimiento

Para la actividad de dramatización serán necesarios tres atuendos del imperio Inca, entre los cuales se considera al Sapa Inca (emperador), Chasquis (mensajeros), y Villac Umu (sumo sacerdote), esta guianza se la realizara a lo largo de todo el complejo, es decir por las 5 terrazas y tendrá una duración de 30 minutos, durante los cuales los encargados de este recorrido deberán asumir el rol de cada personaje, además de conocer los implementos de su vestimenta, su puesto jerárquico en el imperio y datos de importancia que serán expuestos en el inicio de la guianza.

Para el correcto desenvolvimiento durante esta guianza, se ha procedido a la elaboración de un guion en el cual se estipulen datos referentes a las excavaciones previas que se realizaron en el complejo, además de proporcionar datos históricos obtenidos de fuentes bibliográficas registrados por el Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura (INPC), posterior a la guianza y en la última terraza se procede a servir una bebida tradicional (chicha), la cual es un producto de gran importancia para el imperio la cual será compartida a los visitantes.

4. Guion

Guion Pucara de Rumicucho

Generalidades

Ubicación:

Pichincha, cantón Quito, parroquia San Antonio de Pichincha (De las Culturas y Rumicucho).

Altitud:

2.000 hasta los 2.900 m.s.n.m.

Temperatura:

12 – 18 °C

Mensaje Principal:

Cosmovisión Inca

Duración:

30 minutos

Estaciones interpretativas para recorridos guiados / Número de paradas:

5

Referencias:

La información recopilada para la elaboración de esta guía se basa en fuentes bibliográficas obtenidas de estudios previos, intervenciones arqueológicas en el área, historiadores y opiniones de expertos en el tema de arqueología.

Recorrido

Recomendaciones generales:

- El guía de turismo debe conocer el número de participantes, así como sus nombres.
- Identificar la distribución del complejo (servicios higiénicos, rutas de emergencia).
- Actualizar continuamente sus conocimientos referentes a la ruta dentro del complejo.
- El guía debe mantener una actitud positiva y estar presto para cualquier requerimiento.

Protocolo de bienvenida:

El protocolo de bienvenida se realizará en la entrada principal del complejo en donde se entregará los tickets de entrada a Rumicucho.

- Buenos días / buenas tardes (Mencionar el nombre de la agencia de viajes y/o empresa que promueve la visita), Mi nombre es (nombre del guía) para mí es un gran placer recibirlos el día de hoy en el Complejo Arqueológico Rumicucho, espero que hayan tenido un agradable viaje y no se les haya complicado encontrar este fascinante lugar.
- Antes que nada, quiero compartir con ustedes una palabra para iniciar este recorrido, la palabra es “KANKUNAPA” que significa “para todos ustedes”, esta palabra quichua se la utilizaba cuando alguien quería dar o compartir algo que tiene un valor sentimental, en este caso son los saberes, costumbres, tradiciones de nuestros antepasados que hoy van a ser compartidos con todos ustedes, así que les damos la bienvenida al ¡Complejo Arqueológico Rumicucho!, ¡kankunapa!
- El día de hoy realizaremos un recorrido en este lugar lleno de historia y patrimonio, donde disfrutaremos del contacto con los saberes ancestrales del pueblo Inca, su forma de vida, ritos, creencias, ceremonias religiosas y mucho más, también podremos apreciar los paisajes naturales y revivir la historia que sucedió en este lugar.
- Durante esta visita les presentare las características del Pucara de Rumicucho, además vamos a identificar el uso de las terrazas, productos agrícolas que se cultivaban en la época precolombina, la clasificación jerárquica de la sociedad, celebraciones y ritos religiosos, hablaremos también de la fauna y flora de la zona y que restos arqueológicos se han encontrado en este complejo.
- El recorrido tendrá una duración aproximada de 30 minutos y durante este trayecto les invito a realizar cualquier pregunta o inquietud que se les presente relacionada al tema de la guianza.
- Para evitar cualquier problema relacionado a la destrucción o deterioro del complejo les pido que respeten las normas de comportamiento que les diré continuación, estas son:
 - Permanecer siempre en grupo
 - No arrojar basura
 - Respetar los senderos
 - No subirse a los muros del complejo

- No hacer mal uso de las instalaciones
- Respetar a los pobladores de la comunidad

Introducción:

- Los sitios arqueológicos presentes en el Ecuador constituyen un importante aporte al reconocimiento de la cultura, permitiendo conocer los saberes de los pueblos precolombinos para tener una visión de la vida cotidiana de estas comunidades y generar sentimiento de pertenencia y apropiación de este tipo de lugares, permitiendo fortalecer la identidad cultural de los ecuatorianos.
- El Pucara de Rumicucho es un sitio arqueológico perteneciente a la cultura Incaica, "Pucara" es un término utilizado para describir una edificación o fortaleza de uso militar, es decir por medio de este sitio se pretendía tener un control logístico para el uso bélico.
- Además, la palabra "Rumicucho" viene de dos vocablos quichua Rumi: piedra y Cucho: rincón, es decir "rincón de piedra".
- Antes de realizar esta construcción prehispánica esta zona fue poblada por Cacicazgos, Caranquis y Quitus en los años 500 D.C, posterior a esto, los Incas conquistan y ocupan este lugar como un centro militar que permita tener un mayor control de zona, permitiendo conquistar a los pueblos aledaños.
- Tal vez alguien tiene alguna duda, bueno les invito a seguirme, nos dirigiremos a la primera terraza, por favor acompañenme.

Parada 1 Primera terraza

- Nos encontramos en la primera terraza del complejo, el Pucara de Rumicucho consta de 5 terrazas o niveles, el uso general que se le daba a este complejo era militar, pero también se realizaban otro tipo de actividades como de comercio o religiosas.
- En esta terraza se hicieron varios estudios arqueológicos en el cual intervinieron varios técnicos entre estos tenemos al Arq. Diego Nacimba, Lcda. Victoria Domínguez, Sr Jorge Toapanta, Lcdo. Eduardo Almeida entre otros.
- Dentro de este nivel se encontraron utensilios como cuencos, ollas, vasijas, jarros, botellas, tiestos y cucharas.
- Además, se pudo identificar varios huesos y restos de especies de animales como son: cuyes, venados, conejos, gallinazos, tapir, esto nos permite interpretar como era la alimentación de este pueblo. Otro animal identificado en esta terraza es la llama, misma que fue de gran importancia en esta época debido a sus múltiples

usos, como es su carne como comida que representaba un alto valor proteínico, su pelaje que servía para la elaboración de cuerdas o prendas de vestir y su excremento que servía como abono o podía ser utilizado como componente para la construcción.

- Los principales productos agrícolas que cultivaban eran papas, ocas, camotes, maíz, ají tomate, quinua entre otros, todos estos productos son utilizados hasta la actualidad en muchas preparaciones de la gastronomía ecuatoriana.
- Tal vez alguien tiene alguna duda, bueno nos dirigiremos a la segunda terraza, por favor acompáñenme.

Parada 2 Segunda terraza

- En esta terraza se puede evidenciar de mejor manera los muros presentes en este complejo, cuyas dimensiones oscilan entre 1,10 m de alto por 1m de ancho, elaborados por piedras andesitas presentes en el sector, también de chocoto que es una mezcla de barro, paja y excremento de animales, y el Pushiblanco que es un tipo de arena que se obtiene de la cal.
- Dentro de este nivel se encontraron artefactos como flautas que eran elaboradas de huesos de animales, estatuas de barro y pómez, también agujas de huesos y tupos (prendedores de decoración de textiles).
- También se hallaron tiestos con pinturas geométricas decorativas, esto demostraba que ya existía una técnica mucho más elaborada por los artesanos de la época.
- En la segunda terraza nos muestra que otro factor importante dentro de este lugar que era la elaboración de prendas de vestir.
- Para el imperio Inca la vestimenta era reflejo de la clase social que ocupaba cada individuo, es decir su nivel jerárquico. Por lo que el atuendo de un Sapa Inca (emperador) era mucho más elaborado que un obrero o ciudadano común, incluso la vestimenta de los Villac Umu (Sacerdotes) mostraba su nivel de importancia en el imperio.
- Entre las prendas más comunes que se realizaban en esta época se encuentran Uncu (túnica), brazaletes, cinturón, llacolla (capas), saccas (flecaduras que adornan las rodillas), alpargatas (zapatillas), bolsos entre otros.
- Tal vez alguien tiene alguna duda, bueno nos dirigiremos a la tercera terraza, por favor acompáñenme.

Parada 3 Tercera terraza

- En esta terraza se pudieron hallar armas de la época, como voladoras, punzones, lanzas de diversos materiales como son obsidiana, cerámica, huesos, rocas y lítica.
- Dentro de la tercera terraza se encuentra la construcción de lo que para varios historiadores es un “tambo”, es decir, un sitio de descanso y reposo para los soldados y los “chasquis”.
- Los llamados Chasquis eran mensajeros de la época incaica, estos tenían la función de llevar mensajes o encargos de un tambo a otro, estos viajeros jóvenes eran entrenados desde niños para adquirir la condición física adecuada para cumplir con su labor.
- Entre sus pertenencias se encontraba un “Quipu” que era un instrumento de cuerdas y nudos mismo que era la forma en que se comunicaban entre sí, recordemos que los Incas no desarrollaron un sistema de escritura en lugar de este se comunicaban mediante nudos en cuerdas que eran agrupados y tenían un significado específico dependiendo del lugar, tamaño y tipo de nudo.
- Otra herramienta de la que hacían uso los chasquis era el “Pututu” este era un instrumento de viento que se elaboraba a partir de una caracola marina, esta cumplía el rol de avisar que el mensajero se aproximaba a su destino y de ser el caso otro chasqui debía continuar con el recorrido. Ya que estos mensajeros cumplían el recorrido por relevos.
- Tal vez alguien tiene alguna duda, bueno nos dirigiremos a la cuarta terraza, por favor acompáñenme.

Parada 4 Cuarta terraza

- En la cuarta terraza se pudo encontrar una gran cantidad de alfarería útil para el servicio de líquidos y comida, como vasijas con una alta decoración que denota una mayor importancia que los artefactos encontrados en las terrazas inferiores.
- Esta terraza contiene una estructura que para el Arq. Nacimba es un “Aqllawasi” o “casa de las escogidas” esta edificación Inca tenía como finalidad ser hogar de mujeres previamente seleccionadas, por sus habilidades culinarias o por su belleza estas estaban al servicio del estado.
- Por lo que se piensa que ellas eran las encargadas de ayudar en las diversas ceremonias celebradas en este lugar, como es el caso de los solsticios o equinoccios.

- Para los Incas los astros como el sol, luna y estrellas eran deidades que merecían homenajes por lo que existía un gran número de tradiciones y rituales que rendían tributo a estos astros.
- La jerarquía de los Incas era por niveles en el inferior se encontraban los siervos y esclavos, sobre estos se encontraban los ciudadanos o pueblo, por encima de estos los sacerdotes y asesores, en un nivel superior se encontraba el Aunqui que era el hijo del emperador o heredero y en la cima de la jerarquía teníamos al Inca o emperador.
- Tal vez alguien tiene alguna duda, bueno nos dirigiremos a la última terraza la número cinco, por favor acompáñenme.

Parda 5 Quinta terraza

- La última terraza del complejo es de gran importancia ceremonial debido a que aquí se realizaban los rituales, debido a su ubicación se lo consideraba como un lugar de carga energética, les invito a cerrar sus ojos y controlar su respiración, van a sentir una relajación en todo su cuerpo.
- En la cima de este Pucara era una perfecta locación para identificar cualquier anomalía o amenaza dentro de esta zona por su vista privilegiada.
- Haciendo una mirada retrospectiva a todos los artefactos encontrados en el Pucara de Rumicucho, podemos apreciar los múltiples usos que se le dio a esta construcción que era más que un fuerte militar.
- Según varios historiadores existen varias hipótesis de la funcionalidad del Pucará de Rumicucho, debido a que este no se encuentra dentro de zonas bélicas de mayor conflicto, sino más bien que se ubica en la retaguardia de todos los frentes, es por su ubicación que se pretende que este es un lugar que provee a otros Pucaraes de textiles, comida y armas.
- Entre algunas de sus hipótesis, tenemos que esta zona pudo ser un recinto utilizado para la recolección y administración de impuestos de los habitantes aledaños, otra idea es que este espacio pudo ser utilizado como un mercado de elite donde se comerciaba variedad de productos, también pudo ser un conjunto de talleres de artesanos especializados en textiles para su posterior distribución.
- Sea cual, sea su función en el imperio su valor arqueológico es innegable y enriquecedor para el pueblo ecuatoriano.

Protocolo de despedida

- En nombre de (mencionar la empresa y /o institución que hizo posible el recorrido) les doy las gracias por participar en este recorrido, y los invito para que nos sigan en nuestras redes sociales y puedan compartir con su familia y amigos del patrimonio presente en el Complejo Arqueológico Rumicucho.
- Les comento que tenemos la actividad de ceremonias ancestrales en la cual ustedes pueden tener una experiencia única, esto se lo realiza en la quinta terraza que tiene una carga energética muy poderosa por un valor adicional.
- Además, les invito a que puedan ir a visitar al museo donde tenemos piezas originales extraídas de este lugar y al final del recorrido se les entregara un presente por su visita. Muchas gracias.

Tabla 36

Estrategia 1 - Acción 4: Adquisición de materiales para eventos audiovisuales

Acción 4: Adquisición de materiales para eventos audiovisuales	
Objetivo	Proponer acciones de intervención turística, con el fin de incentivar las visitas al complejo arqueológico Rumicucho
Responsables	Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho

Plan de trabajo:

1. Adquisición de materiales para eventos audiovisuales

- a. Adquisición de proyector \$700.00
- b. Adquisición de 4 parlantes \$140.00c/u: \$560.00
- c. Adquisición de 20 sillas plásticas \$2.50c/u: \$50.00
- d. Adquisición de 4 metros de tela puebla para proyectar \$0.50 c/m: \$2.00
- e. Adquisición de 1 laptop: \$600.00
- f. Adquisición de extensiones de electricidad 8 metros \$16.00

2. Películas/cortometrajes

El secreto de los incas. Duración: 1h40min

Atahualpa: Duración: 1h05min

La caída del imperio inca. Duración: 54min

Sansón y el tesoro de los Incas. Duración: 1h05min

Pachamama y la cultura inca, película animada. Duración: 1h15min

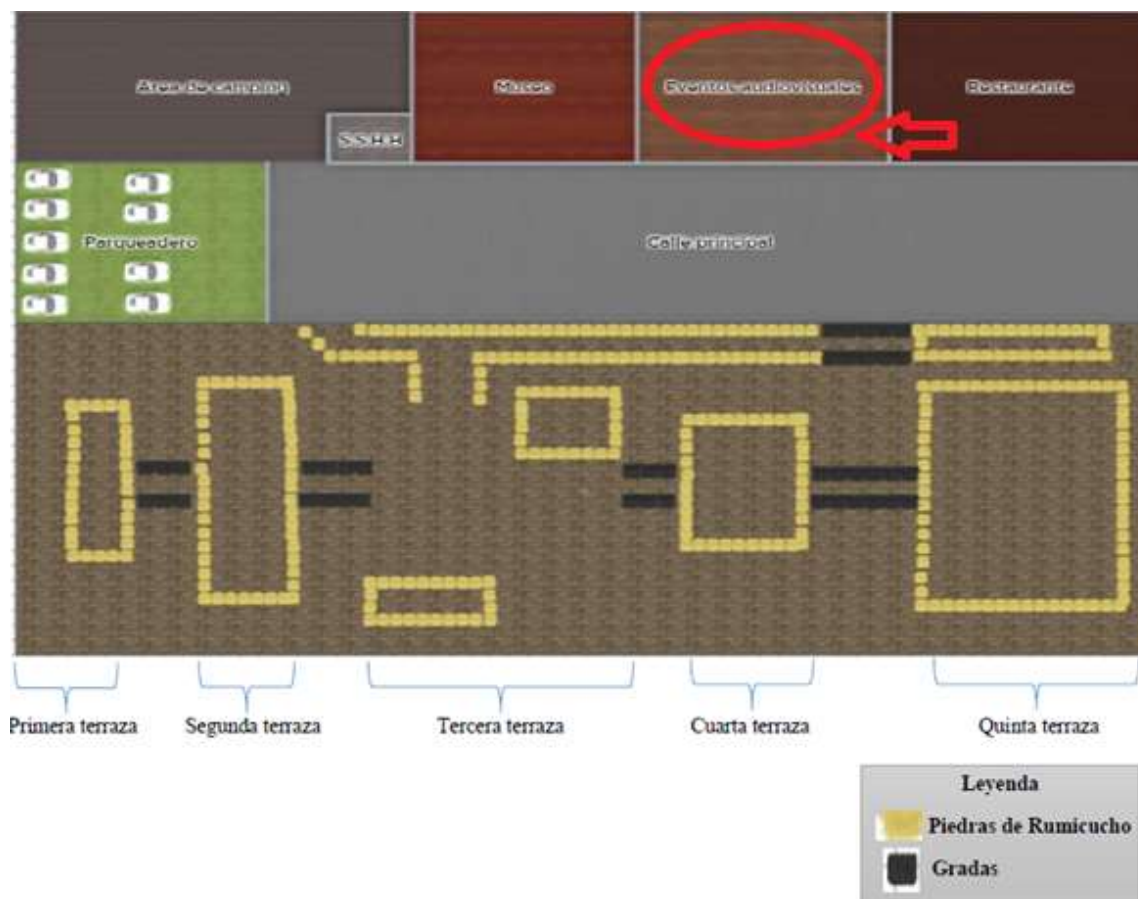
Kayara, película animada. Duración: 1h40min

Cortometraje de la historia de Rumicucho

3. Localización del sitio para eventos audiovisuales (cine)

Figura 40

Localización del sitio para eventos audiovisuales



Nota: Elaboración por autores por medio de Axure RP9.

Tabla 37

Estrategia 1 - Acción 5: Adquisición de materiales para realizar la actividad de artesanías

Acción 5: Adquisición de materiales para realizar la actividad de artesanías	
Objetivo	Proponer acciones de intervención turística, con el fin de incentivar las visitas al complejo arqueológico Rumicucho
Responsables	Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho Personal encargado de artesanías

Plan de trabajo

1. Adquisición de materiales e insumos para realizar la actividad de artesanías.

- a. 1 KG arcilla polimérica: \$20,00
- b. 2 Juegos de herramientas para modelar esculturas: \$30,00
- c. 1 Set de pintura acrílica: \$19,00
- d. 1 Set de pinceles: \$13,00
- e. 4 Franelas: \$4,00
- f. 1 Mesa de trabajo: \$60,00
- g. 4 Taburetes: \$80,00
- h. 4 Recipientes de plástico: \$8,00

2. Especificaciones

Arcilla polimérica

- Color: gris

Juegos de herramientas para modelar esculturas

- Bolígrafo con mango de goma
- Bolígrafo con mango de madera
- Stylus de plástico
- Herramientas para modelar
- Herramientas de arcilla para escultura

Set de pintura acrílica

- 20 colores

Set de pinceles

- Pinceles redondos
- Pincel plano
- Abanico
- Pinceles para detalles
- Angulares o biselados

Franelas

- Color: rojo
- Tamaño: 40x60 cm

Mesa de trabajo

- Material: madera
- Alto de mesa: 73 cm
- Medida del tablero: 60x120 cm

Taburetes

- Medidas: Altura x Ancho x Largo: 50 cm x 30 cm x 50 cm
- Recipientes de plástico
- Volumen: 0,7 litros
- Diámetro: 13,5 cm / 5,3 pulgadas
- Altura: 6,3 cm / 2,5 pulgadas
- Peso: 59 g / 2,1 oz

3. Procedimiento de pintura de artesanías

El proceso para la pintura de artesanías, inicia con la finalización de la guianza en el Pucara de Rumicucho, posterior a esto los visitantes se dirigen al museo, donde se realizará esta actividad con la ayuda de un encargado, el cual les indicara brevemente como es el manejo de los pinceles y pinturas, aclarando cualquier inquietud referente al proceso, además también se encarga de ubicar y entregar los insumos para la actividad a todos los participantes.

Durante esta actividad el encargado se asegura que cada visitante no tenga ningún problema y pueda desarrollar la artesanía con normalidad, el tiempo estimado para esta actividad es de 15 minutos debido a su dificultad sencilla, una vez terminado la decoración de las piezas, se explica a los participantes el simbolismo de las artesanías que ellos han decorado y finalmente se hace entrega de las piezas en nombre del complejo, agradeciendo su visita.

Figura 41*Diseño de artesanías*

Nota. El gráfico representa una el diseño a pintar por los visitantes (Holgín, 2021).

Tabla 38*Estrategia 1 - Acción 6: Adquisición de medios de transporte: bicicletas/tricimotos*

Acción 6: Adquisición de medios de transporte: bicicletas/tricimotos	
Objetivo	Proponer acciones de intervención turística, con el fin de incentivar las visitas al complejo arqueológico Rumicucho
Responsables	Comunidad de la parroquia San Antonio de Pichincha

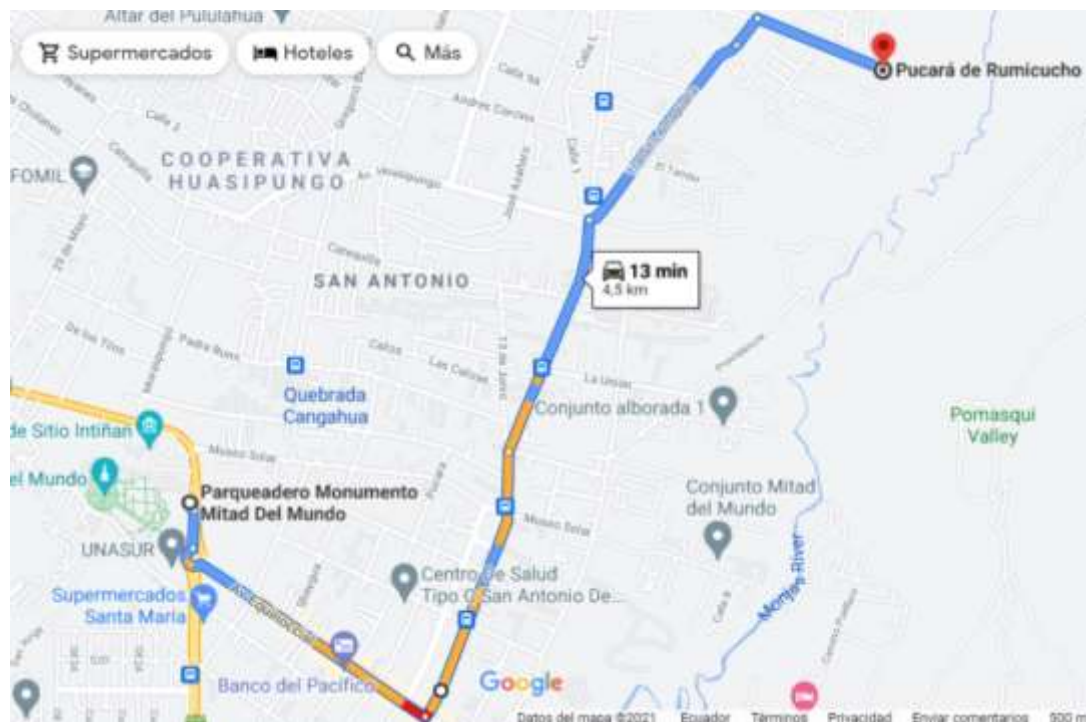
Plan de trabajo:**1. Alquiler de bicicletas/tricimotos**

- a. Donaciones de 10 bicicletas para adultos por parte de la comunidad
- b. Donaciones de 4 bicicletas para niños por parte de la comunidad
- c. Donaciones de 2 tricimotos para tercera edad y/o familia por parte de la comunidad.
- d. Donaciones de 16 cascos para bicicletas/tricimotos por parte de la comunidad.

2. Ruta del recorrido

Figura 42

Ruta del recorrido



Nota: Elaboración de los autores ruta del recorrido

3. Especificaciones del recorrido

- a. El punto de salida iniciará en el parqueadero desde la Ciudad del Mundo.
- b. Los visitantes tomarán la Av. Equinoccial,
- c. Los visitantes bajarán toda la av. Equinoccial hasta llegar a la “calle 13 de junio” donde tomarán dicha calle
- d. En la calle 13 de junio los visitantes se encontrarán con una Y, donde tomarán la calle de la derecha “calle Reino de Quito”
- e. A lo largo por la calle Reino de Quito se encontrarán con un letrero de llegada al complejo donde tomarán la “calle de la Cultura”
- f. Al finalizar la calle de la Cultura llegarán al complejo arqueológico Rumicucho.

A lo largo de la av. Equinoccial los visitantes podrán degustar la abundante gastronomía de San Antonio de Pichincha plasmado a través de los diferentes restaurantes que se encuentran junto a la calle principal, a la vez encontrarán diferentes locales comerciales como supermercados, heladerías, cafeterías entre otros, este recorrido tiene una duración de 30 minutos ida y 30 minutos de retorno. Existirá la señalización adecuada y la división de las calles apropiadas para ciclistas.

4. Costo de alquiler de bicicletas y medio de transporte (tricimoto)

- Alquiler de bicicletas full day: \$15.00 ida y regreso - cédula/pasaporte.
- Alquiler de bicicletas full day para niños: \$10.00 ida y regreso - cédula/pasaporte.
- Pasaje de tricimoto: \$1.00 por persona ida - \$1.00 por persona regreso.

Tabla 39

Estrategia 1 - Acción 7: Adquisición de materiales e insumos para realizar la actividad de medicina ancestral

Acción 7: Adquisición de materiales e insumos para realizar la actividad de medicina ancestral.	
Objetivo	Proponer acciones de intervención turística, con el fin de incentivar las visitas al complejo arqueológico Rumicucho
Responsables	Comunidad de la parroquia San Antonio de Pichincha

Plan de trabajo

1. Adquisición de materiales e insumos para realizar la actividad de medicina ancestral.

- Atuendo ceremonial de la cultura Inca: \$25,00
- Atado de hierbas medicinales: \$4,00
- Envase de sahumerio de 20 unidades: \$1,00
- 1 Vasija de barro: \$7,00
- 1 Fosforera: \$1,00
- 1 Mantel artesanal: \$2,00

2. Especificaciones

Atuendo Villac Umu (sumo sacerdote)

- Uncu (túnica)
- Cinturón
- Ñaña (cubre cabeza)
- Llaculla (capa)
- Brazaletes
- Alpargatas (zapatos)

Atado de hierbas medicinales

- Ruda
- Salvia

- Enebro
- Mirra
- Eucalipto

Sahumerio

- Envase de 20 u.
- Peso: 1 kg

Vasijas de barro

- Material: Barro
- Capacidad: 200 ml

Fosforera

- Capacidad: 18 ml

Mantel artesanal

- Tamaño: 70cm X 30cm

3. Procedimiento

El encargado de la ceremonia de medicina ancestral usara un traje ceremonial, dicho ritual se ve a llevar a cabo en la quinta terraza del complejo, el cual era dedicado a este tipo de acciones, el tiempo estimado para la elaboración de esta actividad es de 5 minutos, el proceso comienza con la bienvenida de los visitantes y se les informa de las creencias y ritos incaicos, posterior a esto se coloca el mantel en el suelo y encima una vasija con el palo santo (sahumerio) el cual comenzara a desprender su olor característico y se colocan las plantas necesarias para iniciar la limpia.

Antes de iniciar esta actividad se explica a los visitantes acerca de este tipo de procesos, los cuales eran de gran importancia según la cosmovisión andina, además se le pide al participante que se concentre y mantenga una respiración controlada, una vez realizado este paso se comienza a realizar la limpia con la ayuda del atado de las plantas, esto se lo realiza por todo el cuerpo al finalizar con este proceso, se le pide a la persona que mantenga sus respiración y pueda abrir sus ojos de manera pausada.

4. Costo

- Adultos \$5,00
- Niños, personas con discapacidad y tercera edad: \$3,00

Tabla 40*Estrategia 1 - Acción 8: Elaboración de una ruta turística*

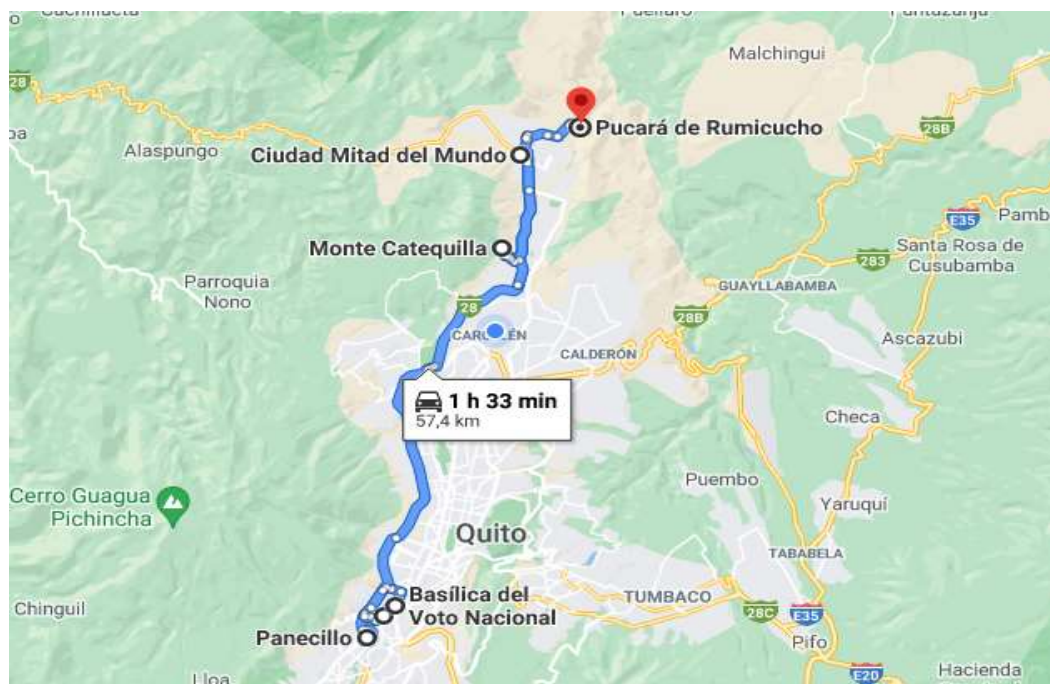
Acción 8: Elaboración de una ruta turística	
Objetivo	Proponer acciones de intervención turística, con el fin de incentivar las visitas al complejo arqueológico Rumicucho
Responsables	MINTUR, GAD parroquial, Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho

Plan de trabajo**1. Ruta del recorrido**

La ruta turística empieza en el Panecillo, posterior a esto se dirigen a la Basílica del Voto Nacional después se trasladan al Cerro Catequilla, el siguiente destino es la Ciudad Mitad del Mundo y para finalizar se dirigen al Complejo Arqueológico Rumicucho. La elaboración de esta ruta será los días viernes, sábado y domingo además de feriados o bajo reserva.

Dicha ruta tiene una duración de 8 horas y media, el recorrido incluye el desayuno y almuerzo de los participantes, los cuales podrán disfrutar los vistosos paisajes coloniales del centro de Quito y los paisajes naturales de la parroquia San Antonio de Pichincha, el trayecto culmina donde este comenzó es decir en el Panecillo. Para la elaboración de este tipo de actividades se recomienda la intervención y trabajo conjunto de Quito Turismo el cual ha venido desarrollando propuestas de trabajo conjunto con el GAD de San Antonio de Pichincha.

Por lo cual la gestión del transporte turístico será encargada de estas dos organizaciones, mismas que velan por el desarrollo equitativo de la actividad turística dentro de su sector, este tipo de actividades permiten un aumento significativo en el dinamismo de la actividad turística dentro de la parroquia.

Figura 43*Ruta del recorrido*

Nota: Elaboración de los autores ruta del recorrido a seguir por los visitantes.

2. Itinerario

- | | | |
|----|------------------|--|
| a. | 8:30 min | Tiempo de recorrido |
| b. | 8:00- 8:15 am | Punto de encuentro el Panecillo |
| c. | 8:16- 8:20 am | Explicación e introducción al recorrido, animación turística |
| d. | 8:21 - 8:30 am | Salida al con rumbo al Centro histórico |
| e. | 8:31 - 9:00 am | Llegada a la Basílica y recorrido |
| f. | 9:01- 9:15 am | Traslado al Palacio de Gobierno |
| g. | 9:16- 9:45 am | Visita, recorrido y explicación dentro del lugar |
| h. | 9:46 - 10:00 am | Desayuno en la Plaza Grande |
| i. | 10:01 - 11:00 am | Traslado con destino a Monte Catequilla |
| j. | 11:01 - 11:30 | Llegada al Monte Catequilla explicación, animación turística |
| k. | 11:31 - 12:00 pm | Traslado rumbo a Ciudad Mitad del Mundo |
| l. | 12:01 -13:30 pm | Visita, recorrido y explicación dentro del lugar |
| m. | 13:30 - 13:45 pm | Traslado a Complejo Arqueológico Rumicucho |
| n. | 13:45 - 14:30 pm | Visita, recorrido y explicación dentro del lugar |
| o. | 14.31 - 15:00 pm | Almuerzo en el complejo |
| p. | 15:01 - 16:30 pm | Traslado de retorno a un punto de inicio |

3. Costo:

- Adultos \$15,00
- Niños, personas con discapacidad y tercera edad: \$13,00

Tabla 41

Estrategia 2 - Acción 1: Mejoramiento de la señalización y señalética turística

Acción 1: Mejoramiento de la señalización y señalética turística	
Objetivo	Proponer acciones para poder minimizar los problemas que generan una limitación de visitas en el complejo arqueológico Rumicucho
Responsables	GAD parroquial de San Antonio de Pichincha

Plan del trabajo:

La señalización será realizada acorde a lo establecido en el manual de señalización del MINTUR a través de las siguientes especificaciones

- La señalización será de color café para atractivo cultural – zona arqueológica y de color azul para actividad turística – ciclismo.
- Se respetará el rango de 1 a 15 kilómetros del atractivo para colocar la señalización
- La señalización tendrá un alto de 600 mm y altura de bajo la señal será de 2,2 m.
- Será colocado en un lugar con gran visibilidad, principalmente en las afueras del atractivo turístico Ciudad Mitad del Mundo, este atractivo se toma a consideración porque tanto visitantes nacionales como extranjeros acuden a ese lugar, por lo que es fundamental la colocación de la señalización en dicho atractivo para que los visitantes puedan dirigirse al complejo arqueológico Rumicucho.

Señalización para llegada a complejo arqueológico Rumicucho

Figura 44

Señalización de atractivo cultural - zona arqueológica



Nota: Manual de Señalización Turística (MINISTERIO DE TURISMO, 2009).

Señalización de ciclistas para llegada a complejo arqueológico Rumicucho

Figura 45

Señalización de actividades turísticas – ciclismo turístico



Nota: Manual de Señalización Turística (MINISTERIO DE TURISMO, 2009).

Señalética turística

Dentro del complejo arqueológico Rumicucho se incorporarán algunas señaléticas turísticas y señaléticas de servicios que no tiene actualmente dicho atractivo, estas señaléticas contarán con los siguientes parámetros.

- a. Señalética de actividades turísticas: Tamaño de señalética, color azul para área de camping y color café para área de elaboración de artesanías, colocación correcta
- b. Señalética de servicios de apoyo: Tamaño de señalética, fondo color azul, colocación correcta
- c. Pictogramas de restricción: Tamaño de señalética, señal de prohibición roja – fondo azul con rojo, colocación correcta.
- d. La señalética tendrá un alto de 600mm y altura de bajo la señal será de 2,2 m.

Señalética de actividades turísticas

Figura 46

Área de camping



Nota: Manual de Señalización Turística (MINISTERIO DE TURISMO, 2009).

Figura 47

Elaboración de artesanías



Nota: Manual de Señalización Turística (MINISTERIO DE TURISMO, 2009).

Figura 48

Señalética de servicios de apoyo – Servicios Higiénicos H/M



Nota: Manual de Señalización Turística (MINISTERIO DE TURISMO, 2009).

Figura 49

Señalética de servicios de apoyo – Parqueadero



Nota: Manual de Señalización Turística (MINISTERIO DE TURISMO, 2009).

Figura 50

Pictograma de Restricción – No fumar



Nota: Manual de Señalización Turística (MINISTERIO DE TURISMO, 2009).

Figura 51

Pictograma de Restricción – No encender fogatas



Nota: Manual de Señalización Turística (MINISTERIO DE TURISMO, 2009).

Figura 52

Pictograma de Restricción – Prohibido mascotas



Nota: Manual de Señalización Turística (MINISTERIO DE TURISMO, 2009).

Figura 53

Pictograma de Restricción – No arrojar basura



Nota: Manual de Señalización Turística (MINISTERIO DE TURISMO, 2009).

Tabla 42

Estrategia 2 - Acción 2: Capacitación al personal del complejo arqueológico Rumicucho en el área turística

Acción 2: Capacitación al personal del complejo arqueológico Rumicucho en la área turística	
Objetivo	Proponer acciones para poder minimizar los problemas que generan una limitación de visitas en el complejo arqueológico Rumicucho
Responsables	MINTUR, Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho

Plan de trabajo

1. Adquisición de materiales e insumos para realizar la actividad de capacitación.

- a. 1 laptop: \$600.00
- b. 3 Cuadernos 100 h: \$3,75
- c. 6 Esferos de varios colores: \$1,50

2. Proceso de capacitación.

Actualmente el Ministerio de Turismo cuenta con todo tipo de programas de capacitación en diversas áreas del campo turístico y hotelero, entre la temática abordada se considera al manejo de redes sociales para establecimientos y destinos turísticos; cultura turística; gestión comercial; técnicas de guiar y animación turística; emprendiendo en turismo, entre otros.

Dichos programas se los realiza en modalidad virtual y tienen el aval del MINTUR, además de ser gratuitos al público en general, para acceder a este tipo de capacitaciones se debe llenar un formulario en el portal web del ministerio en donde se indica la fecha de

inicio y duración el proyecto, para conseguir este tipo de certificación es necesario cumplir con las horas requeridas, deberes y evaluaciones solicitadas en cada módulo, al final del mismo se otorgará a sus participantes un certificado de participación a dichos programas.

El proceso para acceder a este tipo de capacitación es sencillo y se lo detalla a continuación:

- Desde un ordenador ingresar al portal <https://servicios.turismo.gob.ec/>
- Dirigirse a la pestaña “servicios”
- Escoger la opción “capacitación turística”
- Identificar el programa que se desea inscribir y poner la opción “inscribirse”
- Llenar el formulario con los datos personales
- Colocar la opción enviar
- Confirmar la inscripción en el correo electrónico del participante

Tabla 43

Estrategia 2 - Acción 3: Diseño de página web

Acción 3: Diseño de página web	
Objetivo	Proponer acciones para poder minimizar los problemas que generan una limitación de visitas en el complejo arqueológico Rumicucho
Responsables	Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho

Plan de Trabajo:

1. Diseño de página web

La página web del complejo arqueológico Rumicucho estará a disposición de las personas las 24 horas del día, se podrá visualizar la historia, dirección, redes sociales, contactos y las siguientes secciones:

- ¿Quiénes somos?: Se encontrará la Misión y Visión del complejo arqueológico Rumicucho.
- Actividades: Se encontrará la información sobre las 8 actividades que se podrán realizar dentro del complejo arqueológico Rumicucho, entre ellas acampar,

ceremonias ancestrales, dramatizaciones, eventos audiovisuales, elaboración de artesanías, cicloruta, medicina ancestral y ruta turística.

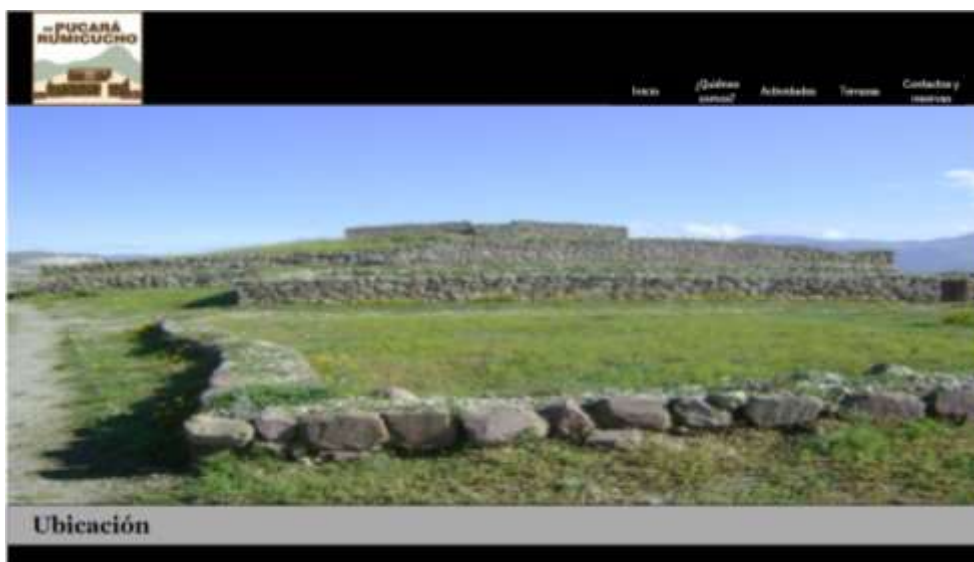
- Terrazas: Las personas pueden leer una historia resumen de cada terraza para mayor información de la cultura inca asentada dentro del complejo arqueológico Rumicucho.
- Sugerencias: Las personas que visiten el complejo arqueológico Rumicucho podrán escribir alguna sugerencia después de haber visitado y a la vez realizado alguna actividad que ofrece el complejo.

2. Modelo de la página web

Página principal

Figura 54

Modelo de la página web



Nota: Elaboración de los autores modelo de la página web (inicio).

Pestaña - ¿Quiénes somos?

Figura 55

Pestaña - ¿Quiénes somos?

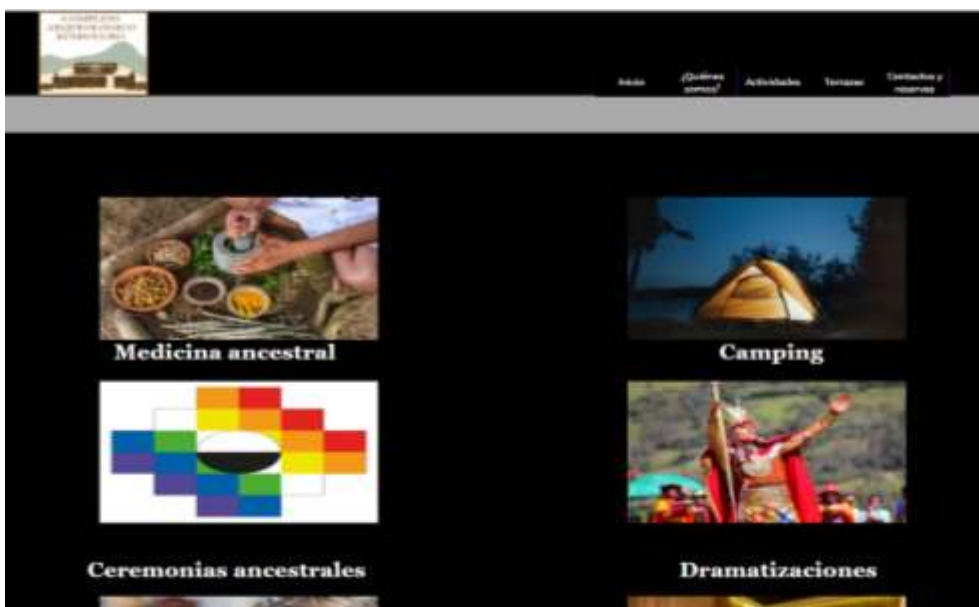


Nota: Elaboración de los autores modelo de la página web (¿quiénes somos?).

Pestaña – Actividades

Figura 56

Pestaña – Actividades



Nota: Elaboración de los autores modelo de la página web (actividades).

Figura 57

Pestaña – Terrazas

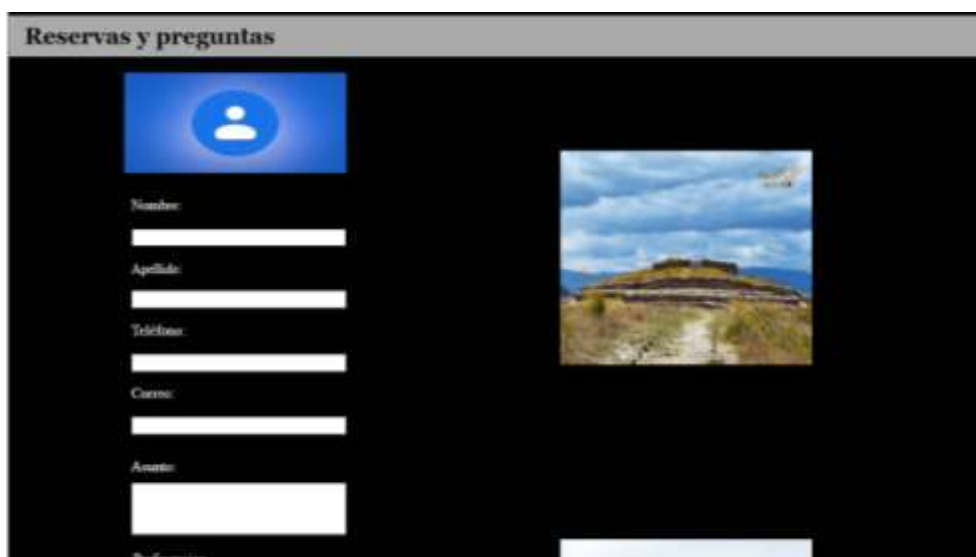


Nota: Elaboración de los autores modelo de la página web (terrazas).

Pestaña – Contactos y reserva

Figura 58

Pestaña – Contactos y reserva



Nota: Elaboración de los autores modelo de la página web (contactos y reserva).

Tabla 44

Estrategia 2 - Acción 4: Aumento de publicidad en redes sociales (Facebook – Instagram), través de la incorporación de un código QR

Acción 4: Aumento de publicidad en redes sociales (Facebook – Instagram), través de la incorporación de un código QR

Objetivo	Proponer acciones para poder minimizar los problemas que generan una limitación de visitas en el complejo arqueológico
----------	--

Rumicucho

Responsables Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho.

Plan de trabajo

1. Adquisición de materiales e insumos para realizar la actividad de publicidad por redes sociales.

- a. 1 laptop: \$600.00
- b. Cámara EOS 5D Mark: \$200,00

2. Creación de redes sociales

Elaboración de perfil del complejo en Facebook: \$0,00

- Campaña en Facebook: \$20,00 al mes

Elaboración de perfil del complejo en Instagram

- Campaña en Instagram: \$20,00 al mes

3. Proceso de creación de usuarios

- a. Facebook: creación de usuario en la página, para lo cual se debe llenar varios campos informativos, como son dirección exacta, horario de atención, precios, contactos adicionales (página web, correo electrónico, número de teléfono, otras redes sociales), además se debe proporcionar información acerca de la misión, visión del complejo, datos relevantes como son las actividades ofrecidas al público.
- b. Instagram: de manera similar al usuario de Facebook, la creación de un perfil en Instagram requiere de datos informativos del complejo como son dirección exacta, horario de atención, contactos adicionales (página web, correo electrónico, número de teléfono, otras redes sociales) y sobre todo fotos y videos que permitan apreciar el patrimonio presente en el complejo.

4. Campaña en Facebook e Instagram

Facebook

- a) Ingresar al perfil
- b) Crear una campaña en el administrador de anuncios.
- c) Seleccionar el objetivo “alcance”.
- d) Escribir el Nombre de la campaña y hacer clic en “continuar”.

- e) Definir el “público”, segmentar en la subsección “ubicación” y seleccionar “editar”.
- f) En el campo “buscar ubicaciones”, escribir la dirección de la empresa.
- g) En el menú desplegable, elige si se desea incluir o excluir a las personas que viven en esta zona o que están cerca de ella.
- h) Ingresar la segmentación y detallar lo que se desee.
- i) Establecer el presupuesto y calendario de publicación
- j) Seleccionar “mostrar opciones avanzadas” y elegir “optimización para la entrega de anuncios”
- k) Escoger “impresiones” para mostrar los anuncios a las personas, la mayor cantidad de veces que sea posible.
- l) Elegir entre los formatos de una sola imagen, un solo video o secuencia.
- m) Completar los campos “texto, título y URL”
- n) Hacer clic en “confirmar” cuando esté todo completado para publicar la campaña.

Figura 59

Modelo de página Facebook



Nota: Elaboración de los autores modelo de la página Facebook (inicio).

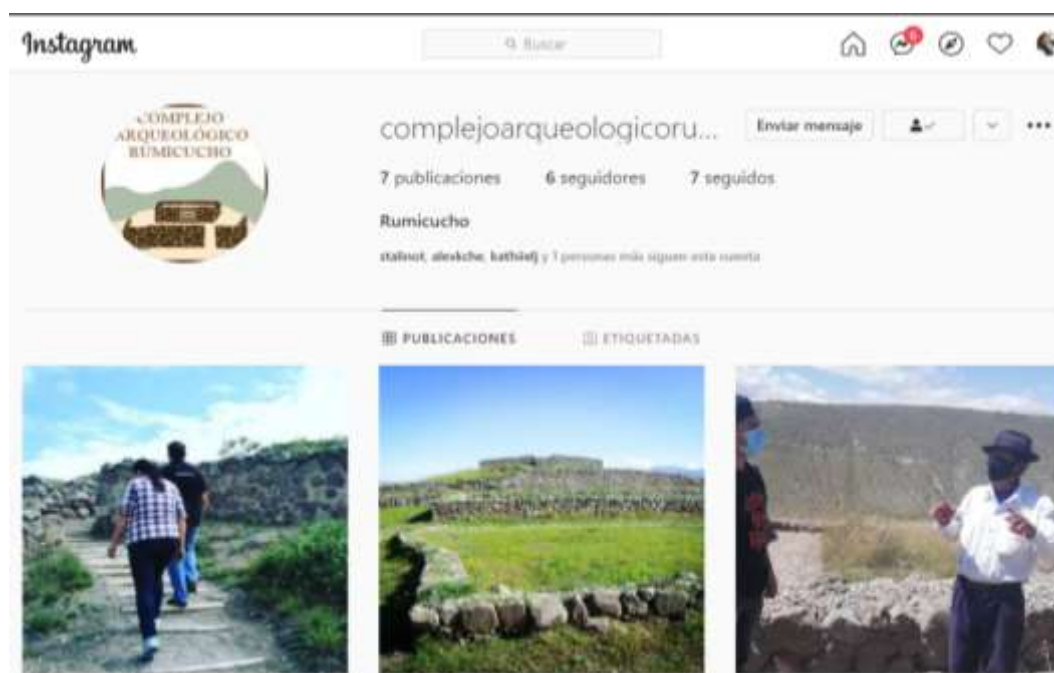
Instagram

- a) Ingresa a tu perfil
- b) Abrir la publicación que se desea promocionar
- c) Presionar el botón “crear anuncio” que se encuentra en la parte inferior.
- d) Personalizar el anuncio

- e) Selecciona el tipo de publicación (foto, video, carrusel, stories, presentación, colección)
- f) Elegir el destino donde el anuncio dirija a las personas que han respondido a la publicación (perfil, mensaje, sitio web, correo electrónico)
- g) Segmentar el público objetivo, según las necesidades de la empresa como son datos demográficos, ubicación, edad, género entre otros
- h) Completar los campos “texto, título y URL”
- i) Hacer clic en “confirmar” cuando esté todo completado para publicar la campaña

Figura 60

Modelo de página Instagram



Nota: Elaboración de los autores modelo de la página Instagram (inicio).

Código QR

El complejo arqueológico optará por utilizar el código QR, con el fin de que las redes sociales puedan ser visitadas por un gran número de personas y puedan encontrar mayor información. Estos códigos se encontrarán en puntos claves, entre ellos:

- Ferias turísticas culturales
- Museos culturales
- Ciudad mitad del mundo
- Restaurantes coloniales del Centro Histórico de Quito
- Restaurantes y parques de la parroquia San Antonio de Pichincha

Figura 61*Código QR – Facebook*

Nota: Elaboración de los autores modelo de código QR (Facebook).

Figura 62*Código QR – Instagram*

Nota: Elaboración de los autores modelo de código QR (Instagram).

Tabla 45

Estrategia 2 - Acción 5: Gestión de convenios con instituciones académicas

Acción 5: Gestión de convenios con instituciones académicas	
Objetivo	Proponer acciones para poder minimizar los problemas que generan una limitación de visitas en el complejo arqueológico Rumicucho
Responsables	GAD parroquial, Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho, Academia

Plan de trabajo

Dentro del complejo arqueológico Rumicucho se optará que estudiantes de las diferentes instituciones académicas puedan realizar sus prácticas profesionales en el ámbito de guianza de turismo cultural dentro del complejo. Se optará por aquellos estudiantes de últimos niveles de la carrera de Turismo con suficiencia en inglés, para que los visitantes extranjeros puedan llevarse una mejor experiencia del patrimonio cultural plasmado en el complejo arqueológico Rumicucho.

Procedimiento para gestionar convenios

- 1) Determinar las actividades o áreas que se pretende cubrir con la intervención de los pasantes.
- 2) Identificar a las instituciones que relacione sus contenidos o mallas académicas relacionadas al turismo y guianza.
- 3) Enviar oficios solicitando la suscripción de convenios con las instituciones académicas previamente seleccionadas.
- 4) Solicitar información y documentación necesaria para el convenio de prácticas.
- 5) Solicitud del aval de realización de prácticas
- 6) Suscripción del aval de realización de prácticas.
- 7) Envío de minuta de la práctica a la institución cooperante.
- 8) Analizar el modelo de convenio, si se requiere se solicita modificaciones.
- 9) Emitir aprobación del convenio
- 10) Acuerdo entre el complejo arqueológico Rumicucho y la institución académica.

Perfil del pasante

1. Suficiencia en inglés.
2. Excelentes habilidades interpersonales para tratar con el público.
3. Una buena presentación y habilidades de comunicación.
4. Dicción clara.
5. Automotivación y entusiasmo.
6. Buenas habilidades descriptivas.
7. Ganas de aprender.
8. Flexibilidad.
9. Una buena memoria.

10. Tener habilidades de planificación y organización.
11. Interés por la historia, la cultura y el conocimiento en general.

Mediante un análisis de los resultados se recomienda aumentar el precio del boleto de entrada de \$1,00 para el público general a \$2.00. Donde el precio abarcará las siguientes actividades de intervención turística: guianza, eventos audiovisuales, ceremonias ancestrales, dramatizaciones y un recuerdo de la visita a través de una elaboración de una artesanía, con el fin de que los visitantes puedan irse del complejo arqueológico Rumicucho con una buena experiencia de la visita.

Presupuesto

Tabla 46

Presupuesto

ESTRATEGIA	#	ACCIONES	ACTORES	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Intervención turística dentro del complejo arqueológico Rumicucho para fortalecerlo como producto turístico cultural	1	Adquisición y alquiler de carpas	Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho	-Ingresos económicos por medio de boleto de entrada al complejo arqueológico - Colaboraciones / donaciones voluntarias	-Adquisición de 2 carpas para 2 personas	\$14,00	\$28,00
					-Adquisición de 2 carpas para 3 personas	\$20,00	\$40,00
					-Adquisición de 2 carpas para 4 personas	\$26,00	\$52,00
					TOTAL	\$60,00	\$120,00
	2	Adquisición de materiales e insumos para realizar la actividad de ceremonias ancestrales	Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho Personal encargados de la ceremonia	-Ingresos económicos por medio de boleto de entrada al complejo arqueológico - Colaboraciones / donaciones voluntarias	- Adquisición de 2 atuendos ceremoniales para dos personas	\$25,00	\$50,00
					- Adquisición de 2 quenas de madera	\$15,00	\$30,00
					- Adquisición de 1 tambor	\$46,00	\$46,00
					- Adquisición de 1 arreglo floral	\$20,00	\$20,00
					- Adquisición de 1 arreglo floral	\$7,00	\$28,00
					- Adquisición de 4 vasijas de barro	\$3,00	\$3,00
- Adquisición de 4 vasijas de barro	\$3,50	\$3,50					
- Adquisición de 1 jarra							
- Adquisición de 1 lt chicha							

			TOTAL		\$119,50	\$180,50
				- Adquisición de 3 Atuendos correspondientes a la cultura Inca	\$25,00	\$75,00
		Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho	-Ingresos económicos por medio de boleto de entrada al complejo arqueológico	- Adquisición de 4 Vasijas de barro	\$7,00	\$28,00
3	Adquisición de materiales e insumos para realizar la actividad de dramatización	Personal encargados de la dramatización	- Colaboraciones / donaciones voluntarias	- Adquisición de 1 Jarra	\$3,00	\$3,00
				- Adquisición de 1 lt Chicha	\$4,00	\$4,00
				- Adquisición de 1 Frutas de temporada		
			TOTAL		\$42,50	\$113,50
				-Adquisición de proyector		
				-Adquisición de 4 parlantes		
		Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho	-Ingresos económicos por medio de boleto de entrada al complejo arqueológico	-Adquisición de 20 sillas plásticas	\$700,00	\$700,00
4	Adquisición de materiales para eventos audiovisuales		-Colaboraciones / donaciones voluntarias	-Adquisición de 4 metros de tela puebla para proyectar	\$140	\$560,00
				-Adquisición de 1 laptop	\$2,50	\$50,00
				-Adquisición de extensiones de electricidad 8 metros	\$0,50	\$2,00
					\$600,00	\$600,00
					\$16,00	\$16,00
			TOTAL		\$1.459,00	\$1.928,00
5	Adquisición de materiales e insumos	Personal administrativo del	-Ingresos económicos por medio de boleto	- Adquisición de 1 KG arcilla polimérica	\$20,00	\$20,00
					\$15,00	\$30,00

	para realizar la actividad de artesanías	complejo arqueológico Rumicucho Personal encargado de artesanías	de entrada al complejo arqueológico - Colaboraciones / donaciones voluntarias	- Adquisición de 2 Juegos de herramientas para modelar esculturas - Adquisición de 1 Set de pintura acrílica - Adquisición de 1 Set de pinceles - Adquisición de 4 Fanelas - Adquisición de 1 Mesa de trabajo - Adquisición de 4 Taburetes - Adquisición de 4 Recipientes de plástico	\$19,00 \$13,00 \$1,00 \$60,00 \$20,00 \$2,00	\$19,00 \$13,00 \$4,00 \$60,00 \$80,00 \$8,00
			TOTAL		\$150,00	\$234,00
6	Adquisición de medios de transporte: bicicletas/tricimotos	Comunidad de la parroquia San Antonio de Pichincha	-Colaboraciones económicas voluntarias y donaciones por parte de la comunidad	-Donación de 10 bicicletas para adultos -Donación de 4 bicicletas para niños -Donación de 2 tricimotos para tercera edad y/o familia grande -Donación de 16 cascos para bicicletas/tricimotos	\$0,00	\$0,00
			TOTAL		\$0,00	\$0,00
7	Adquisición de materiales e insumos	Comunidad de la parroquia San	-Ingresos económicos por medio de boleto de entrada al	- Adquisición de 1 atuendo ceremonial de la cultura Inca	\$25,00 \$4,00 \$1,00	\$25,00 \$4,00 \$1,00

	para realizar la actividad de medicina ancestral	Antonio de Pichincha	complejo arqueológico	- Adquisición de 1 atado de hierbas medicinales	\$7,00 \$1,00 \$2,00	\$7,00 \$1,00 \$2,00
			- Colaboraciones / donaciones voluntarias	- Adquisición de 1 envase de sahumerio de 20 unidades		
				- Adquisición de 1 Vasija de barro		
				- Adquisición de 1 Fosforera		
				- Adquisición de 1 Mantel artesanal		
			TOTAL		\$40,00	\$40,00
8	Elaboración de una ruta turística	MINTUR, GAD parroquial, Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho	- Colaboraciones económicas voluntarias y donaciones por parte de la comunidad	- Convenios (documentación)	\$0,00	\$0,00
			TOTAL		\$0,00	\$0,00
9	Mejoramiento de la señalización y señalética turística	GAD parroquial de San Antonio de Pichincha	-Presupuesto por medio del municipio hacia al GAD parroquial destinado al sector turístico	-Señalización -Señalética turística -Área de camping -Área de cortometraje -Señalética de servicios	\$90,00 \$85,00 \$25,00 \$25,00 \$25,00 \$25,00	\$90,00 \$85,00 \$25,00 \$25,00 \$25,00 \$25,00
			-Colaboraciones / donaciones voluntarias	-Baños -Parqueadero	\$25,00 \$25,00	\$25,00 \$25,00

Proponer acciones frente a los problemas encontrados dentro del complejo arqueológico Rumicucho, con el fin de poder solucionarlos para aumentar la afluencia de visitantes

			TOTAL		\$300	\$300
1	Adquisición de materiales e insumos para realizar la actividad de capacitación	MINTUR, Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho	-Ingresos económicos por medio de boleto de entrada al complejo arqueológico - Colaboraciones / donaciones voluntarias	- Adquisición de 1 laptop - Adquisición de 3 Cuadernos 100 h - Adquisición de 6 Esferos de varios colores	\$600,00 \$1,25 \$0,25	\$600,00 \$3,75 \$1,50
			TOTAL		\$601,50	\$605,25
2	Diseño de página web	Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho	-Ingresos económicos por medio de boleto de entrada al complejo arqueológico -Colaboraciones / donaciones voluntarias	-Persona experta en creación de páginas web (community manager)	\$200,00	\$200,00
			TOTAL		\$200,00	\$200,00
3	Aumento de publicidad en redes sociales (Facebook – Instagram), través de la incorporación de un código QR	Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho.	-Ingresos económicos por medio de boleto de entrada al complejo arqueológico - Colaboraciones / donaciones voluntarias	- Campaña publicitaria en Facebook - Campaña publicitaria en Instagram	\$20,00 \$20,00	\$20,00 \$20,00
			TOTAL		\$40,00	\$40,00

4	Gestión de convenios con instituciones académicas	GAD parroquial, Personal administrativo del complejo arqueológico Rumicucho, Academia	-Ingresos económicos por medio de boleto de entrada al complejo arqueológico - Colaboraciones / donaciones voluntarias	- Convenios (documentación)	\$0,00	\$0,00
			TOTAL		\$0,00	\$0,00
			TOTAL GENERAL		\$2.712,50	\$3.461,25

Presupuesto

En lo que se refiere al presupuesto direccionado a cada una de las acciones del plan de trabajo, estas fueron determinadas por medio de cotizaciones con los proveedores de una forma directa, identificando la cantidad, calidad y precio de los insumos, materiales y personal, mismos que son necesarios para la elaboración de las 13 acciones propuestas.

Es decir, la inversión total se concentra en las 13 acciones destinadas a incentivar y aumentar la llegada de visitantes, entre las cuales se detallan 8 acciones que corresponde a la estrategia “Intervención turística dentro del complejo arqueológico Rumicucho para poderlo fortalecer como producto turístico cultural” con una inversión de \$2.316,00 y 5 acciones que corresponde a la estrategia “Solución de los problemas encontrados dentro del complejo arqueológico Rumicucho, con el fin de aumentar la afluencia de visitantes”, con una inversión de \$1.145,25.

Por lo tanto, la inversión total de la aplicación de las 13 acciones a implementar en el complejo arqueológico tiene un costo total de \$3.461,25, para la elaboración de dichas acciones se tiene como principales fuentes de financiamiento a los siguientes: ingresos económicos por medio del boleto de la entrada al complejo arqueológico, colaboraciones por empresas públicas o privadas y donaciones voluntarias las que permitirán el desarrollo de estas estrategias.

Conclusiones

- El turismo cultural dentro de la parroquia de San Antonio de Pichincha será impulsado a través de las diversas actividades con intervención turística que se proponen realizar dentro del complejo arqueológico Rumicucho, beneficiando a toda la comunidad de dicha parroquia y a la vez al complejo para que puede ser reconocido a nivel nacional como internacional.
- El complejo arqueológico Rumicucho es poco visitado a nivel local, por lo que según la encuesta realizada reflejó como resultado que un 95% está dispuesto a visitar el complejo arqueológico para poder realizar las diversas actividades de intervención turística y a la vez apreciar el patrimonio cultural inca, en consecuencia, los ingresos económicos del complejo se verán incrementados, así como la afluencia de visitantes.
- La salvaguarda de los bienes patrimoniales del complejo arqueológico Rumicucho es deficiente, debido a que no existe un presupuesto destinado al mantenimiento, por lo que el aumento del costo de entrada al complejo será beneficioso para poder cubrir los costos en el ámbito de conservación y preservación.
- La presente investigación permitió determinar que el modelo de desarrollo local de Alburquerque fue indispensable para poder realizar las diferentes actividades de intervención turística dentro del complejo, entre ellos se toma en consideración el factor económico, ambiental, social y político-administrativo.
- Con una correcta administración en lo que se refiere a señalización dentro de la parroquia San Antonio de Pichincha, beneficiará a la comunidad, principalmente a los prestadores de servicios turísticos como restaurantes, hoteles y demás atractivos turísticos. Mientras que una correcta administración en la señalética turística dentro del complejo arqueológico Rumicucho mejorará la experiencia de los visitantes.
- Con una adecuada administración de la inversión, el complejo arqueológico Rumicucho podrá generar mayor número de visitantes y relevancia tanto en el ámbito nacional como internacional, fomentando a que la parroquia San Antonio de Pichincha crezca como producto turístico, generando mayores plazas de trabajo y aumentando su productividad en el sector turístico, logrando mayores ingresos económicos.

Recomendaciones

- Dentro de la presente investigación, se evidenció que la afluencia de visitantes aumentará dentro del complejo arqueológico Rumicucho implementado algunas actividades de intervención turística, se recomienda incorporar las siguientes actividades: camping, ceremonias ancestrales, dramatización de la época, eventos audiovisuales, medicina ancestral, ruta turística, elaboración de artesanías y cicloruta, con el fin de aumentar la afluencia de visitantes tanto nacionales como internacionales.
- Se recomienda aumentar el precio del boleto de entrada de \$1.00 público general a \$2, con el fin de que los visitantes puedan realizar las diversas actividades de intervención turística aparte de la guianza dentro del complejo arqueológico Rumicucho, con el fin de poder abarcar los costos de las actividades y generar ganancia hacia la comunidad.
- En la actualidad los visitantes desean conocer más sobre un atractivo turístico por medio de las redes sociales, se recomienda aumentar la publicidad en redes sociales en las páginas más populares, entre ellas Facebook e Instagram, adicionalmente se recomienda incorporar las nuevas tecnologías como el código QR, con el fin de que las personas puedan escanear dicho código ubicado en sitios estratégicos para que se dirijan a las redes sociales del complejo arqueológico Rumicucho.
- Dentro del complejo arqueológico Rumicucho no existe un guía que hable otro idioma, por lo que las visitas de extranjeros son escasas, se recomienda generar convenios con la academia, con el fin de que estudiantes puedan realizar prácticas de guianza dentro del complejo arqueológico, pero con un perfil de suficiencia en otro idioma, de preferencia el inglés para que los visitantes extranjeros puedan tener una mejor experiencia de su visita.
- Se evidenció que el complejo arqueológico Rumicucho no consta actualmente con una página web, por lo que se recomienda la aplicación de esta herramienta, que permita que los visitantes logren tener una mayor información sobre la historia del complejo y sus terrazas, valores corporativos, las diversas actividades que se puede realizar y aportar con comentarios, sugerencias y reservas.
- Se recomienda que exista el trabajo en conjunto con la comunidad de la parroquia de San Antonio de Pichincha, GAD parroquial, el complejo arqueológico Rumicucho y demás factores sociales para beneficio de toda la comunidad, fomentando el turismo cultural para generar mayores ingresos económicos en toda la parroquia.

Referencias

- Albuquerque, F. (2004). *El Enfoque del Desarrollo Económico Local*. Buenos Aires: Organización Internacional del Trabajo. Obtenido de https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1251776298.area_enfoque_del_0.pdf
- Albuquerque, F., & Aghón, G. (2004). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*. Madrid: Cepal 82. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10946/082157171_es.pdf?sequence=1
- Albuquerque, F., & Cortez, P. (2001). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Análisis comparativo*. Santiago de Chile: CEPAL/GTZ. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2691-desarrollo-economico-local-descentralizacion-america-latina-analisis-comparativo>
- Almeida, J. (1984). *El Pucará de Rumicucho. Miscelánea Antropológica ecuatoriana. Serie Monográfica 1*. Quito: Museos del Banco Central del Ecuador. Obtenido de https://www.iberlibro.com/servlet/BookDetailsPL?bi=14039466489&searchurl=an%3Dalmeida%2Breyes%2Bjara%2Bholguer%26sortby%3D20%26tn%3Dpucar%25E1%2Brumicucho%2Bmiscel%25E1nea%2Bantropol%25F3gica%2Becuatoriana&cm_sp=snippet_-_srp1_-_title1
- Arias, F. (1999). *El proyecto de investigación*. Caracas: Oriol Ediciones. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/27288131_El_Proyecto_de_Investigacion_Guia_para_su_Elaboracion
- Arrazola, P., Serrano, A., & Lopéz, R. (2016). *Vacunación en viajeros internacionales*. Madrid: Elsevier. doi:<https://doi.org/10.1016/j.eimc.2016.01.009>
- Banco Central. (2018). *LA ECONOMÍA ECUATORIANA SE RECUPERARÁ 0,7% DURANTE EL 2020*. Quito. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1348-la-econom%C3%ADa-ecuatoriana-se-recuperar%C3%A1-07-durante-el-2020>
- Banco Central. (2020). *LA ECONOMÍA ECUATORIANA SE RECUPERARÁ 0,7% DURANTE EL 2020*. Quito. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1348-la-econom%C3%ADa-ecuatoriana-se-recuperar%C3%A1-07-durante-el-2020>
- Cevallos, V. (29 de Mayo de 2021). Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de San Antonio de Pichincha . (A. Barahona, & P. Lenin, Entrevistadores)
- Chipantaxi, M. (29 de Mayo de 2021). Complejo Arqueológico Rumicucho. (A. Barahona, & L. Pantoja, Entrevistadores)
- Conforti, M., & Mariano, C. (2012). *COMUNICAR Y GESTIONAR EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO*. Olavarría: Arqueología 19. Obtenido de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/Arqueologia/article/view/1781/1677>

- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. (2015). Obtenido de <https://www.cosedec.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/CONSTITUCION-DE-LA-REPUBLICA-DEL-ECUADOR.pdf>
- Creswell, J. (2014). *Investigación Cualitativa y Diseño Investigativo*. New York: juventud Doctorado en ciencias sociales niñez y juventud. Obtenido de <https://academia.utp.edu.co/seminario-investigacion-II/files/2017/08/INVESTIGACION-CUALITATIVACreswell.pdf>
- Díaz, L., & Torruco, U. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. México D. F: Elsavier. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Ecuador Noticias. (2016). *Mapa de la provincia de Pichincha*. Quito. Obtenido de <https://ecuadornoticias.com/mapa-del-distrito-metropolitano-de-quito/>
- Equipos Cotoaxi. (2021). *Andinismo*. Quito. Obtenido de <https://equiposcotopaxi.com/>
- Félix, Á., & García, N. (2020). *Estudio de pérdidas y estrategias de reactivación para el sector turístico por crisis sanitaria COVID-19 en el destino Manta-Ecuador*. Manta: REVISTA INTERNACIONAL DE TURISMO, EMPRESA Y TERRITORIO. doi:<https://doi.org/10.21071/riturem.v4i1.12718>
- Fernández, L., & Guadalupe, C. (2012). *CARACTERIZACIÓN DEL PERFIL TURISTICO EN UN DESTINO EMERGENTE, CASO DE ESTUDIO DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. MÉXICO*. Ciudad de México: UACM. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2233/223326490002.pdf>
- GAD Pichincha. (2017). *Clima de Quito*. Quito. Obtenido de <https://www.pichincha.gob.ec/pichincha/datos-de-la-provincia/95-informacion-general>
- GAD Pichincha. (2017). *Datos de la provincia Pichincha*. Quito. Obtenido de <https://www.pichincha.gob.ec/pichincha/datos-de-la-provincia/95-informacion-general>
- GAD Pichincha. (2021). *Datos de la provincia*. Quito. Obtenido de <https://www.pichincha.gob.ec/pichincha/datos-de-la-provincia>
- GAD San Antonio de Pichincha. (2012). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia 2025*. Quito: Ediecuador. Obtenido de http://sitp.pichincha.gob.ec/repositorio/disenio_paginas/archivos/PDOT%20SAN%20ANTONIO%202012.pdf
- GAD San Antonio de Pichincha. (2021). *Medio ambiente*. Quito. Obtenido de <http://gadsap.gob.ec/medio-ambiente/>
- Garib, A. (2008). *Plan de desarrollo turístico comunitario para la comunidad de Santa Marianita, en la parroquia Nanegal, de la provincia de Pichincha, Ecuador*. Quito: UIDE. Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/1459>
- Guillén, J. (2018). *Restaurar nuestro Pasado. Avanzar en el Futuro*. Saraqusta: ICOMOS. Obtenido de https://www.academia.edu/38440564/Folleto_Patrimonio_Cultural_Europeo_2018.pdf

- Hierro, J., & Fernández, J. (2013). *Activos culturales y desarrollo sostenible: la importancia económica del Patrimonio Cultural*. Valencia: Política y Sociedad. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/38819812.pdf>
- Holgín, M. (2021). *Artesanías Ecuador*. Obtenido de <https://www.shutterstock.com/es/image-photo/colorfull-mascaras-hang-on-your-wall-1221210490>
- INEC. (2010). *Censo de población*. Quito. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/base-de-datos-censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- INEC. (2013). *Compendio de resultados encuesta condiciones de vida ECV*. Quito: Ediecuador. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ECV/ECV_2015/documentos/ECV%20COMPENDIO%20LIBRO.pdf
- INEC. (2013). *Proyección de población*. Quito. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>
- INEC. (2020). *Boletín Técnico*. Quito. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2020/Julio-2020/Boletin_tecnico_07-2020-IPC.pdf
- INEC. (2020). *Canasta Básica*. Quito. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/canasta/>
- INPC. (2014). *Patrimonio Cultural Material*. Loja: Gráficas Hernández. Obtenido de <https://mail.inpc.gob.ec/pdfs/Publicaciones/atrimcultmaterial-R7.pdf>
- INPC. (2014). *Revista del Patrimonio Cultural del Ecuador*. Quito: Ediecuadorial. Obtenido de <https://mail.inpc.gob.ec/pdfs/Publicaciones/revista5.pdf>
- Jarrín, M. (2018). *Producto turístico arqueológico Catequilla 360°*. Quito: KALPANA. Obtenido de <https://revistas.udetonline.com/index.php/kalpana/article/view/24>
- Juárez, G. (2013). *REVISIÓN DEL CONCEPTO DE DESARROLLO LOCAL DESDE UNA PERSPECTIVA TERRITORIAL*. Castilla: Revista Lider Vol. 23. Obtenido de http://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/23/1.-LIDER%2023_Juarez_pp9_28.pdf
- Kennedy, A. (2007). *APROPIACIÓN Y RESIMBOLIZACIÓN DEL PATRIMONIO EN EL ECUADOR. HISTORIA, ARQUITECTURA Y COMUNIDAD. EL CASO DE CUENCA*. Quito: Procesos. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/323/1/RP25-Kennedy-Apropiacion%20y%20resimbolizacion.pdf>
- LEY DE PATRIMONIO CULTURA. (2004). Obtenido de http://www.patrimonio.quito.gob.ec/images/lotaip2015/enero/ley_patrimonio_cultural.pdf
- LEY DE TURISMO. (2014). Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/02/LEY-DE-TURISMO.pdf>
- López, J., & López, L. (2008). *La capacidad de carga turística: Revisión crítica de un instrumento de medida de sostenibilidad*. Madrid: El periplo sustentable.

- López, P. (2015). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL CUANTITATIVA*. Barcelona: Campus de la UAB. Obtenido de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf
- Luxury Travel Guide Global. (2016). *Rutas de Toledo, ganador en los "Luxury Travel Guide Global Awards 2016"*. Madrid: Toledo. Obtenido de rutasdetoledo.es/rutas-de-toledo-ganador-en-los-luxury-travel-guide-global-awards-2016/
- Macancela, L., & Monserrath, V. (2015). *Importancia de la señalización turística para el cantón Azogues*. Cuenca: USRI. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/23569>
- Manosalvas, J. (2016). *POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES PARA LA EXPANSIÓN URBANA EN LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA MEDIANTE LA APROXIMACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESPACIAL EN SIG*". Quito: PUCE. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/11060/POTENCIALIDADES%20Y%20LIMITACIONES%20PARA%20LA%20EXP.%20URBANA%20EN%20SAN%20ANTONIO%20DE%20PICHINCHA%20MEDIANTE%20ANALISIS%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mayorga, G., & Edmundo, L. (2013). *Señalética turística interpretativa y su aporte en la orientación turística en la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua*. Ambato: UTA. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/5180>
- Mejía, M. (2012). *La cooperación cultural ante los nuevos procesos del desarrollo humano*. Cuenca: Euroamericano. Obtenido de <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/2012/11/VIII-Campus-Gu%C3%ADa-de-Sesiones-19.11.20121.pdf>
- Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2007). *Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural del Ecuador PPRPC*. Quito. Obtenido de <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/S.O.S.pdf>
- Ministerio de Turismo. (2016). *Catastro de atractivos de la Provincia de Pichincha*. Quito. Obtenido de <https://servicios.turismo.gob.ec/portfolio/catastro-turistico-nacional>
- Ministerio de Turismo. (2021). *Balanza turística de llegadas y salidas*. Quito. Obtenido de <https://servicios.turismo.gob.ec/19-turismo-en-cifras/inteligencia-de-mercados/3-balanza-migratoria>
- MINTUR. (2020). *Protocolo general de medidas de bioseguridad*. Quito: MTT6. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/06/Protocolo-Bioseguridad-Agencias-Servicios-Turisticos.pdf>
- Montero, I., Oreja, J., & Parra, E. (2014). *Las variables culturales, como fortalezas y debilidades, en el diagnóstico competitivo de los destinos turísticos. El caso de las zonas turísticas de Tenerife*. Cuadernos de turismo. Obtenido de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/195731>
- Moreno, A., & Sariego, I. (2017). *Relaciones entre Turismo y Arqueología: el Turismo Arqueológico, una tipología turística propia*. Madrid: Turismo y Patrimonio Cultural. Obtenido de

https://www.researchgate.net/publication/318966396_Relaciones_entre_Turismo_y_Arqueologia_el_Turismo_Arqueologico_una_tipologia_turistica_propia

- Moreno, A., & Sariego, I. (2017). *Relaciones entre Turismo y Arqueología: el Turismo Arqueológico, una tipología turística propia*. Madrid: Pasos. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/318966396_Relaciones_entre_Turismo_y_Arqueologia_el_Turismo_Arqueologico_una_tipologia_turistica_propia
- Nieto, D., Gómez, N., & Eslava, S. (2015). *Significado psicológico del concepto investigación*. Bogotá: UPTC. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v12n1/v12n1a09.pdf>
- OMS. (2020). *Cronología de la respuesta de la OMS a la COVID-19*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news/item/29-06-2020-covidtimeline>
- OMS. (2020). *Declaración conjunta sobre el turismo y la COVID-19 - La OMT y la OMS hacen un llamamiento a la responsabilidad y a la coordinación*. WHO. Obtenido de <https://www.who.int/es/news/item/27-02-2020-a-joint-statement-on-tourism-and-covid-19---unwto-and-who-call-for-responsibility-and-coordination>
- OMT. (2018). *OMT*. UNWTO. Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420858>
- Origet, D. C. (1998). *LE TOURISME CULTUREL*. Paris: Que Sais Je. Obtenido de https://www.amazon.com/-/es/Claude-Origet-du-Cluzeau-dp-2130564232/dp/2130564232/ref=dp_ob_title_bk
- Ortiz, A. (2012). *Introducción al Patrimonio Cultural*. Quito: Noción. Obtenido de <http://www.amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2017/04/libro-introduccion-al-patrimonio-cultural.compressed-ilovepdf-compressed.pdf>
- Pueblos Originarios. (2021). *Colecciones pictóricas y fotográficas*. Obtenido de [https://pueblosoriginarios.com/recursos/colecciones/inca/herget.html#!prettyPhoto\[gallery2\]/4/](https://pueblosoriginarios.com/recursos/colecciones/inca/herget.html#!prettyPhoto[gallery2]/4/)
- PYSMA. (2015). *¿Cómo Determinar El Tamaño de Una Muestra - Pysma*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/383858546/Como-Determinar-El-Tamano-de-Una-Muestra-Psma>
- Querol, M. (2000). *El patrimonio cultural y su gestión*. Madrid. Obtenido de <https://pdfcoffee.com/95893520-mari-angeles-querol-el-patrimonio-cultural-y-su-gestionpdf-3-pdf-free.html>
- Quito Turismo. (2016). *Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible de Quito al 2021*. Quito: Ediecuador. Obtenido de http://www.quito-turismo.gob.ec/descargas/2017/Producto%201/Quito_Producto1.pdf
- REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGANICA DE. (2017). Obtenido de https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/a2_REGLAMENTO_GENERAL_A_LA_LEY_ORGANICA_DE_CULTURA_julio_2017.pdf
- Rodríguez, M., Feder, M., Fratacci, V., & Aguinaldo, C. (2015). *IMPACTOS PERCIBIDOS DEL TURISMO*. Buenos Aires: Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/1807/Resumenes/Resumen_180732864007_1.pdf

- Salazar, Á. (2014). *El patrimonio cultural como derecho: el caso ecuatoriano*. Quito: Revista de Derecho n.-21. Obtenido de <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/foro/article/view/430/425>
- Sánchez, J. (1996). *MECANISMOS DE PROTECCIÓN Y FINANCIACIÓN EN LA ARQUEOLOGÍA URBANA*. Madrid: Revista de Administración Pública .
- Sandoval, L. (2017). *PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO EN EL ECUADOR: VÍNCULO INDISOLUBLE*. Quito: Tsafiqui. doi:<https://doi.org/10.29019/tsafiqui.v0i9.349>
- Secretaría del ambiente. (2021). *Planes de manejo*. Quito. Obtenido de <http://www.quitoambiente.gob.ec/index.php/buenas-practicas-ambientales>
- Severinche, C., Gómez, E., & Jaimes, J. (2016). *La educación ambiental como base cultural y estrategia para el desarrollo sostenible*. Cartagena: Revista interdisciplinarios en Ciencias Sociales. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/993/99345727007.pdf>
- Solari, A., & Pérez, M. (2005). *Desarrollo local y turismo: relaciones, desavenencias y enfoques*. México: ISSN 1870-414x. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/237036009_Desarrollo_local_y_turismo_relaciones_desavenencias_y_enfoques
- Solís, D. (2020). *Propuesta para el diseño de un plan integral de manejo y administración para el Zoológico El Pantanal*. Guayaquil: UCSG. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/15284/1/T-UCSG-PRE-ESP-AETH-591.pdf>
- Sosa, R. (2017). *Quito, potencia turística cultural - natural*. Quito: International journal of scientific management and tourism. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5975080>
- Spengler, G., & Callegari, A. (2010). *Una propuesta para la gestión de los recursos arqueológicos de Villa Castelli, Provincia de La Rioja, Argentina*. Rioja: Informes Científicos y Técnicos. Obtenido de https://www.academia.edu/447088/Callegari_A_y_G_Spengler_2010_Una_propuesta_para_la_gesti%C3%B3n_de_los_recursos_arqueol%C3%B3gicos_de_Villa_Castelli_Provincia_de_La_Rioja_Argentina
- UNESCO. (2019). *Patrimonio cultural*. Obtenido de <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>
- Vargas, Z. (2009). *LA INVESTIGACIÓN APLICADA: UNA FORMA DE CONOCER LAS REALIDADES CON EVIDENCIA CIENTÍFICA*. San José: Educación. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44015082010>
- Vásques, A. (2009). *Desarrollo endógeno y globalización*. Rosario: Homo Sapiens. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/237028847_Desarrollo_endogeno_y_globalizacion
- Xicarts, D. (2005). *El patrimonio arqueológico como recurso turístico*. Río Manso: Centro de investigación y estudios turísticos. Obtenido de <http://www.estudiosenturismo.com.ar/PDF/V14/v14n1a03-TC.pdf>

Anexos